



**Ministerio de Defensa Nacional**  
**Plan Estratégico de **Tecnologías de la****  
**Información y las Comunicaciones del**  
**Sector Defensa y Seguridad**  
**2023-2026**

Versión Mayo 2024

Fecha	Mayo 2024		
Sumario	El presente documento tiene por objeto presentar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Sector Defensa 2023-2026, alineado con la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana 2022-2026 “Garantías para la vida y la paz”, el Plan Nacional de Desarrollo “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA” y las estrategias TIC del gobierno en virtud de la Transformación Digital, cumpliendo con los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TIC del Estado Colombiano.		
Palabras Clave	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Sector Defensa 2023-2026, - PETI Sectorial.		
Formato	PDF		
Código	No Aplica	Versión	01
Equipo de Proyecto Equipo de trabajo Dirección de TICS MDN			
Participantes	<p style="text-align: center;">Nicolás Sánchez Contratista Estructurador iniciativas estratégicas documento PETI</p> <p style="text-align: center;">Luz Amanda Morales Rodríguez Asesor TI DTIC MDN</p> <p style="text-align: center;">Lyda Barón Bareño Coordinadora Grupo Gobierno Digital-DTIC MDN</p> <p style="text-align: center;">Martha Cecilia Pareja Molina Profesional de Defensa Grupo Gobierno Digital-DTIC MDN</p> <p style="text-align: center;">Coordinadores Dependencias Unidad de Gestión General MDN</p> <p style="text-align: center;">Viceministros, Directores y Jefes de las Direcciones de Tecnología o similares de las Unidades Ejecutoras de Ministerio de Defensa: Unidad de Gestión General, Comando General FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, así como de la Policía Nacional y entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional, que hacen parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa-GSED.</p>		
Aprobó	<p>Ingeniero Mauricio Andres Téllez Garces Director (e) de Tecnologías de Información y Comunicaciones -TICS MDN</p>		

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>10</b>
1.1. PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE DEFENSA.....	10
1.2. PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES .....	11
<b>2. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>3. OBJETIVO</b> .....	<b>14</b>
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	14
<b>4. ALCANCE</b> .....	<b>14</b>
<b>5. METODOLOGÍA</b> .....	<b>15</b>
<b>6. MOTIVADORES ESTRATÉGICOS</b> .....	<b>17</b>
6.1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA .....	17
6.1.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 (PND).....	18
6.1.2. POLÍTICA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y CONVIVENCIA CIUDADANA “GARANTÍAS PARA LA VIDA Y LA PAZ 2022-2026” MDN - (PSDCC).....	27
6.1.3. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2022-2026 –(PES) .....	29
6.1.4. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO .....	30
6.1.5. POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL .....	31
6.1.6. POLÍTICA PARA LA EXPLOTACION DE DATOS (BIG-DATA) .....	32
<b>7. SITUACIÓN ACTUAL</b> .....	<b>33</b>
7.1. GOBIERNO DE TI.....	33
7.1.1. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MDN .....	33
7.1.2. ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS.....	36
7.1.3. COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – CITI .....	37
7.2. CAPACIDADES DE TI .....	39

<b>7.3.</b>	<b>ANÁLISIS DOFA Y FACTORES EXTERNOS DE TI DEL SECTOR DEFENSA .....</b>	<b>46</b>
<b>7.3.1.</b>	<b>DEBILIDADES (D).....</b>	<b>46</b>
<b>7.3.2.</b>	<b>OPORTUNIDADES (O) .....</b>	<b>48</b>
<b>7.3.3.</b>	<b>FORTALEZAS (F) .....</b>	<b>48</b>
<b>7.3.4.</b>	<b>AMENAZAS (A) .....</b>	<b>49</b>
<b>7.4.</b>	<b>ANÁLISIS ESTRATÉGICO .....</b>	<b>50</b>
<b>7.5.</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MDI SECTOR DEFENSA.....</b>	<b>53</b>
<b>7.6.</b>	<b>ESTADO DE MADUREZ POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL SECTOR DEFENSA.....</b>	<b>57</b>
<b>7.7.</b>	<b>ESTADO DE MADUREZ MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL SECTOR DEFENSA.....</b>	<b>60</b>
<b>8.</b>	<b>CATÁLOGO DE HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE TIC (SERVICIOS DE TIC Y DE LA OPERACIÓN) .....</b>	<b>61</b>
<b>8.1.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE HALLAZGOS .....</b>	<b>61</b>
<b>8.2.</b>	<b>CATÁLOGO DE BRECHAS DE CAPACIDAD .....</b>	<b>70</b>
<b>8.3.</b>	<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LOS SERVICIOS Y EN LA OPERACIÓN .....</b>	<b>72</b>
<b>9.</b>	<b>ESTRATEGIA DE TIC DEL SECTOR DEFENSA.....</b>	<b>75</b>
<b>9.1.</b>	<b>MISIÓN DE TIC DEL SECTOR DEFENSA .....</b>	<b>75</b>
<b>9.2.</b>	<b>VISIÓN DE TIC DEL SECTOR DEFENSA .....</b>	<b>75</b>
<b>9.3.</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TIC.....</b>	<b>75</b>
<b>9.4.</b>	<b>METAS ESTRATÉGICAS DE TIC .....</b>	<b>76</b>
<b>10.</b>	<b>ALINEACIÓN METAS ESTRATÉGICAS DE TIC VS DOFA .....</b>	<b>77</b>
<b>10.1.</b>	<b>ESTRATEGIA DO (MINIMIZAR DEBILIDADES Y APROVECHAR OPORTUNIDADES) .....</b>	<b>78</b>
<b>10.1.1.</b>	<b>M-ESTI-01- BIGDATA Y ANÁLISIS PREDICTIVOS PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN DATOS.....</b>	<b>78</b>
<b>10.1.2.</b>	<b>M-ESTI-02- TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS .....</b>	<b>78</b>
<b>10.1.3.</b>	<b>M-ESTI-03- PROYECTOS Y SOLUCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL ALINEADOS CON LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL .....</b>	<b>79</b>
<b>10.2.</b>	<b>ESTRATEGIAS DA (MINIMIZAR DEBILIDADES Y EVITAR AMENAZAS).....</b>	<b>79</b>
<b>10.2.1.</b>	<b>M-ESTI-04: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE TIC EN EL SECTOR.....</b>	<b>79</b>

10.2.2. M-ESTI-05- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA EN EL SECTOR.....	80
10.3. ESTRATEGIAS FO (USAR FORTALEZAS PARA APROVECHAR OPORTUNIDADES) .....	80
10.3.1. M-ESTI-06- ARTICULAR LAS CAPACIDADES DE INTEROPERABILIDAD E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN APLICADO A TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL SECTOR .....	80
10.4. ESTRATEGIAS FA (USAR FORTALEZAS PARA EVITAR AMENAZAS) .....	81
10.4.1. M-ESTI-07- FORTALECER LA GESTIÓN DE TIC CON CAPACIDADES DE USO Y APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE TIC .....	81
10.4.2. M-ESTI-08- FORTALECER EL MARCO REGULATORIO PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS. ....	81
11. PORTAFOLIO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS .....	82
11.1. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL .....	82
11.1.1. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DITIC) DE LA UGG DEL MDN .....	83
11.1.2. CSIRT DEFENSA.....	83
11.1.3. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	84
11.1.4. DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO .....	84
11.1.5. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN .....	85
11.1.6. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO.....	85
11.1.7. DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN DE CAPACIDADES E INNOVACIÓN .....	86
11.1.8. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA .....	86
11.1.9. DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA .....	86
11.1.10. SECRETARÍA DE GABINETE.....	87
11.1.11. DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA .....	87
11.1.12. DIRECCIÓN SECTORIAL DE BIENESTAR Y SALUD.....	87
11.1.13. DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA .....	89
11.1.14. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO .....	89
11.1.15. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA .....	89
11.1.16. DIRECCIÓN DE FINANZAS.....	90
11.1.17. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN ESTATAL .....	90
11.1.18. DIRECCIÓN DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA - FONDETEC .....	90
11.1.19. OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO .....	91
11.1.20. DIRECCIÓN SECTORIAL DE COMUNICACIONES .....	91
11.2. COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES.....	93
11.2.1. DESARROLLO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE COMANDO Y CONTROL ESTRATÉGICO DE LAS FF.MM NACIONAL .....	93
11.2.2. FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL .....	93
11.2.3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL .....	94
11.2.4. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA SIAEM - DCCAE.....	95
11.2.5. DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (DIGSA).....	95

11.2.6.	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESEDEGUE.....	96
11.3.	EJÉRCITO NACIONAL.....	98
11.3.1.	FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL.....	98
11.3.2.	FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL .....	98
11.3.3.	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL .....	98
11.3.4.	FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FENIX (RECLUTAMIENTO) .....	99
11.4.	ARMADA NACIONAL.....	100
11.4.1.	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ARMADA NACIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.....	100
11.4.2.	FORTALECER LA CIBERSEGURIDAD DE LA ARMADA NACIONAL .....	101
11.4.3.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA ARMADA NACIONAL. ....	101
11.4.4.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL. ....	102
11.5.	FUERZA AÉREA COLOMBIANA .....	104
11.5.1.	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA .....	104
11.5.2.	FORTALECIMIENTO MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA .....	105
11.6.	POLICÍA NACIONAL.....	106
11.6.1.	ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.....	106
11.6.2.	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y OPERACIONAL PARA LA SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS JUDICIALES A TRAVÉS DE BIOMETRÍA DACTILAR .....	106
11.6.3.	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA MITIGAR O PREVENIR DELITOS .....	106
11.6.4.	GOBIERNO Y GESTIÓN DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL .....	106
11.6.5.	APOYO DE TI AL NUEVO MODELO DE SERVICIO DE LA POLICÍA .....	106
11.6.6.	INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PREVENIR DELITOS .....	107
11.6.7.	ACTUALIZACIÓN MODELO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE TI.....	107
11.7.	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.....	108
11.7.1.	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MISIONAL – SIIPS.....	108
11.7.2.	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – CREMIL.....	108
11.7.3.	FORTALECIMIENTO DEL CRM DE CREMIL .....	108
11.7.4.	PROYECTO DATA CENTER .....	108
11.7.5.	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE .....	109
11.8.	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR.....	110
11.8.1.	REDISEÑO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD .....	110
11.8.2.	PROFESIONALISMO Y DESARROLLO HUMANO DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD .....	110
11.8.3.	CREAR EL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL AFILIADO VETERANO DE POLICÍA CASUR .....	110
11.8.4.	ACTUALIZACIÓN DEL MODELO GERENCIAL, COMERCIAL Y DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD.....	110
11.8.5.	SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CRÉDITO SOCIAL .....	111
11.8.6.	SOPORTE TECNOLÓGICO A LOS CENTROS VACACIONALES .....	111
11.8.7.	USO DE HERRAMIENTAS Y DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA .....	111
11.8.8.	PLATAFORMA DE DESCUENTOS Y PRIVILEGIOS .....	111
11.8.9.	PLATAFORMA DE SALUD PREVENTIVA .....	111

<b>11.8.10. ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....</b>	<b>111</b>
<b>11.9. HOSPITAL MILITAR CENTRAL.....</b>	<b>112</b>
11.9.1. FORTALECIMIENTO EN USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC .....	112
11.9.2. TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS .....	112
11.9.3. ACTUALIZACIÓN TELEFONÍA LOCAL .....	113
11.9.4. RENOVACIÓN EQUIPOS DE USUARIO FINAL.....	113
11.9.5. FORTALECIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA E INTEROPERABLE EN EL SECTOR DEFENSA	113
11.9.6. RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	114
11.9.7. FORTALECIMIENTO DE LA SEDE ELECTRÓNICA .....	114
11.9.8. FORTALECER EL NUEVO PORTAL DEL PACIENTE.....	114
11.9.9. HISTORIA CLÍNICA CIBER SEGURA .....	114
<b>11.10. AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES .....</b>	<b>115</b>
11.10.1. MIGRACIÓN SAP 4/HANA.....	115
11.10.2. SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SGDEA - ECM + BPM .....	115
<b>11.11. DEFENSA CIVIL COLOMBIANA.....</b>	<b>116</b>
11.11.1. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES.....	116
11.11.2. DESARROLLO CENTRO DE MANDO Y CONTROL.....	116
11.11.3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	116
<b>11.12. SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- (SIMSVSP) .....</b>	<b>117</b>
11.12.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA .....	117
11.12.2. HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS .....	117
<b>11.13. CLUB MILITAR.....</b>	<b>118</b>
11.13.1. MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DEL ERP .....	118
11.13.2. APLICACIÓN MÓVIL DEL CLUB MILITAR.....	118
11.13.3. ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO .....	118
11.13.4. MEJORA DE LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD.....	118
11.13.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	118
<b>11.14. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL .....</b>	<b>119</b>
11.14.1. PROYECTO "SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO" (SPOA) .....	119
11.14.2. PROYECTO "AULA VIRTUAL DE LA JPMP" .....	119
<b>11.15. CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJAHONOR.....</b>	<b>120</b>
11.15.1. NUEVO CORE DEL NEGOCIO.....	120
11.15.2. NUEVO ERP .....	120
11.15.3. PLATAFORMA DE OMNICANALIDAD .....	121
11.15.4. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS .....	121
<b>11.16. FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO .....</b>	<b>122</b>
11.16.1. MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD - IOT Y CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN) .....	122
11.16.2. FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD INALÁMBRICA .....	122
11.16.3. IMPLEMENTACIÓN DE PBX EN LA NUBE (PBX CLOUD) .....	122

<b>11.16.4. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MISIONALES .....</b>	<b>122</b>
<b>11.17. INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE.....</b>	<b>123</b>
11.17.1. FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN.....	123
11.17.2. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS .....	123
11.17.3. MIGRACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE A LA NUBE .....	123
11.17.4. REDISEÑO DEL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD .....	124
11.17.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	124
<b>11.18. SOCIEDAD TEQUENDAMA .....</b>	<b>125</b>
11.18.1. ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - TORRE SAN DIEGO .....	125
11.18.2. ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - TORRE MONSERRATE .....	125
11.18.3. ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - POZOS COLORADOS .....	126
<b>11.19. CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR .....</b>	<b>127</b>
11.19.1. MIGRACIÓN DEL ERP SAP A S4/HANA .....	127
11.19.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS .....	128
11.19.3. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TRES UNIDADES A FLOTE (PES, POC Y BAL) .....	128
<b>11.20. INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL .....</b>	<b>129</b>
11.20.1. MEJORAMIENTO PROCESOS MANUFACTURA .....	129
11.20.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN .....	129
<b>11.21. CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA - CODALTEC .....</b>	<b>130</b>
11.21.1. GESTIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO PARA METODOLOGÍAS ÁGILES .....	130
11.21.2. REALIDAD VIRTUAL PARA METODOLOGÍA DE TRABAJO .....	130
11.21.3. FORTALECIMIENTO DE LA PÁGINA WEB .....	130
11.21.4. FORTALECER CONSULTORÍA EN TI .....	131
<b>11.22. SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES - SATENA.....</b>	<b>132</b>
11.22.1. MIGRACIÓN DE SISTEMAS CRÍTICOS DE SATENA A LA NUBE .....	132
11.22.2. SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	133
11.22.3. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SATENA .....	133
<b>11.23. CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC .....</b>	<b>134</b>
11.23.1. PROYECTO SIRTAP.....	134
11.23.2. PROYECTO NUEVA CIAC .....	134
11.23.3. INTEGRACIÓN SAP-DATADOC.....	134
11.23.4. PROYECTO SOC – SIEM .....	134
11.23.5. PROYECTO COBERTURA DE WIFI EN CAMAN Y HANGAR CIAC.....	134
11.23.6. ANALÍTICA DE DATOS Y MEJORA SAP PARA CONTROL DE ELEMENTOS NO PROPIOS .....	135
11.23.7. DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO .....	135
11.23.8. IMPLEMENTACIÓN DE ZONA CONTROL DE IDENTIDADES .....	135
<b>12. MODELO DE PLANEACIÓN.....</b>	<b>136</b>
12.1. HOJA DE RUTA .....	136

12.2.	DEFINICIÓN DE INDICADORES .....	141
13.	PLAN DE COMUNICACIONES .....	146
14.	MARCO NORMATIVO .....	147
15.	ANEXOS .....	151
15.1.	BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA .....	151
16.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	151
17.	BIBLIOGRAFÍA .....	157
18.	HISTORIAL DE CAMBIOS .....	159

# 1. PRESENTACIÓN

## 1.1. PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE DEFENSA

El Plan Estratégico de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones del Sector Defensa y Seguridad 2023-2026, es un documento que marca un hito en la transformación digital del Sector Defensa y refleja nuestro compromiso con la innovación, la eficiencia y la seguridad en el cumplimiento de nuestra misión. Me enorgullece liderar una institución que se preocupa por el bienestar del personal que hace parte de la Fuerza Pública y que busca constantemente mejorar sus capacidades y la calidad de vida de quienes nos protegen. El PETI sectorial es un paso más en esa dirección, esta alineado con la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana 2022-2026 "Garantías para la vida y la paz", el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, Potencia Mundial De La Vida" y el Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2022-2026.

En palabras recientes, he destacado las inversiones en infraestructura, bienestar y educación para nuestras fuerzas, así como nuestro enfoque en la protección de los derechos humanos y el diálogo como respuesta a la protesta. El PETI, en este contexto, juega un papel crucial al facilitar la implementación de programas y estrategias que nos permitan superar las brechas identificadas y fortalecer nuestras capacidades.

El Plan Estratégico de Tecnología se Información y Comunicaciones (TIC) del Sector Defensa responde a la necesidad de actualizar y modernizar nuestros sistemas de información, telecomunicaciones y hardware, y fortalecer las áreas de Tecnología en las entidades del Sector como apoyo a las capacidades institucionales y sectoriales. Además, busca fomentar la adopción de nuevas tecnologías, para mejorar nuestra eficacia y eficiencia en la lucha contra la violencia y el crimen organizado. A través del PETI, aspiramos a proteger la vida de todos los colombianos, generando condiciones de seguridad y convivencia en entornos urbanos y rurales y recuperando el control del territorio. Nuestra visión es construir una realidad diferente en la que podamos vivir en mejores condiciones y hacer de Colombia una potencia mundial en el ámbito de la vida.

En el proceso de construcción del plan, hemos escuchado las voces de las diferentes entidades que conforman el Sector Defensa, demostrando nuestro compromiso con cada una de ellas. La implementación exitosa del PETI Sectorial depende de la colaboración y el esfuerzo conjunto de todos nosotros.

Les insto a que trabajemos juntos en la ejecución del Plan Estratégico de TIC, con el fin de asegurar el éxito de nuestros proyectos y avanzar en la transformación digital del Sector Defensa. Estoy convencido de que, con nuestro compromiso y dedicación, lograremos construir un sector más seguro, ágil y eficiente, en beneficio de todos los colombianos.

Iván Velásquez Gómez  
**Ministro de Defensa Nacional**

## 1.2. PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Como Director (e) de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Defensa Nacional, me complace presentarles el resultado del ejercicio del Plan Estratégico de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones del Sector Defensa y Seguridad 2023-2026, documento resultado de un arduo trabajo en equipo y representa la primera consolidación de necesidades y apuestas en materia TIC para nuestro Sector.

Durante el proceso de construcción del PETI, identificamos diversos procesos realizados de forma manual que son una oportunidad de mejora para la digitalización y la automatización. Además, identificamos áreas de TIC que requieren ser fortalecidas en las entidades adscritas y vinculadas, sistemas de información que deben ser robustecidos o reemplazados para brindar un adecuado soporte a la misionalidad de cada una de las dependencias y entidades del Sector.

El PETI para el Sector Defensa esta alineado con las bases del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", y busca presentar una visión y una ruta de mediano plazo para enfrentar y superar los retos identificados. Algunos de los grandes desafíos que enfrentamos son:

- Asegurar la integridad y confidencialidad de la información en todas las entidades del Sector Defensa, implementando sistemas de gestión de la información y comunicaciones más seguros y eficientes.
- Modernizar la infraestructura de TIC y telecomunicaciones, invirtiendo en la actualización y reemplazo de equipos y sistemas obsoletos o insuficientes.
- Fortalecer las capacidades de las áreas de TIC de las entidades adscritas y vinculadas, promoviendo la capacitación, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre las diferentes instituciones del sector.
- Implementar sistemas de información que faciliten la toma de decisiones, el monitoreo y la evaluación del desempeño, y la planificación estratégica en el Sector Defensa.
- Fomentar en el Sector la innovación y la adopción de nuevas tecnologías emergentes, como Inteligencia Artificial, Análisis de Datos Masivos y la Ciberseguridad, para mejorar la eficacia y eficiencia de nuestras operaciones.
- Asegurar la conectividad en todas las unidades y entidades del Sector Defensa del país para facilitar a las personas - Fuerza Pública, sus familias y los veteranos acceso a los servicios sectoriales como apoyo a la transformación para la transparencia, legitimidad e integridad del Sector Defensa.

- Fortalecer la transformación digital del Sector Defensa para incrementar el valor público, la integridad y la transparencia.
- Establecer las necesidades tecnológicas asociadas a cada una de las capacidades institucionales del Sector Defensa, para asumir la Transformación Digital con una visión al 2026 a través de una Hoja de Ruta de Iniciativas priorizadas y viables que se ajusten a los lineamientos establecidos por la Política de Gobierno Digital y de Transformación Digital para las entidades del Estado.

El Plan Estratégico de TIC es un paso crucial para impulsar la transformación digital del Sector Defensa, y asegurar que nuestras Fuerzas Militares, Policía Nacional y entidades adscritas y vinculadas al Sector Defensa estén preparadas para enfrentar los desafíos de seguridad, defensa y convivencia ciudadana del siglo XXI.

**Mauricio Tellez Garces**

**Director (e) de Tecnologías de Información y Comunicaciones TICS  
Ministerio de Defensa Nacional**

## 2. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) del Sector Defensa, establece un marco de acción para el periodo 2023-2026, con el objetivo de guiar y priorizar los proyectos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) estratégicos de las entidades que hacen parte del sector. Estos proyectos están alineados a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial De La Vida" (PND) y al Plan Estratégico del Sector Defensa 2022-2026 (PES). La ejecución de estos proyectos permite impulsar la transformación digital y la modernización del Sector Defensa.

El PETI Sectorial ha sido construido con el apoyo y colaboración de las diferentes dependencias del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), las áreas de TIC de las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional: Unidad de Gestión General, Comando General de las FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, así como la Policía Nacional y las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional, que hacen parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa-GSED, garantizando una visión integral y coherente de las necesidades y oportunidades del sector en materia TIC. A su vez, estos proyectos se articulan con la Política de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, definida en el Decreto Único Reglamentario 1078 de 2015 del sector TIC, buscando impactar positivamente la calidad de vida de los

ciudadanos y, en general, los habitantes del territorio nacional y la competitividad del país.

Los proyectos estratégicos contemplados en el PETI incorporan tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, servicios de nube pública y la analítica avanzada, con el propósito de aumentar la eficiencia operativa y la toma de decisiones basada en datos. De igual manera, estos proyectos buscan mejorar la interoperabilidad y la integración de los sistemas de información, fortaleciendo la colaboración entre las diferentes entidades del Sector Defensa y optimizando la asignación de recursos.

Además, el PETI también tiene como objetivo fomentar la innovación y la adopción de las mejores prácticas internacionales en el ámbito de las TIC, a fin de mejorar la capacidad de respuesta del Sector Defensa ante amenazas y riesgos. Por tanto, el plan incluye la formación y capacitación de personal altamente calificado, lo cual permitirá contar con equipos de trabajo especializados y actualizados en los avances tecnológicos del Sector Defensa.

A través de la implementación del PETI, el Sector Defensa se propone utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para afrontar los desafíos que plantea el entorno global y regional, para garantizar la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial, así como para el mantenimiento del orden constitucional y la garantía de la convivencia democrática y seguridad ciudadana.

### 3. OBJETIVO

Definir las líneas estratégicas que el Ministerio de Defensa debe seguir para que las tecnologías se conviertan en el elemento facilitador al logro de los objetivos y metas institucionales, en el marco de las políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana Sector Defensa 2022-2026, el Plan Estratégico del Sector Defensa 2022-2026 y cumpliendo con los lineamientos de la política de Gobierno Digital definidos para las entidades del Estado.

#### 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar el análisis de la situación actual identificando los hallazgos, brechas de capacidad y oportunidades de mejora de las capacidades de TIC.
2. Definir las estrategias TIC de acuerdo con los procesos y servicios que permitan a las entidades del Sector Defensa el aprovechamiento eficaz y eficiente de la información que da soporte a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
3. Definir las iniciativas estratégicas que hagan uso de las tecnologías emergentes aplicables, para apalancar las oportunidades de mejora en la operación y en los servicios que ofrecen las entidades del Sector.
4. Establecer los requerimientos sectoriales para asumir la Transformación Digital con una visión al 2026 mediante una hoja de ruta y los indicadores que permitan definir y hacer seguimiento a las iniciativas propuestas.

### 4. ALCANCE

La elaboración del PETI para el Sector Defensa con una visión al 2026 da cubrimiento de una manera holística a los elementos definidos por MinTIC, para facilitar la identificación de las líneas estratégicas que en materia de tecnología seguirá el Sector Defensa para el logro de los objetivos y metas estratégicas, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana Sector Defensa (2022-2026) y con enfoque en la transformación digital del Sector.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Sector Defensa, aborda las fases propuestas en la guía de construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial -MAE V2: comprender, analizar, construir y presentar y centra en la identificación a nivel sectorial de las brechas de capacidad, oportunidades de mejora, e iniciativas de proyectos TIC aplicados a la transformación digital del sector y que impactan en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas sectoriales; ya que le corresponde a cada entidad en la definición de sus

Planes Estratégicos de Tecnología de Información y Comunicaciones institucionales, hacer el análisis detallado de los resultados de implementación de la Política Gobierno Digital como parte integral del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión institucional (MIPG), el análisis estratégico del entorno y la identificación de sus metas, iniciativas y priorización de proyectos estratégicos particulares mediante hoja de ruta.

## 5. METODOLOGÍA

El proceso de construcción del presente Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Sector Defensa – PETI 2023-2026, fue liderado desde la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Unidad de Gestión General del MDN y de manera colaborativa con la participación de los señores Viceministros y Directores de la UGG del MDN, los Jefes de Tecnología o similar del Comando General FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, de la Policía Nacional y demás entidades (18) adscritas y vinculadas del Grupo GSED del Sector Defensa, con el propósito de impulsar la implementación de las TIC como política de Gobierno Digital en el Sector.

En la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Sector Defensa – PETI 2023-2026, se adoptaron los conceptos, metodologías y lineamientos definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC bajo la Política de Gobierno Digital alineando la Gestión de TIC con la estrategia del Estado Colombiano (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la Política de Gobierno Digital), la Política para Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana Sector Defensa 2022-2026, el Plan Estratégico Sector defensa 2022-2026 entre otras; estructurándolo de acuerdo a la metodología MinTIC según la “Guía para la construcción del PETI – Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital- G.ES.06 (Jul.2019)” de acuerdo a las siguientes fases:

En la primera *fase comprender*: Se involucró a todos los participante e interesados de las 24 entidades del Sector y las Direcciones de la Unidad de Gestión General, mediante la aplicación de cuestionario enviado por correo con preguntas asociadas a la visión futuro del uso de las TIC en apoyo a los procesos y transformación digital del sector, posterior se realizaron mesas de trabajo con el propósito de contextualizar la estrategia y los objetivos del PETI, identificando las necesidades particulares, las iniciativas estratégicas por entidad y complementando lo informado en el cuestionario :

a. ¿Cuáles son los proyectos estratégicos misionales más importantes (3-5) que su área o entidad planea desarrollar en el periodo 2023-2026?

- b. ¿Podrían describir brevemente el alcance y los objetivos de cada uno de estos proyectos estratégicos?
- c. ¿Cómo se imagina que las TIC pueden apalancar estos proyectos?
- d. ¿Cuenta con los recursos necesarios para ejecutar cada proyecto?
- e. ¿Cuál es el estado actual de los sistemas de información que utiliza en su área o entidad y cómo se alinea con los objetivos y prioridades de su organización?
- f. ¿Cuáles son los principales desafíos y necesidades en términos de TIC que enfrenta su área o entidad en el corto, mediano y largo plazo?

En la Segunda Fase *Analizar*: y tomando como base la información recolectada en la Fase 1 comprender, se identificaron las brechas de capacidad de los procesos y servicios prestados en el Sector; se definió la matriz DOFA identificando los factores tanto internos como externos que inciden de manera positiva o negativa en las TIC del Sector, para aquellos factores externos (políticos, legales, económicos, socioculturales y tecnológicos) que afectan el entorno del Sector se les realiza el análisis PESTEL ya que pueden influir negativamente sobre las entidades y son determinantes a tener en cuenta en la definición acertada de las estrategias tecnológicas y mapa de ruta del PETI 2023-2026.

Adicional a lo anterior, como instrumento de identificación del análisis de la situación actual del Sector Defensa, se tomaron los resultados y recomendaciones de la Medición del Desempeño Institucional (MDI) vigencia 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en especial del grado de madurez de implementación de las Políticas de: Gobierno Digital, Seguridad Digital, Transparencia acceso a la información lucha contra la corrupción, Servicio al ciudadano y Gestión del conocimiento todos estos elementos permitieron consolidar el catálogo de hallazgos y oportunidades de mejora de las capacidades de TIC.

En la tercera Fase *Construir* se define la estrategia, los objetivos y metas estratégicas de TIC para lograr la transformación Digital del Sector deseada durante el periodo 2023-2026; se consolidan las iniciativas estratégicas, se construye la hoja de Ruta por entidad la cual debe ser concordante con las definidas en los PETI institucionales, resaltando la consecución de recursos para su ejecución y su seguimiento es responsabilidad de cada entidad; definiendo en esta etapa el Plan de Comunicaciones del PETI.

En la cuarta Fase *Presentar*, se Definieron los indicadores de Seguimiento y Control al PETI Sectorial, se socializa con los líderes de TIC de las entidades para su retroalimentación y aprobación y finalmente se gestiona su aprobación por parte del Ministro de Defensa a través del grupo de Negocios Generales del MDN.

El proceso de construcción se realiza mediante análisis cualitativo y cuantitativo de las brechas de capacidad e iniciativas de proyectos identificadas al interior de las entidades del Sector Defensa, para establecer el direccionamiento estratégico de las TIC en el Ministerio de Defensa.

El análisis cualitativo permitió establecer el grado de madurez del Sector en términos de la implementación de la política de Gobierno Digital, identificar las brechas de capacidad, oportunidades de mejora y las iniciativas que permitirán dar cumplimiento a las estrategias y metas sectoriales. Así mismo, mediante el análisis cuantitativo se identificó el número de iniciativas asociadas por entidad en términos de los objetivos estratégicos sectoriales, esto para brindar posibilidades de sinergias interinstitucionales en la ejecución de proyectos, uso de soluciones o herramientas estándar, economías de escala entre otras.

Los resultados del nivel cumplimiento de cada lineamiento en las entidades se encuentra consignado en el informe MRAE institucional de la plataforma Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (Micrositio del Modelo integrado de Planeación y Gestión, <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>) de la Función Pública y los PETI institucionales.

## 6. MOTIVADORES ESTRATÉGICOS

La identificación de los siguientes motivadores estratégicos a nivel nación y sector, y la identificación de lineamientos y políticas sectoriales son los que darán línea en la orientación de construcción y alineación estratégica del PETI Sectorial 2023-2026.

### 6.1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

La alineación estratégica es un elemento esencial en la elaboración del PETI Sector Defensa y Seguridad y de las entidades que lo conforman, ya que permite garantizar la coherencia y alineación entre los distintos instrumentos de planeación, políticas públicas y objetivos de desarrollo a nivel nacional y sectorial. En este sentido, el PETI sectorial busca establecer un marco de acción coherente y armonizado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial De La Vida", Política para Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana Sector Defensa, el Plan Estratégico Sectorial 2022-2026, la Política de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, La Política Nacional para la explotación de datos (Big Data) CONPES 3920<sup>i</sup> como se describe a continuación:

## 6.1.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 (PND)

El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2022-2026” Colombia, *Potencia Mundial de la Vida*” <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>), que tiene como objetivo hacer del país un líder en la protección de la vida y el medio ambiente, abordando las injusticias históricas y la exclusión. El plan se centra en tres elementos: ordenamiento del territorio alrededor del agua, transformación de las estructuras de producción para ser limpias y biodiversas, y promoción de la equidad y la inclusión.

El PND 2022-2026 presenta cinco transformaciones clave con el objetivo de promover un desarrollo económico, social y ambiental sostenible y consciente de las realidades y diversidades territoriales, étnicas y culturales de Colombia. Estas transformaciones son:

1. *Ordenamiento del territorio alrededor del agua:* Se propone un enfoque en el uso y gestión del agua como un recurso central para el desarrollo sostenible y la planificación territorial.
2. *Seguridad humana y justicia social:* Esta transformación enfatiza la importancia de garantizar la seguridad y la justicia social como requisitos fundamentales para el desarrollo y la inclusión.
3. *Derecho humano a la alimentación:* El Plan destaca la necesidad de garantizar el acceso a la alimentación como un derecho humano fundamental.
4. *Transformación productiva, internacionalización y acción climática:* Esta transformación busca fomentar el cambio hacia una economía más sostenible y resiliente al clima, al tiempo que se integra más profundamente en la economía global.
5. *Convergencia regional:* Esta transformación aborda la necesidad de equilibrar el desarrollo entre las diferentes regiones de Colombia, promoviendo la igualdad y la cohesión.

Como parte del PND, en su artículo dos (2), incluye el documento denominado “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*” el cual contiene los motivadores estratégicos para la definición del PETI Sectorial:

1. *Democratización de las TIC para desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales:* Esto mediante conectividad y cultura digital.
2. *Datos al servicio del bienestar social y el bien común, interoperabilidad en las entidades públicas, integración de los sistemas de información y aumento de*

*la disponibilidad de los datos:* Esto mediante la definición de una estrategia de portabilidad de datos.

3. *Tránsito hacia un nuevo modelo de convivencia y seguridad ciudadana corresponsable, participativo y garante de vida:* Mediante el fortalecimiento de las capacidades del ecosistema cibernético nacional en materia de ciberseguridad.
4. *Transformaciones para la transparencia, legitimidad e integridad del Sector Defensa:* Lucha contra la corrupción, la transparencia, eficiencia y la incorporación efectiva de los enfoques diferenciales robustecerán los mecanismos de denuncia de irregularidades.
5. *Modernización del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.*
6. *Modernización del Sector Defensa para incrementar el valor público, la integridad y la transparencia:* Se fortalecerá la estructura organizacional, la gestión del conocimiento y la transformación digital.
7. *Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales:* Acceso a información clara, consolidar el papel de las veedurías ciudadanas y observatorios para el control social.
8. Simplificación efectiva de los trámites de alto impacto para ciudadanía y empresas.
9. *Gobierno digital para la gente:* Mediante la digitalización de trámites, desarrollo de modelos de identidad digital y la masificación de servicios ciudadanos digitales.

El Sector Defensa, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), definidas en el PETI 2023-2026, puede contribuir significativamente a las transformaciones propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”:

## **ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL**

La primera transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 de Colombia se enfoca en el ordenamiento territorial con un énfasis en la justicia ambiental y el agua, este enfoque se centra en la protección y gestión de las determinantes ambientales que inciden en la oferta del agua, la democratización de su acceso y uso, la gestión del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional con impacto regional.

Esta transformación se articula a través de seis catalizadores que representan los principales ejes de acción:

1. *Justicia ambiental y gobernanza inclusiva:*

2. *El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial.*
3. *Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales:*
4. *Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.*
5. *Consolidación del Catastro Multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).*
6. *Tenencia en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.*

El Sector Defensa puede contribuir a esta transformación mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de varias maneras que se presentan a continuación:

1. **Recopilación y difusión de información:** Algunas de las entidades del sector utilizan las TIC para recopilar y analizar datos sobre los territorios, lo que puede ayudar a las autoridades locales y a las comunidades a tomar decisiones más informadas en temas relacionados con indicadores demográficos, financieros, económicos, fiscales, institucionales, ambientales, sociales, culturales y étnicos.

Se ha logrado identificar que las TIC pueden facilitar la recopilación y difusión de información sobre el medio ambiente, así como las consultas y discusiones públicas sobre políticas y decisiones ambientales. El Sector Defensa puede utilizar sus recursos y capacidades para apoyar estos esfuerzos, así mismo se puede beneficiar de la información que generan otras entidades a nivel territorial para planear mejor el despliegue de las unidades operativas en los territorios.

2. **Monitoreo y cumplimiento:** Algunas de las entidades del sector cuenta con capacidades que permiten como el monitoreo por satélite y otros tipos de teledetección, que pueden ser útiles para vigilar áreas de interés ambiental, detectar posibles problemas (como la deforestación o la contaminación), monitorear la utilización del suelo, ver el estado de los recursos hídricos y la biodiversidad y detectar áreas de alto riesgo para ayudar a garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales. El Sector Defensa puede desempeñar un papel en el desarrollo y aplicación de estas tecnologías.
3. **Educación y capacitación:** Algunas de las entidades del sector cuentan con capacidades de protección ambiental. Mediante las TIC pueden realizar programas de educación y capacitación en temas ambientales, lo que puede ser crucial para fortalecer la gobernanza ambiental. El Sector Defensa podría colaborar en la creación de programas educativos en línea o en el uso de tecnologías de simulación para la capacitación en gestión ambiental.

4. *Respuesta a desastres:* Algunas de las entidades también pueden apoyar la gestión de riesgos y la respuesta a desastres naturales, que son aspectos importantes de la justicia y la gobernanza ambiental. El Sector Defensa puede usar sus capacidades en esta área para apoyar la preparación y respuesta a desastres con el uso de las TIC como por ejemplo dispositivos conectados a internet o Internet de las Cosas (IoT).
5. *Seguridad de los defensores del medio ambiente:* La protección de los defensores del medio ambiente es un aspecto crucial de la justicia ambiental. Las TIC pueden usarse para mejorar la seguridad de estos individuos y colectivos, por ejemplo, a través de sistemas de alerta temprana o mecanismos de denuncia en línea.
6. *Sistemas de información geográfica (SIG):* Los SIG de las entidades del sector pueden ayudar a visualizar y analizar los datos relacionados al uso del suelo, los recursos hídricos, la biodiversidad y los riesgos climáticos a causa de la deforestación y minería ilegal entre otros. Estos sistemas son útiles para la planificación del ordenamiento territorial y la toma de decisiones y la información recolectada puede ser utilizada por otras entidades públicas y actores privados.
7. *Recopilación y análisis de datos:* Algunas de las entidades del sector producen información y herramientas que pueden ser utilizados para facilitar la recopilación y el análisis de datos sobre la utilización del territorio, proporcionando una base de datos sólida para la planificación y el seguimiento. Además, puede utilizar las TIC para mejorar la coordinación y comunicación entre las diversas entidades gubernamentales, las comunidades locales y los actores internacionales implicados en la planificación del territorio.
8. *Integración de sistemas:* Las entidades del Sector Defensa pueden utilizar las TIC para mejorar el intercambio de datos y la interoperabilidad de los sistemas de información que utilizan con los de otras entidades, lo que puede facilitar el proceso de actualización y consolidación del catastro multipropósito.

## SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

Catalizador que se enfoca en asegurar el bienestar integral y dignidad de su población a través de una visión de país que supera la seguridad física y el objetivo principal es hacer de Colombia una "potencia mundial de la vida", garantizando la seguridad humana y la justicia social.

Esta transformación se centra en tres aspectos claves:

1. *Habilitadores que potencian la seguridad humana:* Estos elementos estructurales son esenciales para la garantía de los derechos fundamentales y el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias. Se priorizarán la

protección social universal y adaptativa, la infraestructura física y de datos para el bienestar, la protección de la vida y control institucional de los territorios, y la justicia para la democratización del Estado.

2. *Superación de privaciones básicas:* Se buscará garantizar el acceso efectivo a servicios esenciales como salud, educación y agua, además de promover la conectividad digital para superar privaciones y desarrollar capacidades de las personas a través de las TIC.
3. *Expansión de las capacidades:* Se implementarán mecanismos que permitan a las personas llevar a cabo su plan de vida, incluyendo garantías para la salud física, mental y social, autonomía económica y acceso a educación postmedia de calidad y pertinente.

El Sector Defensa de Colombia puede contribuir a esta transformación mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de varias maneras que se presentan a continuación:

1. *Desarrollo y mejora de infraestructuras tecnológicas:* El Sector Defensa tiene una vasta experiencia en la construcción y mantenimiento de infraestructuras robustas y seguras, que podrían ser aprovechadas para mejorar las tecnologías y sistemas de información existentes en el ámbito de la protección social.
2. *Implementación de sistemas de vigilancia y seguridad:* El uso de las TIC puede ayudar a garantizar la transparencia y la seguridad ciudadana; especialmente en lo que respecta a la seguridad física de las personas y a la seguridad de la infraestructura críticas. del Sector Defensa puede contribuir con su experiencia en ciberseguridad para garantizar la integridad de estos sistemas.
3. *Capacitación en el uso seguro de las TIC:* El Sector Defensa puede contribuir a la formación y educación de los miembros de la fuerza pública, los veteranos y sus familias, así como de los ciudadanos en general en el uso seguro de las TIC, lo cual permitiría a las personas acceder a los servicios ciudadanos digitales de una manera más eficiente y efectiva.
4. *Uso de las TIC para la recolección y análisis de datos:* La recopilación y análisis de datos es esencial para el monitoreo y evaluación de las políticas de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana. El Sector Defensa podría utilizar sus capacidades en este campo para contribuir a la eficiencia y eficacia de estas políticas.
5. *Desarrollo de aplicaciones y plataformas digitales:* El Sector Defensa podría trabajar en colaboración con otras entidades para el desarrollo de aplicaciones y plataformas digitales que faciliten el acceso a los programas y servicios de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana, mejorando así su alcance y efectividad.
6. *Integración de sistemas:* El Sector Defensa puede promover al interior de las entidades del Sector la integración de sistemas y plataformas para que la

implementación de este catalizador se realice de manera eficiente y sin duplicidades, aprovechando al máximo los recursos disponibles.

7. *Infraestructura de Telecomunicaciones:* El Sector Defensa podría contribuir al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, especialmente en áreas rurales y remotas. Esto puede incluir el establecimiento de estaciones de telecomunicaciones y la provisión de servicios de internet, que son esenciales para el acceso a los servicios institucionales dada la ubicación geográfica de nuestras unidades militares, la educación y a los servicios sociales.
8. *Ciberseguridad:* El Sector Defensa tiene experiencia y conocimientos en el campo de la ciberseguridad. Podría desempeñar un papel en la protección de la infraestructura crítica del país, digital de las instituciones educativas y sociales, y en la formación de los ciudadanos en buenas prácticas de ciberseguridad.
9. *Apoyo en Emergencias:* A través del uso de las TIC, el Sector Defensa podría proporcionar asistencia rápida y eficaz en situaciones de emergencia, lo cual es crucial para garantizar la seguridad humana. Esto puede incluir el uso de sistemas de información geográfica (GIS) para el mapeo de desastres, la comunicación rápida con las comunidades afectadas, las operaciones conjuntas y coordinadas de las instituciones del Sector y la coordinación de la respuesta a desastres.
10. *Información en tiempo real:* Mediante el uso de aplicaciones y plataformas digitales, el Sector Defensa podría proporcionar información en tiempo real sobre el estado del tráfico, las rutas de transporte y las condiciones climáticas (Tierra, mar y aire) y de seguridad. Esto permitiría a los usuarios planificar mejor sus viajes y temas de tráfico terrestre aumentando el uso del transporte público.
11. *Gestión y análisis de datos:* Dado su acceso a una gran cantidad de datos, el Sector Defensa puede desempeñar un papel clave en la implementación del Programa de Datos Básicos. Esto podría incluir la recopilación, análisis y gestión de datos relevantes para la seguridad, defensa, convivencia ciudadana y en general del bienestar de la sociedad.
12. *El uso de Big Data y análisis de datos* puede ser útil para identificar patrones y tendencias apoyando la toma de decisiones, tal es el caso de aplicabilidad en la producción y consumo de drogas, lo que puede ayudar en la formulación de políticas y estrategias de regulación, también puede ser muy útil en las predicciones meteorológicas para desplazamiento del personal y vehículos de las Fuerzas Militares y policía por tierra, agua, aire.
13. *Tecnologías emergentes.* El Sector Defensa puede implementar un plan de adopción de tecnologías digitales emergentes para obtener flujos efectivos de datos y el intercambio de información, potenciando una comunicación más eficaz entre proveedores, compañías y consumidores, garantizando la trazabilidad de los productos, generando eficiencias y seguridad en las cadenas de suministro de equipos de defensa, dotaciones, raciones alimentarias entre otras.

14. *Interoperabilidad:* La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones del MDN puede promover la implementación de sistemas interoperables, compartiendo su experiencia y mejores prácticas en la creación de sistemas de información y comunicación que pueden interactuar entre sí. La interoperabilidad entre distintas instituciones facilita la colaboración y el intercambio de información necesarios para la implementación de políticas públicas interinstitucionales e intersectoriales.
15. *Transformación de la Policía Nacional:* Las TIC pueden desempeñar un papel fundamental en la transformación de la Policía Nacional, ofreciendo herramientas que pueden ayudar en la profesionalización del servicio, en la promoción de la participación y la veeduría ciudadana, así como en la implementación de un modelo de servicio preventivo orientado a las personas.
16. *Cooperación internacional:* Las TIC pueden facilitar la cooperación internacional, permitiendo el intercambio eficiente de información y la coordinación de acciones para desarticular las redes transnacionales del crimen organizado.
17. *Tecnología para el monitoreo y control del territorio:* El uso de las TIC puede ayudar en la vigilancia y control de las fronteras, de identificación de casos de minería ilegal y de cultivos ilícitos, en la protección de infraestructuras críticas y de los activos bienes inmuebles de propiedad del Sector. Esto incluye la utilización de drones, satélites, y otras tecnologías de monitoreo.
18. *Inteligencia y contrainteligencia:* Las herramientas de análisis de datos aplicados a inteligencia y contrainteligencia pueden ayudar a generar conocimiento especializado para reducir la incertidumbre en la toma de decisiones y anticipar amenazas, como una forma para afrontar de manera integral el multicitrimen, la corrupción y la convergencia entre ellos. De esta manera las actividades de inteligencia estratégica se centrarán en proteger la vida, los derechos y libertades de la población, en un marco de estricto cumplimiento a la Constitución, la ley y el respeto de los DD. HH y DIH, bajo el adecuado control y debidos procesos de transparencia.
19. *Transparencia y comunicación:* Las TIC pueden ayudar a promover la transparencia y mejorar la interacción entre el Estado y la ciudadanía. Esto puede incluir el desarrollo de plataformas digitales que permitan la comunicación efectiva y la promoción de una cultura de inteligencia estratégica.

Las TIC pueden apoyar la transformación para la transparencia, legitimidad e integridad del Sector Defensa suministrando bienes y servicios a las poblaciones más apartadas y vulnerables. Esto mediante la implementación de una estrategia de comunicación que asegure y garantice un adecuado flujo de información con la ciudadanía, promoviendo la transparencia y fortaleciendo la relación Estado-ciudadano, bajo las normas legales aplicables.

20. *Desarrollo de capacidades de ciberseguridad*: El Sector de Defensa puede trabajar en el fortalecimiento de las capacidades del ecosistema cibernético nacional en materia de ciberseguridad para dar respuesta al conjunto de amenazas cibernéticas que actualmente afectan a las personas protegiendo la infraestructura digital del país y contrarrestando las amenazas cibernéticas.
21. *Ciencia Tecnología e Innovación (CTel)*: Con el fin de reducir la dependencia tecnológica, obtener ventajas operacionales y contribuir con el desarrollo del país, el Sector Defensa puede impulsar proyectos de CTel y alianzas estratégicas con los sectores público, privado y con la academia, utilizando las TIC para desarrollar nuevas soluciones de defensa y seguridad, así como para mejorar los procesos internos, que incorporen lineamientos para el aprovechamiento comercial de los bienes intangibles y derechos de propiedad intelectual que se desprendan de estos desarrollos.
22. *Innovación y adaptación tecnológica*: El Sector Defensa puede liderar la adopción de nuevas tecnologías y prácticas para mejorar la seguridad digital que permita detectar y prevenir ataques cibernéticos, así como la optimización en la prestación de trámites y servicios, haciendo uso de inteligencia artificial y aprendizaje automático entre otros.
23. *Participación en la creación de legislación*: El Sector Defensa puede participar en la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital con el objetivo de promover un ecosistema digital seguro y proteger a la sociedad, al estado en general, la infraestructura crítica del país y las entidades gubernamentales de ataques cibernéticos. Lo anterior se complementa participando en la elaboración de reglamentación que adopte medidas legislativas nacionales y la cooperación internacional que trata el convenio de Budapest relevante para la seguridad digital, aportando su experiencia y conocimientos sobre los desafíos y amenazas cibernéticas.
24. *Transformaciones para la Transparencia, legitimidad e integridad del Sector Defensa*: Con las TIC el Sector Defensa puede contribuir implementando iniciativas en el marco del acatamiento irrestricto a los DD. HH (Derechos Humanos) y al DIH (Derecho Internacional Humanitario), el fortalecimiento de la Justicia Penal Militar y Policial y la Defensa Técnica Especializada, la lucha contra la corrupción, la transparencia, eficiencia y la incorporación efectiva de los enfoques diferenciales. Así mismo las entidades del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa – GESED a través de las TIC pueden contribuir con el fortalecimiento de la industria de defensa para el desarrollo socioeconómico del país suministrando bienes y servicios a las poblaciones más apartadas y vulnerables.
25. *Educación y capacitación en DDHH y DIH*: Las plataformas de e-learning pueden ser una herramienta valiosa para implementar una estrategia de formación y capacitación que cierre las brechas en materia de educación en DDHH y DIH a los miembros de la Fuerza Pública fortaleciendo sus capacidades para ampliar la

cobertura a procesos de las jurisdicciones ordinarias especial para la paz y penal militar y asuntos disciplinarios. Así mismo, las TIC pueden contribuir a la implementación de mecanismos tecnológicos de denuncia de irregularidades para generación de un entorno seguro para la igualdad de género.

26. *Analítica de datos para los ascensos de la fuerza pública:* Mejorar los sistemas de información y hacer uso de la analítica de datos para realizar los procesos de ascensos y cambios de categoría de los uniformados de la fuerza pública en el marco del régimen de carrera, de manera que sean más equitativos y se rijan por procedimientos sustentados en la meritocracia.
27. *Mejora del bienestar de la Fuerza Pública y sus familias:* Las TIC pueden permitir una mejor coordinación y gestión de los programas de bienestar, educación y trato equitativo de los miembros de la Fuerza Pública sus familias y los veteranos.
28. *Implementación de un Modelo de Planeación y Desarrollo de las Capacidades de la Fuerza Pública:* Mediante este modelo de planeación por capacidades se cierran las brechas y se fortalecen las capacidades tecnológicas contribuyendo a la optimización de recursos y una mejor alineación con las estrategias y políticas sectoriales.
29. *Digitalización:* La digitalización contribuirá en el Sector a la implementación de un “Gobierno digital para la gente” ya que mejorará los trámites y servicios e impulsará el desarrollo de modelos de identidad digital y la masificación de servicios ciudadanos digitales. Un caso por aplicar en el sector es el de la digitalización de los procesos de defensa jurídica que pueden facilitar la gestión eficaz y articulada del ciclo de defensa jurídica, con el objetivo de disminuir los pagos, generar ahorros al Estado y reducir la deuda vigente.
30. *Fortalecimiento de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas:* Las TIC se pueden utilizar para articular los procesos de búsqueda de la Policía Nacional, la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas con la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Así como fortalecer las capacidades técnicas e investigativas de las entidades competentes. Por ejemplo, la geolocalización y los sistemas de mapeo digital pueden ser útiles para la identificación de áreas de interés en la búsqueda de personas desaparecidas.
31. *Inteligencia Artificial:* La IA nos provee de herramientas que nos permiten ser más eficientes, en el Sector Defensa puede ser utilizada para mejorar la comunicación con los miembros de la fuerza pública, los veteranos y sus familias, así como con los ciudadanos en general haciendo uso del Chatbots o asistentes virtuales. Puede ser utilizada para mejorar las operaciones de interdicción, ayudando a identificar y predecir las actividades de las organizaciones criminales. Haciendo uso de la IA, se puede optimizar las capacidades logísticas en operaciones militares y mejora en la toma de decisiones ya que proporciona datos precisos y actualizados, identificando patrones y tendencias.

32. *Plataformas de comunicación:* La plataforma de comunicación Red Integrada de Comunicaciones – RIC de las FFMM, puede utilizarse para llevar conectividad a las regiones más apartadas del país que por su topografía han estado aisladas de los servicios digitales que provee el Sector y otras entidades gubernamentales. Así mismo las TIC pueden ser utilizadas para la sensibilización y educación de la comunidad sobre la nueva política de drogas y la reducción de estigma asociado al consumo de sustancias psicoactivas.
33. *Sistemas de Monitoreo:* Las TIC pueden ser utilizadas en el sector en la implementación de sistemas para evaluación y monitoreo de cultivos ilícitos, de territorios afectados por cultivos ilícitos, de deforestación, de minería ilegal, de la aplicación de la ley 1482 de 2001 que tipifica los actos de discriminación como un delito, del avance del modelo de sustitución de cultivos ilícitos, para seguimiento y evaluación de políticas, planes y estrategias para la desarticulación y judicialización efectiva del multicrimen entre otras para mejorar la supervisión y el seguimiento de las estrategias de regulación de drogas, proporcionando datos útiles para la evaluación y mejora continua de estas políticas.

### **6.1.2. POLÍTICA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y CONVIVENCIA CIUDADANA “GARANTÍAS PARA LA VIDA Y LA PAZ 2022-2026” MDN - (PSDCC)**

La Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana “Garantías para la Vida y la Paz. 2022-2026”( Res 2703 de 2023), es el documento en el que se identifican acciones (estrategias planes, programas, apoyos, procesos de coordinación, etc.) de diferente nivel, que deberán ser implementadas por el Sector de Seguridad y Defensa, en coordinación con otros actores de nivel central, autoridades territoriales y otras ramas del poder.

La Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana “Garantías para la Vida y la Paz 2022-2026”, se construyó con base en evidencia interdisciplinar, lecciones aprendidas del Sector de Seguridad y Defensa, la participación de diversos actores, en especial, de diferentes sectores sociales directamente comprometidos por sus afectaciones de seguridad, y sobre la base de la agenda del Gobierno nacional, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” (PND 2022- 2026), presentado al Congreso de la República en el mes de febrero de 2023. Así mismo plantea como objetivo general: “Proteger la vida de todas y todos los habitantes del país, mediante la generación de condiciones de seguridad en los

entornos urbanos y particularmente rurales, y la recuperación del control del territorio para liberar a la sociedad de las violencias.”

Y tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Proveer condiciones de seguridad y protección para la vida, la integridad personal y el patrimonio, con especial énfasis en los territorios bajo disputa de organizaciones criminales.
2. Contener la deforestación y contribuir con la protección, la preservación de la biodiversidad y del recurso hídrico.
3. Salvaguardar la integridad territorial, la soberanía, la independencia nacional y el orden constitucional.
4. Fortalecer a la Fuerza Pública en su talento humano, su legitimidad y sus capacidades para apoyar la transformación de los territorios.

A partir del objetivo general y de los objetivos específicos se han proyectado estrategias y acciones que permitirán su cumplimiento y que serán lideradas y promovidas por el Sector de Seguridad y Defensa. Seguidamente se referencian algunas acciones que pueden ser soportadas con las TICS.

1. *Estrategias para las condiciones de seguridad y protección: La Política se enfoca en enfrentar al multictipismo, la eliminación de la violencia contra la población civil y el pleno ejercicio del Estado social y de derecho en los territorios:*
  - Formular la estrategia de inteligencia y contrainteligencia, fortaleciendo las capacidades para el entendimiento de amenazas y la generación de contramedidas efectivas a estas.
  - Formular el Mapa de Riesgo de seguridad y defensa, que permita identificar las amenazas y vulnerabilidades de la Seguridad y Defensa Nacional.
  - Fortalecer la función de inteligencia y contrainteligencia. Se fortalecerán las capacidades de planeación, análisis, recolección, procesamiento y difusión, así como la movilidad, infraestructura, tecnologías de la información, analítica de datos, inteligencia artificial, seguridad de comunicaciones, talento humano.
  - Fortalecer la cooperación con el poder judicial para la desarticulación del multictipismo, mediante estrategias de investigación macro sistémicas, regionalizadas a partir del proceso de fusión y de protección de información mejorando la capacidad de análisis interdisciplinaria.
  - Lucha contra el fenómeno de las drogas mediante el fortalecimiento de las acciones de control portuario y aeroportuario, el incremento de capacidades tecnológicas de detección de ingreso y salida de estupefacientes.

- Enfrentar la siembra de cultivos ilícitos fortaleciendo las capacidades del Sistema Integrado de Información y Monitoreo Antinarcóticos (SIIMA) de la PONAL.
  - Apoyar la reducción de la brecha urbano rural, mediante el fortalecimiento de las capacidades de comunicaciones de las Fuerzas Militares, que permitan incrementar la cobertura en redes de internet y voz a nivel rural, así como la capacidad operacional y de inteligencia de las fuerzas.
2. *Estrategias para la protección, la preservación de la biodiversidad y del recurso hídrico:*
- Fortalecer el suministro de información para el reconocimiento, la vigilancia y el monitoreo de focos de deforestación y generar acciones interinstitucionales para contenerla. Así mismo ampliar el alcance de los centros integrados de información para la protección del medio ambiente y la gestión de riesgo de desastres.

El seguimiento y monitoreo de las acciones definidas en la Política, se realizará a través del Plan Estratégico Sectorial (PES 2022-2026).

### 6.1.3. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2022-2026 –(PES)

Mediante la resolución 1028 del 03 de Abril de 2024, firmada por el Ministro de Defensa, por la cual se adopta el Plan Estratégico del sector Defensa y Seguridad – Guía de Planeamiento Estratégico 2022-2026 (PES), constituye el marco de referencia para la materialización, seguimiento y monitoreo a los lineamientos de política establecidos dentro del PND 2022-2026 y la PSDCC 2022-202. Esta política presenta la orientación de política pública del Sector Seguridad y Defensa para el presente cuatrienio, en torno a cuatro pilares principales: la salvaguardia de la vida, la protección del medio ambiente, la garantía de la soberanía, y el fortalecimiento de la Fuerza Pública.

El PES 2022-2026, se rige bajo la misma estructura de la PSDCC 2022-2026, respecto a su objetivo general y objetivos específicos como se expuso en el numeral anterior; con lo cual se realizó la distribución de estrategias, acciones, indicadores e iniciativas y que a su vez se convierten en motivadores estratégicos en la definición del PETI 2023-2026 toda vez que para el cumplimiento de algunas de estas estrategias se requieren proyectos que contengan componentes tecnológicos.

#### 6.1.4. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

La resolución 5569 del 10 de diciembre de 2021, firmada por el Ministro de Defensa, es la que adopta la 'Política de Gestión y Desarrollo Humano' que tiene como finalidad promover una mejor gestión y el desarrollo del capital humano del Ministerio de Defensa Nacional, a través de cinco líneas estratégicas que se encuentran articuladas con los procesos institucionales y propenden por el fortalecimiento de las competencias personales de los colaboradores alineado al cumplimiento de los objetivos institucionales.

1. *Administración del capital humano*: propende por el mejoramiento continuo en la planeación estratégica y la administración del capital humano de la Fuerza Pública, del personal civil y no uniformado para el cumplimiento de los objetivos sectoriales e institucionales.
2. *Fortalecimiento Jurídico en la gestión del capital humano*: busca fortalecer los procesos y procedimientos jurídicos en la gestión del capital humano del personal uniformado, civil y no uniformado de la Fuerza Pública y de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa.
3. *Calidad de vida del capital humano y su familia*: promueve el mejoramiento en la calidad de vida del personal uniformado, no uniformado y civil de la Fuerza Pública y de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa.
4. *Cultura institucional y comunicaciones estratégicas para la gestión y el desarrollo del capital humano*: espera afianzar las comunicaciones estratégicas y la cultura institucional en los miembros del Ministerio de Defensa Nacional para que vivencien los valores y principios que los identifican, mejorando su compromiso al interior y fortaleciendo la imagen institucional que se proyecta.
5. *Datos, sistemas de información y generación de conocimiento en gestión y desarrollo del capital humano*: busca actualizar los sistemas de información y desarrollos tecnológicos para la generación del conocimiento y la administración del talento humano del Ministerio de Defensa Nacional.

## 6.1.5. POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

En el contexto del Sector Defensa, la Política de Gobierno Digital (MinTIC, mayo 2022, <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>) juega un papel relevante en el fortalecimiento y modernización de las capacidades tecnológicas y de comunicaciones del país. La implementación de los habilitadores, las líneas de acción e iniciativas dinamizadoras permiten la transformación digital del Estado y garantizan la eficiencia, seguridad y calidad de los servicios ofrecidos desde las entidades del Sector Defensa a la ciudadanía.

Por un lado, la arquitectura empresarial apoya la planificación estratégica y la toma de decisiones en el ámbito de la defensa, al tiempo que impulsa la interoperabilidad y estandarización en la gestión de proyectos TI.

La seguridad y privacidad de la información garantizan la protección de datos sensibles, lo que resulta esencial en operaciones de inteligencia y defensa nacional.

La cultura y apropiación de las TIC permiten una mayor eficiencia y eficacia en las operaciones de defensa, al mismo tiempo que promueven la inclusión de personal con diversas habilidades.

Los servicios ciudadanos digitales permiten una mejor interacción entre las instituciones de defensa y la ciudadanía, garantizando transparencia y acceso a la información pública.

Respecto a las líneas de acción, la consolidación de servicios y procesos inteligentes permite la automatización de procesos en el ámbito de la defensa, reduciendo el tiempo y los recursos necesarios para llevar a cabo operaciones críticas.

Las decisiones basadas en datos permiten un análisis más profundo y preciso de información, lo que resulta en una mejor toma de decisiones en la planificación y ejecución de actividades.

El enfoque de Estado Abierto asegura la transparencia en la gestión pública, fortaleciendo la confianza y colaboración entre la ciudadanía y las instituciones de defensa.

Los proyectos de transformación digital y las estrategias de ciudades y territorios inteligentes impulsan la innovación en el Sector Defensa, generando valor público y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Además, fomentan la colaboración y la eficiencia en la gestión de recursos y servicios, lo que se traduce en un mejor desempeño en el ámbito de la seguridad nacional. En resumen, la Política de Gobierno Digital es un instrumento clave para impulsar el avance y modernización

del Sector Defensa en Colombia, garantizando un Estado más eficiente, seguro y al servicio de sus ciudadanos.

La política de Gobierno Digital plantea unos objetivos estratégicos y mediante líneas de acción se espera impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad del país, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, que resumiendo se tiene:

*Objetivo Estratégico No.1.* Disminuir las barreras que impiden la incorporación de tecnologías digitales en el sector privado y en el sector público para facilitar la transformación digital del país.

- Línea de acción 3. Mejorar el desempeño de la política de gobierno digital, para abordar la adopción y explotación de la transformación digital en el sector público a través del manual de gobierno digital.
- Línea de acción 7. Ejecutar iniciativas de alto impacto apoyadas en la transformación digital.

*Objetivo Estratégico No.2.* Crear condiciones habilitantes para la innovación digital en los sectores público y privado con el propósito que sea un mecanismo para el desarrollo de la transformación digital.

- Línea de acción 6. Promover la innovación basada en TIC en el sector público.

*Objetivo Estratégico No. 3.* Fortalecer las competencias del capital humano para afrontar la Cuarta Revolución Industrial (4RI) con el fin de asegurar el recurso humano requerido.

*Objetivo Estratégico No. 4.* Desarrollar condiciones habilitantes para preparar a Colombia para los cambios económicos y sociales que conlleva la Inteligencia Artificial (IA).

### **6.1.6. POLÍTICA PARA LA EXPLOTACION DE DATOS (BIG-DATA)**

La Política de Explotación de Datos de acuerdo con el documento CONPES 3920 (Consejo Nacional de política económica y social CONPES, 17 abril 2018, <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3920.pdf>) tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos en las Entidades Públicas mediante el desarrollo de capacidades institucionales para que los datos sean gestionados como activos estratégicos que contribuyan a la generación de valor según los cinco (5) propósitos definidos en la Política de Gobierno Digital. El CONPES de explotación de datos establece cuatro objetivos estructurales:

*Objetivo Estratégico No.1.* Masificar la disponibilidad de datos públicos digitales accesibles, usables y de calidad.

- Línea de acción 1. Diseñar e implementar la infraestructura de datos.
- Línea de acción 2. Materializar la apertura por defecto.
- Línea de acción 3. Reglamentar y fortalecer técnicamente la habilitación general para el intercambio de información entre entidades públicas.

*Objetivo Estratégico No.2.* Generar seguridad jurídica para la explotación de datos.

*Objetivo Estratégico No 3:* Disponer de capital humano para generar valor con los datos.

- Línea de acción 7. Nivelar el alistamiento para la explotación de datos en las entidades públicas.
- Línea de acción 8. Medición de la brecha de capital humano y actualización de competencias.

*Objetivo Estratégico No.4:* Generar cultura de datos en el país.

- Línea de acción 10. Generar los mecanismos para materializar el valor de los datos en las entidades de la administración pública.
- Línea de acción 11. Institucionalizar la explotación de datos en la toma de decisiones públicas.

## **7. SITUACIÓN ACTUAL**

### **7.1. GOBIERNO DE TI**

#### **7.1.1. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MDN**

De acuerdo con el Decreto 1512 de 2000, el Sector Administrativo Defensa Nacional está integrado por el Ministerio de Defensa Nacional y sus entidades adscritas y vinculadas.

El Ministerio de Defensa Nacional tiene a su cargo la orientación, control y evaluación del ejercicio de las funciones de los organismos y entidades que conforman el Sector Administrativo Defensa Nacional, sin perjuicio de las potestades de decisión que les correspondan, así como de su participación en la formulación de la política, en la elaboración de los programas sectoriales y en la ejecución de estos.

De acuerdo con el Manual de Estructura del Estado Colombiano emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Decreto 1874 de 2021 la

estructura general del Sector Defensa y Seguridad está conformada por el sector central que corresponde a las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional: Unidad de Gestión General, Comando General de las FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, así como la Policía Nacional y el sector descentralizado el cual lo conforman las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional, que hacen parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa-GSED.

En relación con el Gobierno de TI, el Ministerio de Defensa Nacional cuenta con una Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la cual juega un papel fundamental en el desarrollo y gestión de las estrategias tecnológicas en el Sector Defensa. Esta dirección es responsable de llevar a cabo una serie de funciones esenciales para garantizar la adecuada implementación y seguimiento de los proyectos de TIC a nivel sectorial e institucional.

Dentro de sus funciones, la Dirección de TIC se encarga de elaborar, estructurar y organizar la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Sectorial e Institucional, así como de identificar las necesidades o requerimientos estratégicos en materia de TIC para el Sector Defensa. Esto permite alinear las iniciativas tecnológicas con las políticas de gobierno y seguridad digital, y con el contexto interno y externo del sector.

La Dirección de TIC también trabaja en la implementación de los lineamientos de arquitectura tecnológica empresarial, el sistema de seguridad de la información y los servicios digitales que beneficien a la ciudadanía. Además, se encarga de elaborar e implementar planes de continuidad tecnológica del negocio, requerimientos tecnológicos y gestión de la información, así como de definir e implementar estrategias y lineamientos TIC en el Sector Defensa.

Esta Dirección es clave en la gestión de bases de datos, proyectos tecnológicos y servicios y productos tecnológicos del Ministerio de Defensa Nacional. También coordina y articula acciones para la gestión del conocimiento en materia de TIC en el sector, promoviendo la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades en el área.

La Dirección de TIC asegura el óptimo funcionamiento de la infraestructura informática del Ministerio de Defensa Nacional -Unidad de Gestión General y coordinar con la Dirección de Talento Humano la capacitación de los servidores públicos en el mantenimiento y uso de las TIC. Además, promueve la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

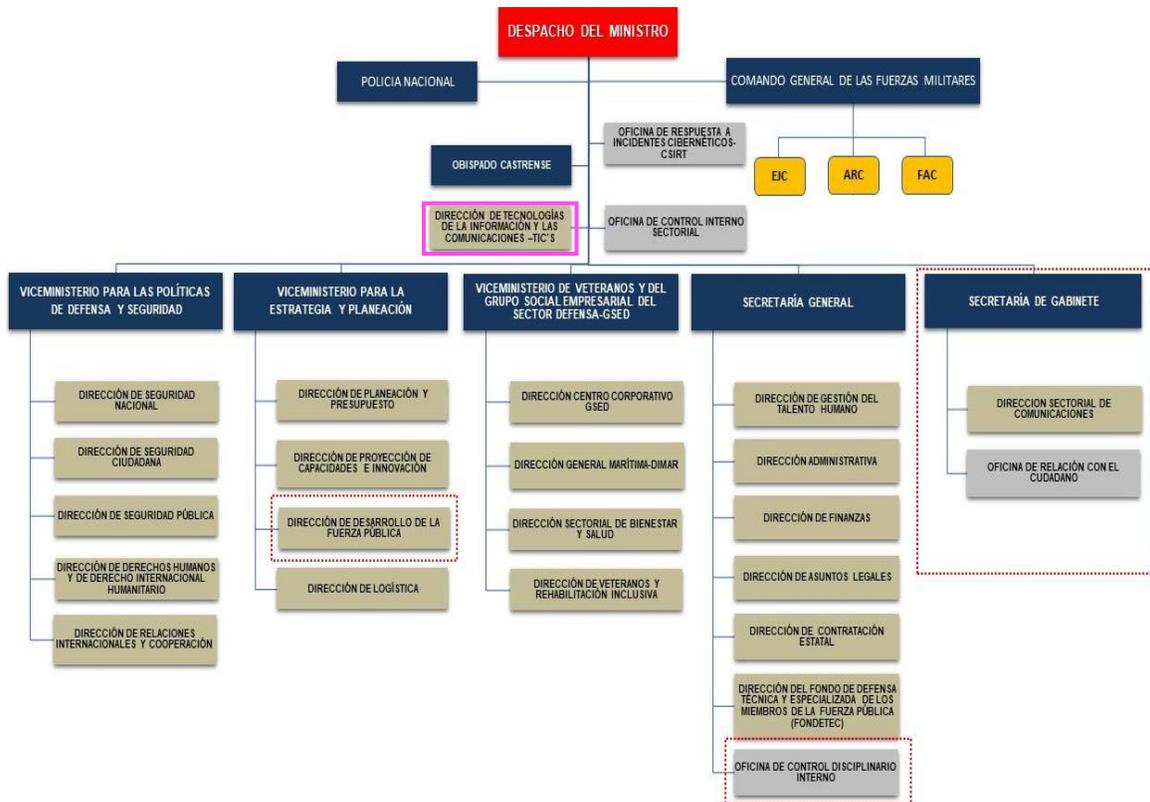


Ilustración 1- Estructura Organizacional Decreto 1874 de 2021

El Ministerio de Defensa Nacional está conformado por el Sector Central y las Entidades Adscritas y vinculadas al Sector Defensa a través del Grupo Social y Empresarial de la Defensa.

El Modelo de Gobierno de TIC a nivel sectorial, las entidades gozan de independencia jurídica y autonomía financiera lo que les permite contar con sus propias áreas encargadas de los temas TIC y los proyectos TIC son aprobados por sus áreas de Tecnología, proyectos, comités directivos y funcionales propios de cada entidad.

El modelo de gestión y Gobierno de TIC dentro del contexto del Marco de referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de las TIC en el Sector Defensa, se tiene claramente definida en las entidades la estructura organizacional de TIC con sus roles y responsabilidades, así mismo cada entidad cuenta con sus comités funcionales de inversión en el marco de priorización del gasto de inversión establecido por el Departamento Nacional de Planeación para la construcción del Plan Operativo del Sector Defensa y los comités directivos institucionales para gestión y evaluación de las TIC, cada entidad construye sus hojas de ruta acorde al presupuesto y brechas de capacidad conformando sus portafolios de proyectos institucionales.

## 7.1.2. ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS

La construcción del PETI 2023-2026 para el Sector Defensa ha sido un proceso participativo que ha involucrado a diferentes dependencias de estas entidades del sector. Cada dependencia ha aportado sus conocimientos y experiencias en la gestión de TIC, lo que ha enriquecido el PETI abordando las necesidades y desafíos específicos de cada entidad.

Además, es importante aclarar que, en relación con la estructura organizacional de TIC, cada entidad cuenta con su propia área encargada de los temas TIC y en algunas entidades existen dependencias con funciones relacionadas con las TIC, que, si bien no son las principales responsables de la gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones, juegan un papel relevante en el apoyo y coordinación de proyectos y actividades en esta área. Estas dependencias también han sido incluidas en el proceso de construcción del PETI, asegurando una visión más completa y representativa del Sector Defensa en relación con la gestión de TIC.

El Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) (<https://www.gsed.gov.co/irj/portal/GSED>), es una organización que hace parte del Ministerio de Defensa Nacional, la cual agrupa dieciocho (18) entidades que apoyan la misión de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en Colombia. Dichas entidades cuentan con una amplia oferta de servicios de educación, transporte, recreación, vivienda y producción de equipos y elementos de uso militar y civil.

Actualmente, el GSED cuenta con 8 Establecimientos Públicos, 3 Sociedades de Economía Mixta, 2 Entidades Industriales y Comerciales del Estado, 2 Entidades Descentralizadas Indirectas, 1 Superintendencia con personería jurídica, 1 Entidad Privada sin Ánimo de Lucro y 1 Entidad Dependencia del Ministerio de Defensa Nacional.

Como Grupo, y según su misión y visión estratégica, estas entidades deben contribuir al desarrollo de la paz en Colombia, a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la Defensa y Seguridad Nacional.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD 2023-2026	Código: N/A
		Versión: 1
		Vigente a partir de: Mayo de 2024



Ilustración 2 – Entidades Grupo Social y Empresarial de la Defensa

### 7.1.3. COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – CITI

Para integrar, y procurar una implementación, de manera ordenada y progresiva de las soluciones de TIC en todas las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, Unidad de Gestión General, Comando General de las FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, así como la Policía Nacional y las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional, que hacen parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa-GSED, la toma de decisiones relacionada con proyectos que incluyan componentes tecnológicos está gobernada por el Comité de Integración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Sector Defensa (en adelante CITI) según Resolución 4317 de 2022, por lo cual todas las iniciativas o proyectos con componente tecnológico, independientemente de su fuente de financiación de recursos, son evaluadas técnicamente por el comité verificando su alineación estratégica con el PES 2022-2026 (Res. 1028 del 2024), el impacto en las capacidades, componentes tecnológicos a adquirir y presupuesto estimado.

Cuando la fuente de financiación sean recursos de inversión provenientes del Presupuesto General de la Nación, los proyectos deberán ser inscritos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y seguir el trámite correspondiente.

Los miembros que conforman el CITI del Sector Defensa, según la Resolución 4317 de 2022, como instancias de decisión y aprobación de proyectos con componente tecnológico, son los siguientes:

- Director(a) de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del Ministerio de Defensa, quien lo preside.
- Jefe(a) de la Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT) del Ministerio de Defensa.
- Director(a) de la Dirección de Planeación y Presupuesto del Ministerio de Defensa.
- Director(a) de Contratación Estatal del Ministerio de Defensa.
- Jefe del Departamento Conjunto de Comunicaciones (CGDJ6) del Comando General de las Fuerzas Militares.
- Jefe del Departamento de Comunicaciones del Ejército Nacional.
- Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Armada Nacional.
- Jefe de la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional.
- Comandante del Comando Conjunto Cibernético (CCOCI).

Como evidencia de las decisiones, compromisos acordados y recomendaciones que se tomen en materia de TIC durante dichas sesiones y como control a los riesgos de seguridad de la información, se lleva un registro de las sesiones, incluyendo la presentación o ayudas de memoria de los proyectos presentados en el comité, los avales o conceptos por proyecto de los niveles de decisión de cada entidad, la grabación y las actas resultantes de cada sesión del comité.

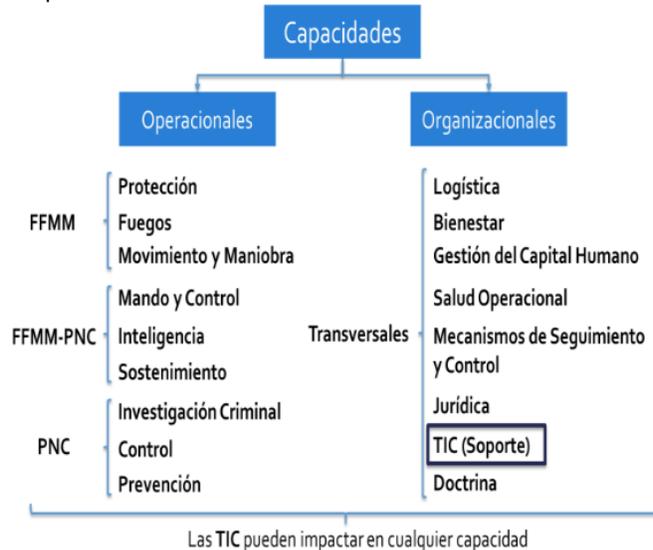
En el futuro, sería ideal que el Comité de Integración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITI) del Sector Defensa sea presidido por el Ministro de Defensa o su delegado, lo cual proporcionaría un mayor respaldo institucional y facilitaría la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de las TIC. Además, la secretaría técnica del comité podría estar a cargo del Director(a) de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del Ministerio de Defensa, quien actualmente preside el CITI. Esta estructura permitiría un enfoque más centralizado y eficiente en la gestión de proyectos tecnológicos en el Sector Defensa y mejoraría la colaboración entre las diferentes entidades involucradas.

## 7.2. CAPACIDADES DE TI

El fortalecimiento institucional del Ministerio de Defensa Nacional ha sido concebido a través de la estrategia de Transformación del Sector Defensa y Seguridad, en tal sentido, se diseñó el Modelo de Planeación y Desarrollo de Capacidades de la Fuerza Pública, entendido el concepto fundamental del Modelo como el de capacidad, concebida como la habilidad de una unidad militar o policial de realizar una tarea, bajo ciertos estándares (como tiempo, distancia, simultaneidad, etc.), a través de la combinación de sus respectivos componentes: (i) Doctrina y documentos que soportan la capacidad, (ii) Organización, (iii) Material y Equipo, (iv) Personal, e (v) Infraestructura - (DOMPI).

Así mismo el marco del Modelo de Planeación y Desarrollo de Capacidades de la Fuerza Pública lo constituyen las áreas misionales definidas como grandes grupos de responsabilidades que subdividen la misión constitucional de la Fuerza Pública y del Sector Defensa y Seguridad, que deben realizarse de manera efectiva para el cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de seguridad, defensa y convivencia ciudadana. Las áreas misionales son: 1) Defensa Nacional, 2) Cooperación Internacional, 3) Convivencia y Seguridad Ciudadana, 4) Seguridad Pública, 5) Contribución a la Gestión del Riesgo de Desastres, 6) Contribución a la protección de los Recursos naturales y del Medio Ambiente, 7) Contribución al Desarrollo del País, y 8) Gestión y Apoyo Institucional.

Dentro del Área Misional 8 – Gestión y Apoyo Institucional, se encuentra las capacidades de TIC Conforme con lo detallado en la figura, es importante resaltar que



las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como capacidad organizacional, se constituye en un multiplicador de fuerza en la medida en que permite sostener las operaciones y generar todos aquellos elementos requeridos para el sostenimiento de la estructura de fuerza a lo largo del tiempo. Su fortalecimiento se constituye en un requisito fundamental para disponer de unas Fuerzas Armadas flexibles y adaptables, estratégicamente relevantes y financieramente

sostenibles; suficientemente equipadas y adecuadamente entrenadas.

El área de capacidad de TIC comprende las capacidades de direccionamiento estratégico y servicios de comunicaciones e informática que requieren las Fuerzas Militares y Policía Nacional, relacionadas con las tecnologías necesarias para la gestión y transformación de la información; al uso de equipos y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger, recuperar y actualizar la información y tecnología que requiere la Fuerza Pública para garantizar el mando y control de las operaciones conjuntas, coordinadas e interagencial, definiendo 38 capacidades TIC como el soporte esencial para control y evaluación de las capacidades TIC, de las cuales se priorizaron nueve (9) para encausar de manera efectiva el gasto y la inversión en TIC, mediante el direccionamiento estratégico sectorial que permita soportar un mando y control más efectivo a toda la organización, así mismo desde la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones del MDN se cuenta con capacidades de TIC que hacen parte de la gestión de las tecnologías propias de la entidad y de algunas otras entidades que hacen uso de la infraestructura tecnológica del MDN.

La línea base de la arquitectura de TI del Sector Defensa se estructura según los dominios del Modelo de Gestión y Gobierno de TI -MGGTI en el marco de la Política de Gobierno Digital:

Dominio	Nombre Capacidad	Entidad que gestiona	Definición
Estrategia de TI	Gestionar Arquitectura Empresarial de TIC - (Tic 2)	Entidades Sector Defensa	Diseñar, implementar y mantener lineamientos y estándares tecnológicos y de sistemas de información en la Fuerza Pública que permita analizar integralmente las entidades que la conforman, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria, apoyando la gestión TIC, investigación, atención al ciudadano y generando valor a través de las TIC

Dominio	Nombre Capacidad	Entidad que gestiona	Definición
	Gestionar proyectos de TI	Entidades Sector Defensa a nivel institucional Dirección de TICS MDN a nivel sectorial.	A través del Comité CITI Directiva 29 de 2021 – Lineamientos para la gestión de proyectos de TIC en el sector Defensa, relacionados con la adopción de criterios sectoriales para la aprobación de proyectos de tecnología y los recursos asociados a ellos.
	Definir Políticas de TI	Dirección de TICS MDN a nivel sectorial	Como parte del proceso TICS Sectorial de la Dirección de TICS “Emitir lineamientos para la gestión de las TIC para el Sector Defensa”
Gobierno de TI	Gestionar Procesos de TI	Propios la Gestión de TIC de cada entidad. Dirección de TICS MDN a nivel sectorial	del proceso TICS Sectorial de la Dirección de TICS “Emitir lineamientos para la gestión de las TIC para el Sector Defensa, así como administrar los servicios y recursos tecnológicos de la institución velando por su eficiencia, confidencialidad, integridad y disponibilidad, efectuando seguimiento de las actividades y resultados de estas”
Gestión de Información	Administrar modelos de datos	Dirección de TICS MDN a nivel sectorial Propios la Gestión de TIC de cada entidad	Se realiza integración de varias bases de datos acorde a las necesidades de los grupos de valor
	Gestionar flujos de información	Propios la Gestión de TIC de cada entidad.	Seguimiento a todas las actividades sucesivas realizadas durante la fabricación de un producto o su distribución a lo largo de la cadena de fabricación y de distribución que forma el flujo.

<b>Dominio</b>	<b>Nombre Capacidad</b>	<b>Entidad que gestiona</b>	<b>Definición</b>
		Dirección de TICS MDN a nivel sectorial	
Sistemas de Información	Definir arquitectura de sistemas de información	Propios la Gestión de TIC de cada entidad. Dirección de TICS MDN a nivel sectorial	Acorde al modelo de gestión de TIC definido para el sector en el PETI 2018-2022
	Administrar Sistemas de Información Sectoriales (TIC 20)	Dirección de TICS MDN a nivel sectorial Propios la Gestión de TIC de cada entidad	Proyectar, Implementar, Soportar y garantizar la funcionalidad de los sistemas de información del Sector y Defensa que son de uso común entre las Fuerzas (SIATH, SILOG-SAP, SIJUR, FOCIS, entre otros).
Infraestructura de TI	Servicios de TIC a Nivel Estratégico, Operativo y Táctico (TIC 4)	Propios la Gestión de TIC de las FFMM De cada entidad Dirección de TIC MDN a nivel sectorial	Proveer, mantener e interoperar las redes y sistemas de comunicaciones e informática existentes en las Fuerzas Militares y Policía Nacional, en todos los niveles.
	Integración de Sistemas de Comunicaciones (TIC 9)	Propios la Gestión de TIC de las FFMM.	Soportar la integración de las comunicaciones entre tropas terrestres, navales, fluviales y aéreas de la Fuerza Pública, en operaciones conjuntas, coordinadas e interagencial.

Dominio	Nombre Capacidad	Entidad que gestiona	Definición
	Almacenamiento y Procesamiento de Información (Data center) TIC 12	Propios la Gestión de TIC de las FFMM y de cada entidad  Dirección de TIC MDN a nivel sectorial	Proyectar, implementar y soportar los procesos administrativos y operativos, de la Fuerza Pública, para proveer los data center garantizando la conectividad de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, servicios en la nube (Cloud - Computing), Multicanalidad, Seguridad, Comunicaciones Unificadas y de voz, Servicios de Aplicación, bases de datos, plan de recuperación de desastres (DRP), centros de datos alternos entre otros.
	Soporte de Redes Telecomunicaciones y Datos -TIC 33	Propios la Gestión de TIC de las FFMM y de cada entidad  Dirección de TIC MDN a nivel sectorial	Soportar y mantener la disponibilidad de la red de datos, backbone, fibra óptica, conmutación, redes LAN, redes WAN, red satelital y de las redes fijas y móviles de voz (HF, VHF, UHF), datos y video, Internet
	Soporte de Infraestructura Informática (hardware y software) TIC 34	Propios la Gestión de TIC de las FFMM y de cada entidad  Dirección de TIC MDN a nivel sectorial	Soportar, mantener, supervisar e inspeccionar de formar permanente la infraestructura de servidores, sistemas de climatización de centros de cómputo, detección y extinción de incendios, plataforma de cómputo, equipos activos, sistemas de almacenamiento, SIART, sistemas de visualización y audiovisuales, bases de datos, licenciamiento, integración y migración de sistemas de información, plataforma GIS, plataforma de analítica de video.
Uso y Apropiación de TI	Apropiar TI	Propios la Gestión de TIC de cada entidad	Parte de la implementación política Gobierno Digital a través del plan estratégico de Uso y apropiación

Dominio	Nombre Capacidad	Entidad que gestiona	Definición
Seguridad	Gestionar seguridad de la información		A nivel sectorial se gestiona a través del CSIRT (Res.7870 de 2022).  Acorde a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital, Ciberseguridad y Continuidad de los Servicios Tecnológicos en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional: Unidad de Gestión General, Comando General de las FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, así como la Policía Nacional y las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional, que hacen parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa-GSED.
	Soporte a Ciberdefensa TIC 36	Propios la Gestión de TIC de las FFMM	Planear, implementar, mantener y soportar el componente tecnológico y las plataformas de investigación y aseguramiento de la infraestructura propia para el desarrollo de las operaciones cibernéticas y ciberseguridad FFMM.
	Soporte a Ciberseguridad PNC TIC 37	Propios la Gestión de TIC de las FFMM	Planear, implementar, mantener y soportar el componente tecnológico y las plataformas de aseguramiento, investigación, Ciberprevención, Ciberinteligencia, ciberterrorismo, cibercrimen y atención de incidentes de seguridad.

Tabla 1. Capacidades de TIC Sector Defensa – Fuente Dirección de Proyección de Capacidades Área Misional 8 - Gestión Apoyo y Desarrollo Proyectivo 2016

Las capacidades de TIC anteriormente descritas se encuentran alineadas con los seis dominios del Modelo de Gestión y Gobierno de TI Marco de Referencia de Arquitectura

Empresarial -MRAE v3.0 y con el Dominio de Arquitectura de Seguridad del Proceso de AE como habilitadores de la Estrategia de Gobierno Digital y de implementación de las estrategias TIC en el sector como se muestra en la tabla inferior, que en términos generales se considera que en un grado mayor o menor de cumplimiento las entidades cuentan con las capacidades de TIC.

Los resultados del nivel cumplimiento de cada lineamiento en las entidades se encuentra consignado en el informe MRAE institucional de la plataforma Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG (Micrositio del Modelo integrado de Planeación y Gestión, <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>) de la Función Pública y los PETI institucionales.

<b>Dominio</b>	<b>Nombre Capacidad</b>	<b>Cuenta con la capacidad en la entidad</b>
Estrategia de TI	Gestionar arquitectura empresarial	SI
	Gestionar Proyectos de TI	SI
	Definir políticas de TI	SI
Gobierno de TI	Gestionar Procesos de TI	SI
Información	Administrar modelos de datos	SI
	Gestionar flujos de información	SI
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
	Interoperar	SI
Infraestructura TI	Gestionar disponibilidad	SI
	Realizar soporte a usuarios	SI
	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Uso y apropiación	Apropiar TI	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la Información	SI

Tabla 2. Nivel de cumplimiento Dominios MRAE

### 7.3. ANÁLISIS DOFA Y FACTORES EXTERNOS DE TI DEL SECTOR DEFENSA

Como uno de los sectores más críticos para la seguridad y estabilidad de un país, es vital comprender los retos y oportunidades que presenta el Sector Defensa en términos de TI. Para ello, se desarrolló un enfoque de análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas), una herramienta estratégica que permite examinar la situación interna y externa del sector.

La implementación y gestión eficaz de la Tecnología (TI), es un componente esencial para la operatividad, comunicación y gestión eficiente en el Sector Defensa. Sin embargo, también se enfrenta a numerosos desafíos, entre ellos, la obsolescencia tecnológica, la seguridad de la información, y la necesidad de constante innovación y adaptación a nuevas tecnologías.

A continuación, se identifican y describen las debilidades y fortalezas del Sector Defensa en su estado actual, examinando las características internas que pueden afectar su rendimiento. Luego, analizaremos las oportunidades y amenazas presentes en el entorno externo, que pueden ser utilizadas para su beneficio o que pueden presentar desafíos para su crecimiento y desarrollo.

#### 7.3.1. DEBILIDADES (D)

*D1. Realización de numerosas actividades de forma manual:* El Sector Defensa aún realiza muchos de sus procesos, trámites y servicios de forma manual, lo cual puede ser ineficiente y consume mucho tiempo. Esta forma de operar puede provocar errores humanos y reducir la eficiencia operativa.

*D2. Grandes volúmenes de información y muchas fuentes de datos:* El manejo de grandes volúmenes de datos puede resultar en pérdida de información, dificultades para acceder a ella y la imposibilidad de realizar análisis de datos avanzados.

*D3. Sistemas de información entrando en obsolescencia tecnológica:* Algunos de los sistemas de información actuales están llegando al final de su vida útil y no son compatibles con las tecnologías más recientes. Esto puede dificultar la actualización y la adopción de nuevas herramientas y técnicas.

*D4. Infraestructura física (servidores, radios, etc.) requiere renovación:* La infraestructura tecnológica física actual necesita una actualización, así como la

integración y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para garantizar su funcionamiento óptimo. Esto implica un costo y un esfuerzo significativo.

*D5. Falta de fortalecimiento de la gestión de TIC en temas poco desarrollados como la arquitectura de negocio, Gobierno de Datos, dimensionamiento de recursos tecnológicos para nuevos proyectos, automatización de procesos, aplicaciones de atención a terceros, servicios que interoperen con dispositivos móviles, micrositios interactivos.*

*D6. No se cuenta con suficientes capacidades en analítica de datos, Big Data y tecnologías emergentes.*

*D7. Existen debilidades en la comunicación entre las áreas de negocio y la Dirección de TIC del MDN sobre los proyectos de TIC que se requieren, así como entre las Direcciones de TIC de las entidades del Sector y la Dirección de TIC del MDN como cabeza de sector y entre las Unidades o entidades pares del Sector que generen oportunidades en sinergias, optimización, estandarización de capacidades de TIC y economías de escala interinstitucionales.*

*D8. Faltan actividades de Gestión del Cambio y de Transformación Digital que logren un mayor compromiso y participación en el desarrollo de nuevos servicios y mejoras de TIC, lograr mayor acercamiento con la ciudadanía y mejorar el uso y apropiación de todos los usuarios sobre las herramientas de TIC, se necesita incrementar la conciencia de la entidad respecto a los servicios tecnológicos y a la seguridad tecnológica.*

*D9. Falta incorporar en la planta de personal roles en temas especializados de TIC como en tecnologías emergentes, desarrollo .NET, arquitectura, calidad y gobierno de datos, arquitectos de soluciones, arquitecto empresarial.*

*D10. Falta establecer un plan de carrera para el capital humano de las TIC. La Fuerza Pública cuenta con talento humano altamente calificado en comunicaciones, informática y Ciber con un plan que asegure las líneas de carrera en TIC se incrementarían los niveles de desempeño y se aseguran, mando y control, comunicaciones, computación, ciberdefensa y ciberseguridad.*

*D11. Escaso presupuesto para inversiones TIC. Algunas entidades no cuentan con presupuesto suficiente para renovación tecnológica dificultando el cierre de brechas en TIC.*

D12. Escaso presupuesto en investigación y desarrollo. Lo cual afecta

D13. Falta de cubrimiento Nacional en servicios tecnológicos. Existen algunas unidades que no cuentan con servicios y herramientas tecnológicas en línea y automatizadas dificultando la prestación de los servicios a los grupos de interés.

### 7.3.2. OPORTUNIDADES (O)

*O1. Oportunidad de Implementación de tecnologías emergentes, como IoT, IA, Cloud Computing, Machine Learning y tecnologías analíticas:* Las tecnologías emergentes ofrecen oportunidades para mejorar la eficiencia operativa, la toma de decisiones basada en datos y la seguridad de la información, automatización de procesos BPM, inteligencia de negocios BI y BigData para análisis de grandes volúmenes de información en apoyo a la toma de decisión.

*O2. Amplia gama de infraestructura (HW, SW) de TI en el mercado:* Hay una variedad de infraestructura de HW y SW disponibles en el mercado que brindan la posibilidad de seleccionar la que más se adapte a las necesidades.

*O3. Fortalecer los convenios interinstitucionales para hacer uso adecuado de plataformas conjuntas y mejorar procesos y servicios transversales con valor ciudadano.*

*O4. Oportunidad de fortalecer las capacidades de uso y apropiación en TIC del sector:* Se puede hacer uso de las capacitaciones ofrecidas por el Gobierno a través de sus escuelas de formación y entidades como MinTIC, Función Pública y de otros aliados estratégicos de gobierno o empresa privada para fortalecer las capacidades del recurso humano en temas TIC.

*O5. Oportunidad de Sinergias interinstitucionales:* Se pueden realizar proyectos de TIC sectoriales y convenios interinstitucionales que permitan estandarizar plataformas, fuentes únicas de datos, promover proyectos de interoperabilidad entre sistemas de información, optimización de recursos y economías de escala.

*O6. Marco regulatorio robusto que soporta la implementación de tecnologías:* El marco regulatorio dado por el Gobierno Nacional proporciona las pautas y el soporte necesario para la implementación de nuevas tecnologías.

*O7. Oportunidad de impulsar el programa de Gobierno de Datos que soporte las necesidades de negocio y ejerza control y autoridad sobre el intercambio de información entre las entidades del sector.*

### 7.3.3. FORTALEZAS (F)

*F1. Todas las entidades del sector cuentan con infraestructura TIC:* que soportan los procesos propios de cada entidad.

*F2. Capacidad robusta en ciberdefensa y ciberseguridad:* El Sector Defensa tiene una fuerte capacidad en ciberdefensa y ciberseguridad, lo que es fundamental para proteger información sensible y operaciones críticas.

*F3. Liderazgo en temas TIC desde la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Defensa:* La DTIC proporciona liderazgo en temas relacionados con las TIC, lo que puede facilitar la implementación de nuevas tecnologías y la mejora de las existentes.

*F4. Amplia Asignación presupuestal para temas TIC:* El Sector Defensa cuenta con una asignación presupuestal importante en temas TIC, que le permite fortalecer las capacidades tecnológicas en apoyo a la generación de valor agregado a los procesos, de la infraestructura para contingencia y recuperación de los servicios y sistemas de información críticos de la entidad y de esta manera asegurar la disponibilidad de los servicios.

*F5. Conocimiento en el desarrollo de soluciones a la medida* ya sea desarrollo in house o tercerizado, que apoyan la gestión de servicios de TIC tales como (operación, soporte de servicios, gestión de la calidad y seguridad a los usuarios). También se cuenta con conocimiento y adopción de la política de gobierno digital y de lineamientos en términos seguridad y transformación digital, seguridad de la información, en ciber Defensa y Ciberseguridad.

*F6. Infraestructura y clúster de negocios sectoriales similares.* Todas las entidades del sector hacen parte de la misionalidad del sector en Seguridad, Defensa y Convivencia ciudadana, algunas utilizan información en común y otras utilizan infraestructura de TI compatibles entre ellas, lo cual facilita el intercambio e interoperabilidad de información, sinergias interinstitucionales y la realización de operaciones conjuntas y coordinadas.

*F7. Alineación de las entidades del Sector con los objetivos estratégicos sectoriales,* así como el compromiso de las entidades para cumplimiento de los objetivos, adopción de la política de gobierno y seguridad digital.

#### **7.3.4. AMENAZAS (A)**

*A1. Riesgos de seguridad de la información que deben ser mitigados por todas las entidades del sector:* El Sector Defensa se enfrenta a constantes riesgos de seguridad (hacking, ataques cibernéticos y fuga de información confidencial para usos no adecuados).

A2. *Desarrollo constante de la industria de bienes y servicios TIC:* La rápida evolución de la tecnología, cambios en las políticas públicas puede hacer que los sistemas y equipos existentes se vuelvan obsoletos rápidamente, obligando a una constante renovación.

A3. *Dependencia tecnológica, especialmente en la implementación de soluciones tecnológicas y servicios en nube:* Algunas entidades pueden volverse demasiado dependientes de ciertas tecnologías o sistemas, lo que puede limitar su flexibilidad y capacidad para adaptarse a cambios o problemas, así como incremento de costos de soluciones e infraestructuras. Dependencia de los proveedores de servicios de Nube.

A4. *Cambios Normativos del orden Nacional, Sectorial relacionados con la TIC.*

A5. *Cambio en la TRM que afecta las inversiones en TIC.* Aumenta el riesgo en las inversiones dados los trámites administrativos para formalizar las contrataciones.

A6. *Ataques a infraestructuras físicas.* Lo cual dificulta cubrimiento nacional en comunicaciones y acceso a los servicios tecnológicos.

## 7.4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Como complemento al DOFA mediante el análisis PESTEL nos permite profundizar en el contexto socio económico que marcará el futuro estratégico del Sector Defensa, para esto se considera el análisis de factores externos (políticos, legales, económicos, socioculturales, tecnológicos y ambientales) que influyen en el entorno del Sector y que contribuirán en la definición de las estrategias tecnológicas y mapa de ruta del PETI 2023-2026 de una manera más acertada.

Contextualizando los elementos de cada factor se tiene:

- *Factores Políticos:* Políticas gubernamentales a nivel local, nacional e internacional que inciden de manera directa en la entidad.
- *Factores Legales.* Factores que influyen de forma directa sobre las decisiones de la entidad. Alguno es de carácter obligatorio.
- *Factores económicos.* Aspectos del entorno macroeconómico que pueden afectar la formulación estratégica.
- *Factores Sociales.* Elementos socioculturales que se deben considerados para la formulación de la estrategia.
- *Factores tecnológicos.* Necesidad de cambio y evolución de la tecnología, tecnologías emergentes.
- *Factores medioambientales.* Factores que inciden desde TIC en el cumplimiento de la política pública ambiental, ya que cualquier tipo de impacto medioambiental conlleva cierto impacto en el ámbito social, cultural, tecnológico y legal.

Factor	Tipo
Políticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios normativos del orden Nacional relacionados con inversiones en TIC.</li> <li>• Nuevos lineamientos de MinTIC o de entidades públicas relacionados con el uso de las tecnologías.</li> <li>• Cambios en las políticas públicas hacen que los sistemas y equipos existentes se vuelvan obsoletos rápidamente, obligando a una constante renovación.</li> <li>• Disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo “Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026.</li> <li>• Fortalecimiento de las capacidades TIC mediante convenios interinstitucionales para uso adecuado de las TIC.</li> <li>• Convenios de interoperabilidad entre entidades del Sector y de gobierno con valor público.</li> <li>• Programa de Gobierno de Datos.</li> <li>• Política de compras y contratación pública en MIPG.</li> <li>• Política exterior e interior presente y futura.</li> <li>• Política comercial y la de seguridad del estado.</li> <li>• Burocracia y la corrupción estatal.</li> <li>• Regulación y de regulación estatal.</li> </ul>
Legales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estándares de fabricación</li> <li>• Responsabilidad jurídica</li> <li>• Protección de datos</li> <li>• Leyes de la competencia</li> <li>• Legislación sobre derechos de autor y patentes</li> <li>• Procedimientos de contratación</li> </ul>
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRM y su fluctuación en el mercado</li> <li>• Dependencia de mercados o proveedores exclusivos de soluciones TI</li> <li>• Asignación presupuestal Sector Defensa</li> <li>• Amplia oferta de soluciones tecnológicas en el mercado</li> </ul>
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población inclusiva y en condición de discapacidad.</li> <li>• Ofertas de Capacitaciones ofrecidas entidades gubernamentales y aliados estratégicos</li> <li>• capacidades de uso y apropiación en TIC del sector.</li> </ul>
Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de la información (ataques cibernéticos, hackeo y fuga de información confidencial para usos no adecuados)</li> <li>• Tecnologías innovadoras, disruptivas, emergentes</li> <li>• Investigación e innovación</li> <li>• Evolución tecnología</li> <li>• Conocimiento en tecnologías emergentes</li> </ul>

Factor	Tipo
Medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación medioambiental</li> <li>• Infraestructuras</li> <li>• Gestión del correcto uso de los aparatos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• El clima y la topografía</li> </ul>

Tabla 3. Matriz de los Factores Externos – Situación actual del Sector de acuerdo con el entorno

Identificados los factores externos que pueden afectar la definición de la estrategia de TI del Sector Defensa se presenta el siguiente análisis:

- El factor **político**, del nuevo Gobierno está fundamentado en las principales prioridades consignadas en el PND 2022 – 2026: “*Colombia, Potencia Mundial de la Vida*” en el cual se plantea la *modernización del Sector Defensa para incrementar el valor público, la integridad y la transparencia*, lo cual podría incidir en la definición de la estrategia sectorial de TI.

En línea con la política de estado la estrategia de Ti del sector podría verse influenciada por la política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana – Garantías para a la vida y la paz 2022 – 2026 del MDN cuyo propósito principal es la protección de la vida, esto mediante acciones centradas en la persona humana de manera multisectorial, contextualizada, integral y preventiva. Aspectos que podrían afectar las líneas de acción para el fortalecimiento de las capacidades para prevención, disuasión, persecución o combate del control social que las organizaciones criminales nacionales y transnacionales ejercen en la áreas rurales y centros urbanos. En relación con las entidades adscritas la GSED igualmente se podrían ver influenciadas de manera particular según los clústeres de negocio al que pertenezcan esto para poder dar cubrimiento y servicio a todos los grupos de interés en todo el territorio colombiano.

- En el factor **legal**, se identifica una regulación sobre la privacidad y protección de datos personales, igualdad de oportunidades y así mismo se cuenta con un marco legal para contratación pública creado para hacer más expedita y transparentes la contratación en las entidades públicas; lo cual podría requerir que las entidades tengan en cuenta al momento de hacer sus inversiones en TIC.
- En el factor **económico**, según la revista portafolio (<https://www.portafolio.co/revista-portafolio/sector-tecnologico-factores-que-marcaran-esta-industria-en-2023-577084>) se vislumbra una nube de incertidumbre de una posible recesión, lo cual podría afectar la transformación digital del sector; inversiones que también podrían verse afectadas por el precio del dólar siempre expuesto a saltos imprevistos, que en ocasiones cuando está bajo no son aprovechables por los procesos administrativos para contratar.

- Así mismo la asignación presupuestal para el Sector Defensa y seguridad, para la vigencia 2023 de \$48.3 billones y para el 2024 será de \$55.5 billones de pesos con una reducción de acuerdo con lo solicitado de \$158.000 millones de pesos, lo cual podría afectar las inversiones en tecnología.
- En el factor **social**, con el programa sociedad para la vida del nuevo gobierno, la igualdad de oportunidades y garantías para poblaciones vulneradas y excluidas, se identifica un aumento y variedad de grupos de valor que demandan servicios tecnológicos, lo cual promueve la conectividad y la comunicación, lo cual podría representar una oportunidad de innovación, modernización e implementación de nuevos servicios, automatización de procesos y modernización con tecnologías emergentes para llegar de manera eficiente a todas las comunidades. Factor que podría determinar la definición de la estrategia de TIC sectorial.
- En el factor **tecnológico**, uno de los ejes del cambio del actual gobierno es la transformación de Colombia en una sociedad del conocimiento y una democratización de las TIC, para lo cual en la definición de la estrategia de TI sectorial, la transformación digital del sector es un aspecto fundamental para reducir la brecha digital entre las zonas rurales y urbanas de Colombia, lo cual hace necesario fortalecer la conectividad a internet fomentando el desarrollo de infraestructura de datos, inversiones en innovación, fortalecimiento de las capacidades haciendo uso de las TIC, así como el uso y aprovechamiento de las TIC.
- En el Factor **Medioambiental**, se identifica una creciente preocupación por la huella de carbono de los productos y servicios tecnológicos, lo cual podría requerir que el sector adopte prácticas más sostenibles en sus adquisiciones tecnológicas, aspecto que podría influir en la definición de la estrategia TIC.

## 7.5. SITUACIÓN ACTUAL MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MDI SECTOR DEFENSA

Tomando los resultados de la evaluación del desempeño institucional y el reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG Vigencia 2021, los resultados generales del desempeño institucional – MIPG Función Pública y la medición de desempeño institucional del año 2021, el Sector Defensa se encuentra en un nivel de cumplimiento del 87,2 lo cual se considera una oportunidad en la definición del PETI Sectorial, teniendo en cuenta que facilita el cierre de brechas tecnológicas y oportunidad de innovación y mejora de los procesos

con apoyo tecnológico, con enfoque en la transparencia, seguridad y mejores servicios a los grupos de interés en general.



Ilustración 3. Evaluación MIPG vigencia 2021 (<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>)

En relación con el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la implementación de las Política que se tendrán en cuenta, para el cierre de brechas, definidas en las estrategias y en los retos tecnológicos planteados por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 se tiene un nivel de cumplimiento superior al 84% en los siguientes resultados MIPG 2021:

Entidad	POLÍTICA 6 Gobierno Digital	POLÍTICA 7 Seguridad Digital	POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano	POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	79,9	82,1	78,2	86,0	78,8
COMANDO GENERAL FFMM	80,7	94,6	85,9	88,9	92,2
EJERCITO NACIONAL	95,6	98,8	85,4	91,5	97,5
ARMADA NACIONAL	88,7	97,2	81,4	89,5	99,2
FUERZA AEREA COLOMBIANA	89,3	96,0	93,4	92,9	93,1
POLICIA NACIONAL	80,1	88,7	93,4	82,3	88,1
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	94,0	96,0	96,2	95,4	90,0
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	92,9	87,8	89,5	78,1	87,3
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	79,5	75,0	80,3	84,9	91,2
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	99,2	89,9	99,2	98,5	93,9
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	83,8	80,1	85,1	88,2	90,2
CLUB MILITAR	84,5	73,2	72,0	74,1	69,9
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	83,6	83,9	90,7	92,4	93,3
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	75,4	78,0	72,1	70,9	67,5
INDUSTRIA MILITAR	82,6	92,3	93,0	89,6	94,3
CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA	99,4	99,4	99,3	99,4	95,1
SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	81,5	85,8	85,7	84,0	79,4
CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	78,4	98,5	95,5	96,0	99,2
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	99,2	95,6	96,4	99,2	99,3
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	93,7	99,3	99,2	99,0	99,4
CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA	44,0	53,1	39,4	36,9	52,9
DIRECCION GENERAL MARITIMA	95,9	90,8	97,5	85,9	96,3
DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	66,5	73,6	68,1	81,1	72,1
<b>PROMEDIO DE LAS 23 ENTIDADES</b>	<b>84,7</b>	<b>87,4</b>	<b>85,9</b>	<b>86,3</b>	<b>87,8</b>
Puntaje Máximo	99,4	99,4	99,3	99,4	99,4
Puntaje Mínimo	44,0	53,1	39,4	36,9	52,9

Tabla 1. Evaluación MIPG vigencia 2021 (<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>)

Haciendo uso del modelo MIPG como una herramienta para las entidades públicas con el objetivo de mejorar la gestión, se analizan los resultados del nivel de avance en el Sector en la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión -MIPG) Vigencia 2021 y las recomendaciones, a las políticas de gestión y desempeño institucional seleccionadas para la construcción del PETI Sectorial, que en términos generales se considera que las entidades (23) evaluadas en su mayoría cumplen de manera satisfactoria con los lineamientos definidos en cada política, sin embargo para continuar con la mejora en estos resultados se relacionan se describen las recomendaciones a seguir:

#### POLÍTICA 6. GOBIERNO DIGITAL

- Utilizar tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial para mejorar la prestación de los servicios de la entidad, como tecnologías de desintermediación, DLT (distributed Ledger Technology), cadena de bloques (Blockchain) o contratos inteligentes, entre otros.
- Mejorar trámites en línea de la entidad, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, con el propósito de aumentar el nivel de satisfacción.
- Utilizar técnicas de analítica de datos descriptiva, diagnóstica, predictiva, prescriptiva
- Actualizar y documentar una arquitectura de referencia y de solución para todas las soluciones tecnológicas de la entidad, con el propósito de mejorar la gestión de sus sistemas de información
- Incorporar las funcionalidades de accesibilidad establecidas en la política de Gobierno Digital, en los Sistemas de información de acuerdo con la caracterización de usuarios de la entidad.
- Implementar un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos de acuerdo con la normatividad del gobierno nacional.
- Adoptar en su totalidad el protocolo IPV6 en la entidad.
- Implementar una estrategia de uso y apropiación para todos los proyectos de TI teniendo en cuenta estrategias de gestión del cambio para mejorar el uso y apropiación de las tecnologías de la información (TI) en la entidad.
- Cumplir todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de usabilidad y accesibilidad.
- Implementar procesos o procedimientos de calidad de datos para mejorar la gestión de los componentes de la información de la entidad.
- Ejecutar al 100% los proyectos de TI que se definen en cada vigencia.
- Definir y aplicar una guía de estilo en el desarrollo de los sistemas de información de la entidad e incorporar los lineamientos de usabilidad definido por MinTIC.

- Implementar procesos o procedimientos que aseguren la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos para mejorar la gestión de los componentes de información de la entidad.
- Incorporar en el esquema de gobierno de tecnologías de la Información (TI) de la entidad, instancias o grupos de decisión de TI.
- Definir e implementar una metodología de referencia para el desarrollo de software y sistemas de información.

#### POLÍTICA 7. SEGURIDAD DIGITAL

- Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a funcionarios y contratistas sobre seguridad digital
- Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como adoptar e implementar la guía para la identificación de infraestructura crítica cibernética, participar en la construcción de los planes sectoriales de protección de la infraestructura crítica cibernética.
- Hacer campañas de concientización en temas de seguridad de la información de manera frecuente y periódica, específicas para cada uno de los distintos roles dentro de la entidad.

#### POLÍTICA 9. TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- Formular el plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos de la entidad
- Definir ejecutar y documentar estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing) para garantizar que la información que produce esté disponible a lo largo del tiempo.
- Implementar el plan de preservación Digital
- Crear los expedientes electrónicos con los respectivos componentes tecnológicos (de autenticidad, integridad, fiabilidad, disponibilidad) que requiera la entidad.
- Utilizar la digitalización de documentos para fines probatorios y de preservación.
- Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre la política de servicio al ciudadano, seguridad digital, temas de archivo y gestión documental.
- Disminuir la presencia del ciudadano en las ventanillas de la entidad haciendo uso de medios digitales, mediante las acciones de racionalización de trámites, otros procedimientos administrativos implementados por la entidad.

- Implementar un sistema de PQRSD que permita al ciudadano hacer seguimiento al estado de sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de forma fácil y oportuna.

#### POLÍTICA 10. SERVICIO AL CIUDADANO

- Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre la política de servicio al ciudadano, temas de archivo y gestión documental, seguridad digital.
- Implementar acciones y estrategias dirigidas a capacitar a los grupos de valor y control social en forma directa por parte de la entidad o en alianza con otros organismos públicos (ESAP, DAFP, entre otros).
- Aprobar recursos para la adquisición e instalación de tecnología que permita y facilite la comunicación y publicación de información para personas con discapacidad auditiva, con el fin de promover la accesibilidad y atender necesidades particulares.

#### POLÍTICA 15. GESTION DEL CONOCIMIENTO

- Identificar y evaluar el estado de funcionamiento de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento para su adecuada gestión.
- Promover la cocreación para generar nuevas soluciones como contribución de la innovación en los procesos de la entidad.
- Fomentar la transferencia de conocimiento como acción para colaborar con otras entidades para la producción y generación de datos, documentos, información investigaciones, desarrollos tecnológicos entre otros.
- Planear e implementar actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) que le permita a la entidad obtener nuevo conocimiento acorde a sus competencias y necesidades.

### **7.6. ESTADO DE MADUREZ POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL SECTOR DEFENSA**

De acuerdo con los resultados de Medición de Desempeño Institucional -MIPG para la vigencia 2021 en relación con la implementación de la Política de Gobierno Digital y sus habilitadores en el Sector Defensa se tiene el siguiente avance:

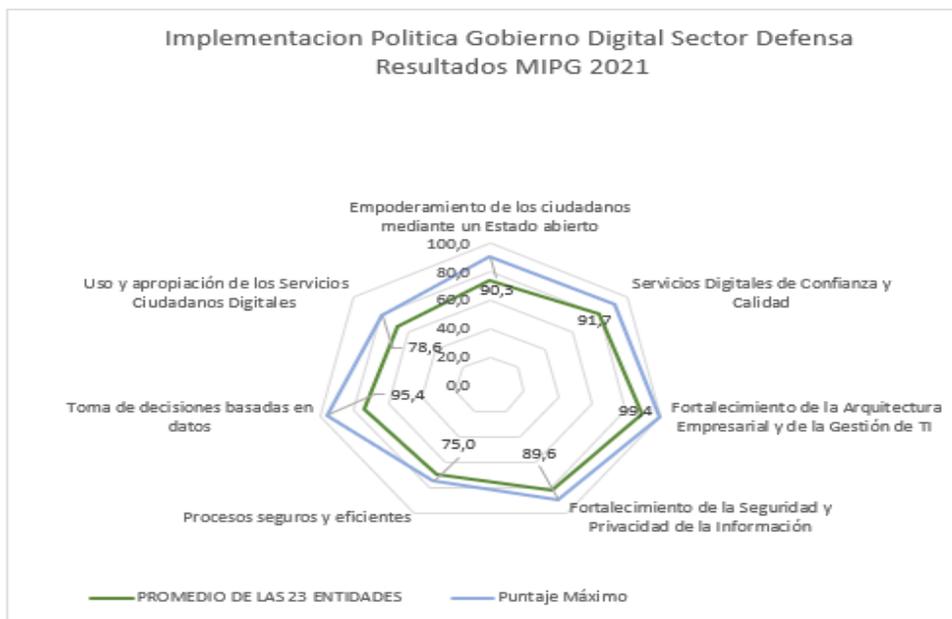


Ilustración 4. Resultados evaluación MIPG - implementación Política Gobierno Digital Sector Defensa

Entidad	Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	Servicios Digitales de Confianza y Calidad	Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI	Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información	Procesos seguros y eficientes	Toma de decisiones basadas en datos	Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	78,9	77,1	82,6	70,8	63,2	64,3	66,5
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	69,2	68,4	85,0	80,9	75,0	84,7	64,9
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	59,7	70,7	73,4	70,9	67,8	68,1	68,4
EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA	81,0	83,4	99,1	84,3	70,3	76,7	78,6
ARMADA NACIONAL	71,7	83,7	95,1	89,6	75,0	82,8	64,6
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	68,7	81,1	97,8	89,6	75,0	95,4	73,7
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	65,2	71,6	89,4	86,4	75,0	82,5	78,4
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	85,4	81,2	96,2	84,9	64,0	76,3	70,3
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	80,8	86,7	96,5	89,6	68,3	73,8	74,0
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	80,1		95,6	87,8	65,0	66,7	69,6
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	77,8	83,6	80,5	66,4	65,0	63,9	67,7
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL	83,8	80,9	99,4	89,6	75,0	65,1	57,1
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	77,6	88,4	86,2	70,6	67,4	75,0	70,8
CLUB MILITAR	77,2		89,7	73,5	75,0	67,8	62,5
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	72,6	80,9	85,9	75,9	67,5	73,0	56,2
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	64,7		82,6	85,2	68,3	54,3	67,6
INDUSTRIA MILITAR	79,4	80,1	78,4	82,6	68,3	75,5	73,2
CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA	90,3	91,7	99,2	89,6	75,0	92,9	73,9
SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	69,0	77,1	84,8	86,5	72,4	72,0	61,5
CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA	59,0		97,6	89,6	75,0	72,7	50,7
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	90,1	71,5	99,3	86,4	75,0	79,4	57,7
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	77,3	83,3	99,2	89,6	75,0	80,5	68,1
CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA	38,2		54,7	78,1	51,2	67,7	71,8
<b>PROMEDIO DE LAS 23 ENTIDADES</b>	<b>73,8</b>	<b>80,1</b>	<b>89,1</b>	<b>82,5</b>	<b>69,9</b>	<b>74,4</b>	<b>67,3</b>
<b>Puntaje Máximo</b>	<b>90,3</b>	<b>91,7</b>	<b>99,4</b>	<b>89,6</b>	<b>75,0</b>	<b>95,4</b>	<b>78,6</b>
<b>Puntaje Mínimo</b>	<b>85,4</b>	<b>83,7</b>	<b>99,1</b>	<b>89,6</b>	<b>75,0</b>	<b>95,4</b>	<b>78,6</b>

Tabla 2. Estado madurez Política Gobierno Digital Sector Defensa vigencia 2021 (<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>)

Pese a los esfuerzos realizados por las entidades en la implementación de la política de Gobierno Digital, se presentan debilidades en el cumplimiento de los lineamientos que resumiendo el estado se tiene:

- El uso de técnicas de analítica descriptiva diagnóstica y predictiva son escasas, siendo la diagnóstica la más utilizada.
- La práctica de actualización y documentación de las arquitecturas de referencia y de solución para todas las soluciones tecnológicas de la entidad son escasas, lo cual dificulta la gestión de mejora de los sistemas de información.
- Las secciones de las páginas Web de las entidades presentan deficiencias en usabilidad y accesibilidad en especial para las personas con algún grado de discapacidad ya sea visual o de motricidad.
- La información publicada en las páginas web no se encuentra completa, no se actualiza o presenta dificultad para su comprensión lo cual afecta la transparencia y acceso a la información.
- Los trámites y servicios que prestan las entidades no se encuentran en línea o no todos se encuentran publicados en la página de la entidad.
- En el portal de datos abiertos del estado Colombiano gov.co, Se evidencia que algunas entidades no publican datos abiertos o no ofrecen trámites.
- El uso de tecnologías emergentes como el internet de las cosas, automatización robótica de procesos para mejorar la prestación de los servicios de la entidad es escaso o nulo.
- El uso de aplicaciones móviles como estrategia para interactuar de manera virtual con los ciudadanos es ineficiente o nula.
- No se cuenta con operadores para la atención a personas con discapacidad (Ejemplo: uso de herramientas como Centro de Relevó, Sistema de Interpretación-SIEL u otros) en la línea de atención telefónica, el PBX o conmutador de la entidad.
- Se encuentra deficiencia en los mecanismos para facilitar y promover la participación de la ciudadanía con enfoque diferencial y de derechos humanos en los asuntos de su competencia.
- Algunas entidades no cuentan, es deficiente o no tienen implementado un plan de preservación Digital de acuerdo con las políticas archivísticas.
- Es escasa la planeación e implementación de actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) que le permitan a la entidad obtener nuevo conocimiento acorde a sus competencias y necesidades.
- Los planes de acción no contemplan proyectos específicos para gestionar investigaciones e innovación en la entidad acorde con su misión.

## 7.7. ESTADO DE MADUREZ MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL SECTOR DEFENSA

En cuanto a los resultados de diagnóstico del nivel de madurez en la implementación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) realizado por el Grupo de Estrategia Digital MDN a 13 entidades del Sector Defensa, se observa que las entidades van incorporando gradualmente las buenas prácticas de gestión de TIC que se definen en este Marco de Referencia y permite conocer el grado de adopción del Habilitador de Arquitectura del que trata la Política de Gobierno Digital.

El diagnóstico del Nivel de Madurez MRAE Sector Defensa se efectuó tomando como referencia el Enterprise Architecture Capability Maturity Model (ACMM, por sus siglas en inglés) que es un marco de trabajo que representa los componentes claves de un proceso productivo de Arquitectura Empresarial. Está constituido por seis niveles de madurez y nueve características de Arquitectura Empresarial como se muestra a continuación:

Niveles de madurez	Características de arquitectura empresarial
Nivel 0: Ninguno	Procesos de la arquitectura
Nivel 1: Inicial	Desarrollo de la arquitectura
Nivel 2: Bajo Desarrollo	Unión comercial
Nivel 3: Definido	Mayor complejidad de gestión
Nivel 4: Gestionado	Participación de la unidad operativa
Nivel 5: Optimizado	Comunicación de la arquitectura
	Seguridad
	Gobernanza
	Inversión de TI y estrategia de adquisición.

Niveles de Madurez y Características del ACMM - Fuente Informe Diagnóstico Grupo Estrategia Digital MDN

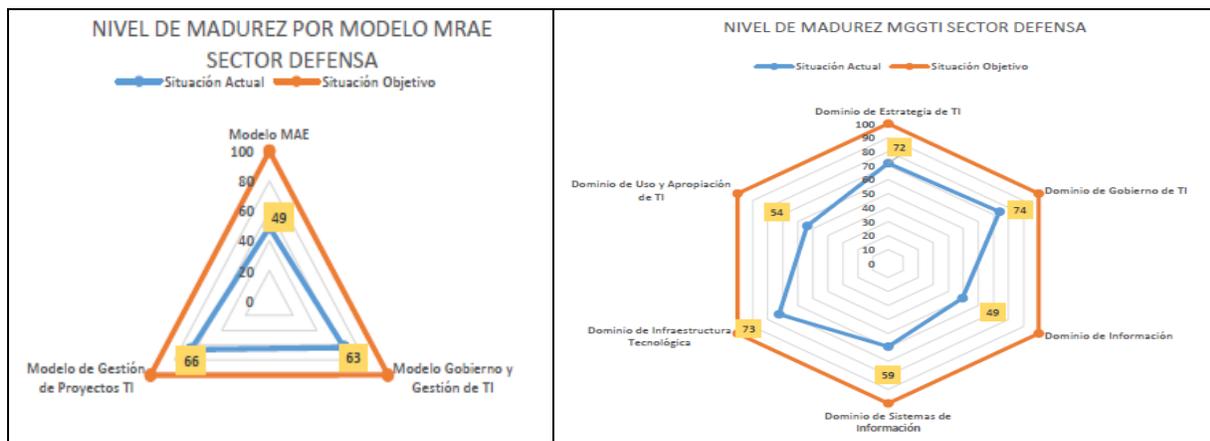


Ilustración 5. Nivel del Madurez Modelo MRAE y Nivel del Madurez Modelo de Gestión y Gobierno de TI Sector Defensa Sector Defensa Fuente Informe Diagnostico Grupo Estrategia Digital MDN

En relación con el Modelo de Gestión y Gobierno de TI, presenta un avance (63%) en la adopción y desarrollo de sus diferentes lineamientos por parte de las Entidades del Sector Defensa, la mayoría de las entidades del Sector Defensa no cuenta con un proceso o procedimiento de arquitectura empresarial aprobado e implementado, que le permita realizar ejercicios de Arquitectura Empresarial y mantenerla actualizada. Así mismo las entidades del Sector Defensa adolecen de una Arquitectura de Software documentada que identifique los diferentes desarrollos que elaboran los proveedores de soluciones informáticas que contratan y no tienen definida claramente una Hoja de Ruta para realizar sus ejercicios de Arquitectura Empresarial.

## 8. CATÁLOGO DE HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE TIC (SERVICIOS DE TIC Y DE LA OPERACIÓN)

### 8.1. IDENTIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado del análisis de necesidades de TIC a partir de la alineación de los procesos con TIC, se identificaron 113 hallazgos de capacidad de TIC con la siguiente distribución según las capacidades de TIC asociadas:

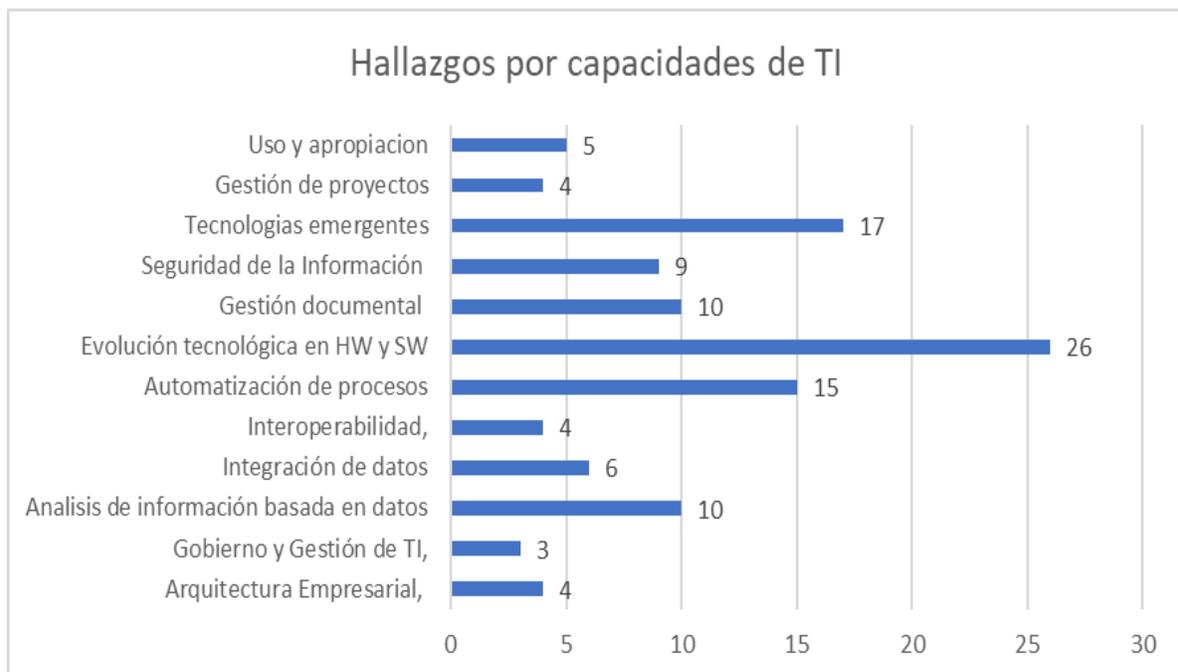


Ilustración 6.. Numero de hallazgos identificados por capacidad de TI  
Fuente. Elaborado por GGD DITIC MDN

En la gráfica se identifica el 65% de los hallazgos están relacionados con lineamientos del MAE, el 2.7% con lineamientos del MGGTI, el 8% con los lineamientos del MSPI y el 23.8% otros relacionados con capacidades institucionales.

El mayor número de hallazgos corresponde a la capacidad de infraestructura a nivel de HW y SW en la cual se evidencia que gran parte de las infraestructuras tecnológicas requieren de renovación por obsolescencia o son insuficientes para el cumplimiento de los objetivos misionales.

Otro hallazgo que es relevante es el de adopción de tecnologías emergentes, teniendo en cuenta que las entidades están iniciando con proyectos de transformación digital innovadores y apoyados en este tipo de tecnologías; aspecto que incide igualmente en la automatización de procesos que como se puede observar también es relevante en la evaluación por capacidades y en el análisis de información basada en datos.

Otro aspecto para identificar los hallazgos de capacidades en las entidades son los resultantes de la evaluación de los dominios de Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE) y el Modelo de Gobierno de TI (MGGTI) arrojando los siguientes resultados:

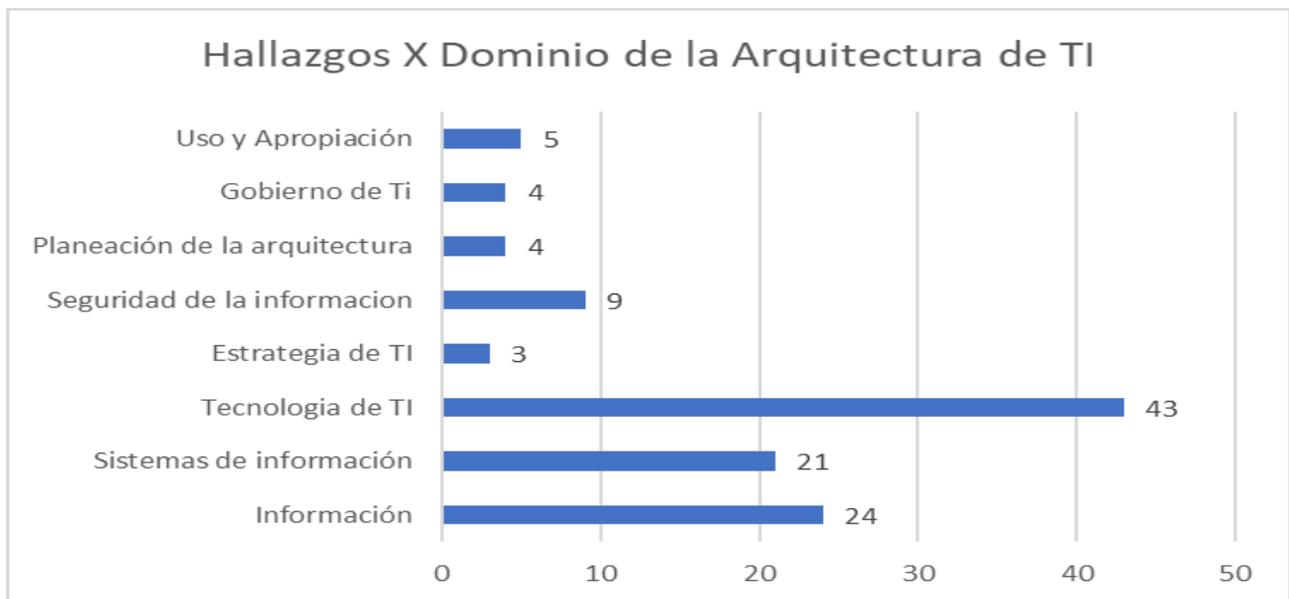


Ilustración 7. Numero de hallazgos por dominio de Arquitectura de TI  
Fuente. Elaborado por GGD DITIC MDN

El 38% corresponde a infraestructura de TI, el 40% a información, el 8% a seguridad de la información y los dominios restantes al 22%.

En concordancia con los hallazgos por capacidades el resultado en el dominio de Arquitectura de TI refleja una deficiencia de capacidad en infraestructura de TI que requiere fortalecimiento y renovación tecnológica, en Información se evidencian deficiencias en gobierno del dato y en su uso como activo estratégico para toma de decisión; igual ocurre con la arquitectura de los sistemas de información que en algunos procesos son manuales o parte automática y parte manual, carecen de características de interoperabilidad y deficiencias en su ciclo de vida entre otros aspectos.

La definición de la estrategia sectorial de TI estará enfocada en aquellos componentes que se consideran esenciales para el cumplimiento de la Política de Seguridad, Convivencia y Defensa Ciudadana del Sector Defensa dentro de la misionalidad de cada entidad y con enfoque en la transformación digital del Sector de acuerdo a la política de Gobierno.

A partir de la evaluación de madurez y de los componentes que fueron considerados para definir la estrategia sectorial de TI, se identificaron los siguientes hallazgos y recomendaciones comunes a las entidades:

ID-H	Componente	Lineamiento	Hallazgo	ID-R	Recomendación
H01	Gobierno y Gestión de TI	Definición de políticas de TI entidades del sector	Se tienen documentadas e implementadas políticas relacionadas con seguridad de la información, gestión y uso de contraseñas, tratamiento de datos personales. Sin embargo, en políticas de gobierno del dato, calidad de datos, uso de software, diseño de aplicaciones, disposición de RAEE no cuentan con lineamientos claros.	R01	Definir acciones para fortalecer las capacidades estratégicas de TI en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de planes estratégicos</li> <li>• Gestión de innovación de TI</li> <li>• Gestión integral de proyectos</li> </ul>
H02		Estructura Jerárquica de TIC	Dentro de la estructura organizacional de las entidades de evidencia que las dependencias TIC en un mínimo grado dependen de manera directa de la alta dirección	R02	Definición de políticas sectoriales para Gobierno del dato, interoperabilidad, disposición de los RAEE, entre otros.
				R03	Se recomienda que las áreas de TIC tengan un nivel estratégico dependiente de la alta Dirección lo cual favorece la toma de decisión.

ID-H	Componente	Lineamiento	Hallazgo	ID-R	Recomendación
			de la entidad una gran mayoría se encuentran dependientes de niveles intermedios tal como las áreas de operaciones y planeación y en algunas entidades se encuentran en los niveles inferiores a nivel de grupos.		
H03		Capacidad de Arquitectura Empresarial	Se identificó que las entidades han desarrollado algunos ejercicios de arquitectura empresarial sin embargo es necesaria la aplicación de los principios de arquitectura a todas las iniciativas incluyendo a los sistemas existentes, a través de un órgano de gobierno establecido formalmente en las entidades.	R04	Desarrollar una arquitectura empresarial del sector que articule las de información y sistemas de información principalmente considerando la interoperabilidad e integración de datos de las entidades del sector como elemento de transformación digital en el sector.
H04		Transformación Digital	A nivel sectorial se identifica que las entidades han establecido un plan de Transformación digital, sin embargo, las iniciativas de transformación son mínimas atendiendo a las recomendaciones de la Política de Gobierno Digital	R05	Formular los planes de transformación digital incorporando optimización e innovación de los procesos y servicios mediante tecnologías emergentes con valor ciudadano y a los grupos de valor de las entidades.
H05	Infraestructura Tecnológica	Migración a Nube	A nivel sectorial como parte de la transformación digital se evidencia que las entidades que tienen parte de su infraestructura de servicios en nube. Sin embargo, es mínimo el uso de Servicios de nube con respecto a las	R06	A nivel sectorial es importante gestionar servicios (SaaS, IaaS y PaaS) en nube teniendo en cuenta las consideraciones a la hora de contratar estos servicios: Autoservicio bajo demanda

ID-H	Componente	Lineamiento	Hallazgo	ID-R	Recomendación
			alternativas que se pueden implementar.		Acceso amplio a red Conjunto común de recursos Rápida elasticidad Servicio medible
H06		Capacidades de HW y SW	En general las entidades están en constante renovación tecnológica, lo cual requiere transformar los servicios procedimientos a nivel de TI y una gestión de TI adecuada para la demanda de servicios.	R07	Se recomienda nivel sectorial realizar un plan de fortalecimiento de sus infraestructuras que incluyan planes de renovación tecnológica, mantenimiento, licenciamiento, atención a incidentes.
			Estas capacidades en infraestructura demandan un alto presupuesto de inversión, el cual se ve restringido por las partidas presupuestales las cuales limitan en gran medida las inversiones para la transformación digital del sector.	R08	Implementar nuevas tecnologías que refuercen las infraestructuras y que apoyen las iniciativas de gobierno (Ti para discapacitados) y proyectos que incluyan tecnologías emergentes como parte del proceso de transformación digital del sector.
H07		Servicios de TI para personas con discapacidad	A nivel sectorial se evidencia que un alto porcentaje de entidades no tienen implementadas soluciones para este grupo de personas lo cual dificulta la comunicación y prestación de servicios.	R09	Como parte de la transformación digital del sector se recomienda en los proyectos contemplar servicios orientados a personas con discapacidad (visual, auditiva, motora)
H08		Uso de Tecnologías emergentes	A nivel sectorial se evidencia que es mínimo la adopción de tecnologías innovadoras emergentes, como IoT, IA, Cloud Computing y	R10	Incorporar actividades y proyectos de tecnologías emergentes, que generen beneficios a la ciudadanía y a las



ID-H	Componente	Lineamiento	Hallazgo	ID-R	Recomendación
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinergias interinstitucionales para iniciativas de intercambio de información.</li> <li>• Hacer uso de soluciones de nube para consolidación y análisis de información.</li> </ul>
H10		Uso de soluciones de Big Data	Dadas las capacidades de grandes volúmenes de datos en el sector, se evidencia bajo nivel de herramientas para gestión de Big Data que permita la visualización, disponibilidad, capacidad y velocidad avanzada y eficiente de los datos.	R13	Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de información haciendo uso de herramientas de análisis de Datos en apoyo a la toma de decisión.
H11		Capacidad de analítica de Datos	A nivel general en las entidades del sector se identifica una baja capacidad del uso de analítica de datos a causa de baja calidad en las fuentes de información, falta de herramientas y de personal especializado.	R14	Incorporar soluciones de Big Data y analítica de datos para gestión, análisis e interpretación de los datos que permitan la toma de estratégica de decisiones más eficientes y ofrecer mejores productos y servicios.
H12		Datos de georreferenciación	Siendo la georreferenciación una de las principales capacidades en operaciones conjuntas y coordinadas en el Sector, se identifica de manera aislada el uso de varias fuentes de datos para georreferenciación; se considera de gran importancia el uso de una única fuente de información para	R15	Gestionar proyectos conjuntos de uso de fuentes únicas de datos e interoperables con herramientas de georreferenciación estándar que permitan acelerar y automatizar los procesos necesarios para visualizar datos mediante reportes y análisis de inteligencia de negocios que

ID-H	Componente	Lineamiento	Hallazgo	ID-R	Recomendación
			minimizar riesgos y generar un mayor valor. Herramienta que aporta en gran medida a la transformación digital del sector.		permitan al usuario final gestionar de manera sencilla y flexible el acceso a los datos.
H13	Sistemas de Información	Ciclo de vida de los sistemas de información	Se identificó que un gran número de entidades no cuentan con una metodología estándar para desarrollo de SW, ni se han adoptado prácticas ágiles de desarrollo, lo cual dificulta el desarrollo, escalabilidad, mantenimiento, actualización, migración e integración de soluciones.	R16	Definir técnicas y herramientas que permitan mejorar el ciclo de vida de los SI.
				R17	Haciendo uso de las mejores prácticas, definir una metodología a nivel de entidad para desarrollo de aplicaciones.
H14		Gestión de Arquitectura Empresarial en la entidad	De manera general se identificó que en las entidades los componentes de aplicaciones están enfocados en procesos como gestión documental, gestión de desempeño institucional, planificación y control de recursos, plataformas para atender la misionalidad, plataformas para capacitaciones y automatización de procesos. Sin embargo, un mínimo de entidades cuenta con plataformas basadas en la gestión de APIs, Bus de servicios, XRoad para interoperabilidad dificultando la interoperabilidad de los flujos de información entre entidades del Sector.	R18	Dentro de un ejercicio de arquitectura identificar las iniciativas de integración e intercambio de información sectorial que garantice crear políticas y acuerdos entre las entidades para el intercambio de información.

ID-H	Componente	Lineamiento	Hallazgo	ID-R	Recomendación
H15		Estilo y Usabilidad de los SI	La mayoría de las entidades no cumplen a cabalidad con los lineamientos de la guía de estilo y usabilidad definidos por MinTIC para las aplicaciones. Esta debe aplicar a todos los SI que cuenten con interfaz Web	R19	Definir una guía de usabilidad y accesibilidad de acuerdo con los lineamientos MinTIC para aplicaciones web y móviles.
H17	Uso y apropiación de TI	Estrategia de Uso y Apropiación de TI	En general las entidades tienen actividades de uso y apropiación para el despliegue de nuevos o por demanda de los sistemas de información o servicios, sin embargo, no se encuentra documentada la estrategia de uso y apropiación que cubra acciones como: Plan de formación, capacitación o entrenamiento ni evaluación del nivel de adopción de los sistemas de información. Lo cual aumenta el riesgo de fallas en el uso de las TIC, afectando los procesos y servicios prestados.	R20	Dentro del proceso de gestión del cambio, crear una estrategia de uso y apropiación de las iniciativas generadas desde TI.
H18	Seguridad y privacidad de la información	Modelo de Seguridad y privacidad de la información - MSPI	En términos generales las entidades han trabajado en el diseño e implementación del MSPI, sin embargo, se debe fortalecer para mejorar la seguridad del Sector.	R21	Fortalecer las capacidades del MSPI en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas de seguridad de la información</li> <li>• Organización de la seguridad de la información</li> <li>• Seguridad de los recursos humanos</li> <li>• Gestión de activos</li> <li>• Control de acceso</li> <li>• Criptografía</li> </ul>

ID-H	Componente	Lineamiento	Hallazgo	ID-R	Recomendación
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad física y del entorno</li> <li>• Seguridad de las operaciones</li> <li>• Seguridad de las comunicaciones</li> <li>• Adquisición, desarrollo y mantenimientos de sistemas</li> </ul>

## 8.2. CATÁLOGO DE BRECHAS DE CAPACIDAD

A partir de la identificación de hallazgos en capacidades de TIC se identifican las siguientes brechas de capacidad de TIC a nivel sectorial:

Componente	Brechas
Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la información como activo estratégico para los grupos de valor de la entidad y al servicio de los grupos de interés.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de Gestión y Gobierno de datos Sectorial</li> <li>• Desarrollo de una Arquitectura de Información según los lineamientos de MGGTI y MAE para el Sistema de información SILOG, SIATH, FENIX, DISAN entre otros</li> <li>• Evolucionar y fortalecer la capacidad analítica de datos</li> <li>• Capacidad de generar reportes y tableros de control mediante modelos de autogestión.</li> <li>• Capacidad de integración de datos e interoperabilidad de información con entidades externas aplicando los lineamientos de interoperabilidad para entidades del estado.</li> </ul>
Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar e implementar sistemas de información acorde a las necesidades de oportunidad de mejora que fortalezcan o automaticen procesos.</li> <li>• Fortalecimiento funcional a los sistemas de información actuales de acuerdo con los requerimientos.</li> <li>• Fortalecer e integrar los SI existentes en el Sector, para dar respuesta a las necesidades de información estratégicas a nivel institucional y sectorial y que soporten la toma de decisiones</li> </ul>

Componente	Brechas
	<p>encaminadas a la restauración y automatización de los procesos con oportunidad, confiabilidad y calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalece la capacidad de comunicación e intercambio de información al interior y con otras de las entidades del Sector mediante la definición de los lineamientos de interoperabilidad de datos del Sector Defensa.</li> <li>• Fortalecer la Gestión Documental y administración de archivos mediante la alineación de los sistemas existentes acorde a los lineamientos del Archivo General de la Nación y Carpeta Ciudadana.</li> <li>• Fortalecer los servicios de atención ciudadana con tecnologías emergentes que faciliten el acceso y contacto con el ciudadano.</li> </ul>
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar en cada entidad un plan de obsolescencia y renovación tecnológica</li> <li>• Evaluar alternativas de renovación tecnológica con soluciones de Nube.</li> </ul>
Seguridad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el modelo de seguridad y privacidad de la información</li> <li>• Fortalecer la gestión y monitoreo de eventos e incidentes de seguridad haciendo uso de tecnologías de IA para identificar vulnerabilidades predicción de eventos.</li> <li>• capacidad de recuperación de desastres de la entidad.</li> </ul>
Gobierno de TI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentar y Fortalecer el Gobierno de TIC.</li> <li>• Documentar el modelo operativo para la Gestión de Servicios de TIC.</li> </ul>
Uso y apropiación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir un plan estratégico de uso y apropiación para los sistemas de información.</li> <li>• Fortalecer las capacidades de uso y apropiación en TIC</li> </ul>

Catálogo de brechas de capacidad de TI  
Fuente. Elaborado por GGD DITIC MDN

Las brechas identificadas son el insumo base para la formulación de las estrategias e iniciativas mediante las cuales se definirán los proyectos para el fortalecimiento de las capacidades de TIC que den respuesta a las necesidades institucionales y sectoriales.

### 8.3. OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LOS SERVICIOS Y EN LA OPERACIÓN

La identificación de oportunidades de mejora para cierre de brechas de capacidad a nivel sectorial se resume de acuerdo con los siguientes componentes estratégicos:

Componentes estratégicos	Oportunidad de Mejora	ID-H	ID-R
Fortalecimiento del Gobierno de TI	Revisión y actualización del esquema de Gobierno de TIC a nivel sectorial y la implementación de aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jerarquía de la dirección de TI</li> <li>• Mejores prácticas de gestión de TI</li> <li>• Políticas Sectoriales en Gobierno del Dato.</li> </ul>	H01 H02 H03 H04	R01 R02 R03 R04 R05
Fortalecer el Modelo Operativo para la Gestión de Servicios TIC	Fortalecer el Modelo operativo de las entidades en relación con los servicios de TIC cubriendo aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obsolescencia Tecnológica</li> <li>• Capacidad de infraestructura HW -SW</li> <li>• Política de disposición de Residuos Tecnológicos (MRAE)</li> <li>• Fortalecer ANS</li> <li>• Licenciamiento y Derechos de autor</li> <li>• Estrategia de uso y apropiación de TI</li> <li>• Seguridad y privacidad de la información</li> </ul>	H04 H05 H06 H07 H08 H17 H18	R04 R05 R06 R07 R08 R09 R10 R20 R21
Modelo de gobierno y gestión de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el modelo de gobierno de datos</li> <li>• Establecer la práctica institucional de arquitectura de datos que involucra la gestión de las entidades de datos institucionales</li> <li>• Implementar un modelo de aseguramiento de la calidad de datos</li> <li>• Modelo de Gestión de los Datos Maestros</li> <li>• Establecer los procedimientos y actividades necesarias para la gestión institucional de los datos</li> <li>• Implementar una estrategia de portabilidad de datos, en la cual se definan los aspectos institucionales, normativos y tecnológicos que se requieran para su desarrollo, de acuerdo con lineamientos que dicte el Gobierno Nacional.</li> </ul>	H01 H09 H10 H11 H12	R02 R11 R12 R13 R14 R15

Componentes estratégicos	Oportunidad de Mejora	ID-H	ID-R
Arquitectura de Información	<p>En el marco de la Arquitectura Empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la evaluación de madurez del Marco de Interoperabilidad y generar las recomendaciones e iniciativas necesarias para fortalecer la interoperabilidad de los servicios en el Sector Defensa con enfoque de “bien público digital”.</li> <li>Evaluación y formulación de las estrategias e iniciativas de integración de los servicios y trámites de las entidades del Sector con la Carpeta Ciudadana</li> <li>Implementación de los componentes de la arquitectura de información según los lineamientos del MAE y el MGGTI</li> <li>Implementación de servicios de datos georreferenciados</li> <li>Implementación del programa de Datos Básicos de la entidad de acuerdo con lineamientos que dicte el Gobierno Nacional.</li> </ul>	<p>H01 H03 H04 H06 H07 H08 H09 H10 H12 H13 H14 H15</p>	<p>R02 R04 R05 R07 R09 R10 R11 R12 R13 R15 R16 R18 R19</p>
Arquitectura de interoperabilidad sectorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar la Arquitectura Empresarial del Sector Defensa enfocada a la interoperabilidad de los servicios ciudadanos digitales.</li> <li>Definir la estrategia sectorial de interoperabilidad de los sistemas de información acorde a las herramientas y lineamientos definidos por el Gobierno Nacional y basada en la evaluación de las capacidades actuales del sector y con ello aumentar la disponibilidad de datos.</li> <li>Diseñar la arquitectura de integración de datos de las entidades del sector alineado con la política Gobierno Digital, PND y marco de interoperabilidad MinTIC.</li> <li>Identificar y priorizar los servicios y trámites que serán interoperados en las entidades del sector.</li> </ul>	<p>H01 H03 H04 H08 H09 H13 H14</p>	<p>R02 R04 R05 R10 R11 R19 R18</p>

Componentes estratégicos	Oportunidad de Mejora	ID-H	ID-R
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir las políticas, estándares y lenguaje de intercambio de información sectorial alineado con MinTIC.</li> <li>Establecer la estrategia de interoperabilidad del sector y las entidades que harán parte de los servicios priorizados acorde a las iniciativas identificadas de interoperabilidad.</li> <li>Establecer los principios, lineamientos, ambiciones y objetivos de la arquitectura empresarial del sector para dar una visión a las arquitecturas empresariales de las entidades y el soporte a la generación y priorización de las iniciativas y proyectos incluidas en las hojas de ruta de las entidades del sector.</li> </ul>		
Capacidad de analítica institucional	Identificar casos de uso para aplicar analítica de datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Modelamiento analítico predictivo y prescriptivo</li> <li>Uso inteligente de datos a través del machine Learning</li> <li>Técnicas con procesamiento de imágenes</li> <li>Procesamiento de lenguaje natural tal como asistentes virtuales y chatbots, entre otros</li> <li>Segmentación de usuarios</li> <li>Búsqueda de información</li> <li>Detección de datos atípicos</li> </ul>	H10 H11 H12	R13 R14 R15
Capacidad de generación de reportes y tableros de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar requerimientos detallados de reportes y tableros de visualización para cada Dependencia en las entidades a evaluar y priorizar según el valor que aporte cada reporte y tablero al proceso.</li> <li>Identificar las fuentes de datos, métodos de acceso, requerimientos técnicos de conexión y extracción de información.</li> <li>Implementar el proceso de extracción, transformación y carga de datos hacia la bodega y el lago de datos</li> <li>Diseñar e implementar un plan y metodología de evaluación y depuración de calidad del dato de las fuentes.</li> </ul>	H10 H11 H12	R13 R14 R15

Componentes estratégicos	Oportunidad de Mejora	ID-H	ID-R
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar e implementar la bodega de datos para atender requerimientos de información.</li> <li>Incluir y mantener en la estrategia de uso y apropiación de las TIC capacitación sobre el uso de la herramienta de visualización PowerBI o la que se tenga definida, para todas las dependencias funcionales.</li> </ul>		
Capacidad de Ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el modelo MSPI en las entidades</li> <li>Hacer uso de tecnologías emergentes</li> <li>Fortalecer Uso y apropiación a todo nivel en las entidades del MSPI</li> </ul>	H06 H18	R07 R08 R21

Catálogo de oportunidades de Mejora  
Fuente. Elaborado por GGD DITIC MDN

## 9. ESTRATEGIA DE TIC DEL SECTOR DEFENSA

### 9.1. MISIÓN DE TIC DEL SECTOR DEFENSA

Promover la transformación digital en el Ministerio de Defensa mediante la prestación de trámites y servicios de TIC innovadores, de calidad y confiables, habilitados por una arquitectura de TIC eficiente, que soporte el mejoramiento de las capacidades operativas y misionales del sector, así como el uso y análisis de la información como un activo estratégico para generar valor público en la toma de decisiones de una manera transparente y segura.

### 9.2. VISIÓN DE TIC DEL SECTOR DEFENSA

Para el año 2026 el Ministerio de Defensa será un referente de la transformación digital del sector público por las iniciativas innovadoras de automatización y mejoramiento de trámites y servicios institucionales y por el uso de tecnologías emergentes para análisis de la información como activo estratégico para generar valor.

### 9.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TIC

El Ministerio de Defensa impulsa la Transformación Digital a nivel sectorial a través de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TICS del MDN generando lineamientos TICS sectoriales e impulsando estrategias que permitan la modernización e innovación de nuevas tecnologías aplicadas a los procesos, trámites y servicios de la Unidad de Gestión General como cabeza de Sector, de las Unidades que comparten la infraestructura y servicios tecnológicos de la UGG y de las demás

entidades del Sector, buscando generar eficiencia administrativa y valor público a los grupos de interés; para lo cual una vez priorizadas las necesidades y oportunidades de mejora se definen los siguientes objetivos estratégicos que aportarán al cumplimiento Sectorial de dicha transformación:

- OESTIC-01 – *Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.*
- OESTIC-02 – *Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.*
- OESTIC-03 – *Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.*
- OESTIC-04 *Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.*
- OESTIC-05 – *Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.*
- OESTIC-06 – *Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.*

#### 9.4. METAS ESTRATÉGICAS DE TIC

Desde la Dirección de TICS del MDN como cabeza de Sector consciente de que la transformación digital se fundamenta en la tecnología, la necesidades y experiencia de los grupos de interés y los objetivos institucionales y sectoriales, se establecen las ocho (8) Metas estratégicas a partir de los cuales se agrupan las iniciativas y proyectos con componente tecnológico destinadas a guiar al sector en el uso eficiente de las tecnologías de la información, alineándola con los objetivos y metas globales de las entidades a nivel de seguridad, defensa y convivencia ciudadana mediante la implementación de proyectos digitales innovadores:

- *M-ESTI-01 - BIGDATA y análisis predictivos para mejorar la toma de decisiones basada en datos*
- *M-ESTI-02 - Tecnologías emergentes para optimización y modernización de procesos, trámites y servicios.*
- *M-ESTI-03 - Proyectos y soluciones de transformación digital alineados con la Arquitectura Empresarial de la entidad.*
- *M-ESTI-04 –. Fortalecimiento de las capacidades TIC en el Sector*
- *M-ESTI-05 – Fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad y ciberdefensa en el Sector.*
- *M-ESTI-06 - Articular las capacidades de interoperabilidad e intercambio de información aplicado a trámites y servicios en el Sector*
- *M-ESTI-07 - Fortalecer la gestión de TIC con capacidades de Uso y Apropiación y fortalecimiento de la estructura organizacional de TIC.*
- *M-ESTI-08 – Fortalecer el marco regulatorio para facilitar la implementación de nuevas tecnologías y herramientas digitales.*



## 10.1. ESTRATEGIA DO (MINIMIZAR DEBILIDADES Y APROVECHAR OPORTUNIDADES)

Con el propósito de aprovechar las fortalezas y oportunidades para mitigar las amenazas y debilidades, se presenta la relación de las estrategias y su relación con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el numeral 7.3 “Análisis DOFA”

### 10.1.1. M-ESTI-01- BIGDATA Y ANÁLISIS PREDICTIVOS PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN DATOS.

Estas tecnologías permiten procesar grandes volúmenes de datos y realizar análisis avanzados para identificar patrones, tendencias y predecir comportamientos futuros. (D1, D2, D5, D6, O1, O2, O4, O7) esto mediante:

- La implementación de tendencias como BigData y análisis predictivos puede mejorar la toma de decisiones basada en datos aplicado a: Ciberseguridad, Telecomunicaciones, segmentación de grupos de interés, observatorio para el control social, control de activos, seguridades fronteras, cultivos ilícitos, minería ilegal, control del territorio nacional.
- La definición y establecimiento de los lineamientos de Gobierno de Datos de la entidad de acuerdo con lineamientos que dicte el Gobierno Nacional, que permita definir claramente el esquema para la toma de decisiones, mecanismos de verificación, monitoreo, control y seguimiento relacionado con la producción, manipulación y el uso de los datos en el marco de la gestión institucional aplicado a todas las entidades (procesos y procedimientos asociados que generen datos estructurado, semi estructurados y no estructurados).
- Procesamiento de grandes volúmenes de datos y realizar análisis avanzados para identificar patrones, tendencias y predecir comportamientos futuros.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales de procesamiento, análisis y explotación de datos con valor a los grupos de interés y grupos de valor.
- Implementación de servicios sectoriales de datos georreferenciados.
- Implementación del programa de Datos Básicos de acuerdo con los lineamientos que dicte el gobierno nacional

### 10.1.2. M-ESTI-02- TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS

La adopción de tecnologías innovadoras emergentes, como IoT, IA, Cloud Computing y Machine Learning se puede modernizar y mejorar la eficiencia de las operaciones actuales. (D1, D3, D4, D11, O1, O2, O6).

Con estas tecnologías, se puede digitalizar el manejo de datos y procesos manuales, reduciendo el tiempo de operación y el riesgo de errores. Además, permiten realizar análisis avanzados de los datos para facilitar la toma de decisiones.

### **10.1.3. M-ESTI-03- PROYECTOS Y SOLUCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL ALINEADOS CON LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL**

Desarrollo de las capacidades de Gestión de proyectos de transformación digital mediante: (D1, D3, D4, D5, D6, D8, D9, D11, D12, O1, O2, O4, O6).

- La Arquitectura Empresarial como habilitador de la transformación del Sector.
- Desarrollar capacidades para el fortalecimiento institucional implementado el enfoque de arquitectura empresarial en la gestión, gobierno y desarrollo de los proyectos con componente TIC.
- Implementación de los componentes de la arquitectura de información según los lineamientos del MAE y el MGGTI

## **10.2. ESTRATEGIAS DA (MINIMIZAR DEBILIDADES Y EVITAR AMENAZAS)**

### **10.2.1. M-ESTI-04: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE TIC EN EL SECTOR**

Para minimizar debilidades y evitar amenazas, se propone (D1, D2, D3, D4, D7, D8, D9, D10, D11, D13, A1, A2, A3, A4, A5, A6):

- Implementar proyectos de actualización y renovación constante para los sistemas de información y la infraestructura física, esta estrategia ayudará a mantener la tecnología actualizada y evitar su obsolescencia, mejorando así la eficiencia y la seguridad de las operaciones. Así mismo con el fortalecimiento de las capacidades de TIC se mejora el aprovechamiento de los recursos, la infraestructura de TIC y el Talento Humano en procura del logro de los propósitos de la Política de Gobierno Digital.
- Mediante la implementación de sistemas de gestión documental y ERP utilizando herramientas robustas disponibles en el mercado, se pueden mejorar y automatizar los procesos internos.
- Mejorar la accesibilidad y conectividad en tecnología y cubrimiento a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red integrada de comunicaciones de las FF.MM Nacional.

- Desarrollo de la plataforma tecnológica para el sistema de comando y control estratégico de las FF.MM Nacional
- Ampliar la cobertura del sistema satelital para el cubrimiento de las áreas geográficas que impiden su conectividad terrestre, brindando los medios de comunicación para el mando y control de operaciones aéreas.

### **10.2.2. M-ESTI-05- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA EN EL SECTOR**

Adquisición de nuevas tecnologías, la capacitación del personal y la contratación de más profesionales, lo que a su vez ayudará a mitigar los riesgos de seguridad. (D1, D2, D3, D4, D5, D7, D8, D9, D13, A1, A3, A5, A6).

- Fortalecer capacidades de CiberSeguridad y CiberDefensa para generar confianza en el uso y apropiación de las TIC.
- Adquisición de tecnologías de ciberseguridad avanzadas para proteger la información y las infraestructuras críticas del Sector Defensa.
- Institucionalizar una hoja de ruta de mediano y largo plazo para el fortalecimiento de las capacidades del ecosistema cibernético nacional en materia de ciberseguridad que identifique y responda de manera efectiva a los riesgos y amenazas que pueda afectar la convivencia y seguridad ciudadana.

### **10.3. ESTRATEGIAS FO (USAR FORTALEZAS PARA APROVECHAR OPORTUNIDADES)**

#### **10.3.1. M-ESTI-06- ARTICULAR LAS CAPACIDADES DE INTEROPERABILIDAD E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN APLICADO A TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL SECTOR**

(F1, F2, F3, F4, F6, F7, O2, O3, O5, O6, O7).

- Datos al servicio del bienestar social y el bien común, interoperabilidad, Integración de los sistemas de información y aumento de la disponibilidad de los datos en las entidades públicas.
- Fortalecer la interoperabilidad de los servicios en el Sector Defensa con enfoque de “bien público digital”.
- Realizar la evaluación de madurez del Marco de Interoperabilidad y generar las recomendaciones e iniciativas necesarias para fortalecer la interoperabilidad de los servicios en el Sector Defensa con enfoque de “bien público digital”.
- Evaluación y formulación de las estrategias e iniciativas de integración de los servicios y trámites de las entidades del Sector con la Carpeta Ciudadana

- Hace uso de las capacidades robustas de ciberdefensa y ciberseguridad con que cuentan la FFMM y Policía Nacional para implementar de forma segura nuevas tecnologías y tendencias con el objetivo de asegurar la oportunidad de la información en los procesos generando impacto e innovación en los servicios ciudadanos y que sirvan como fuente única para el desarrollo de capacidades de análisis y de colaboración así como para garantizar la seguridad y protección de la información al adoptar nuevas tecnologías.

#### **10.4. ESTRATEGIAS FA (USAR FORTALEZAS PARA EVITAR AMENAZAS)**

##### **10.4.1. M-ESTI-07- FORTALECER LA GESTIÓN DE TIC CON CAPACIDADES DE USO Y APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE TIC**

(F1, F2, F5, A1, A3, A4)

- Promover la adopción de tecnologías innovadoras emergentes para optimización de procesos con valor público.
- Servicios digitales de confianza y calidad
- Fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano de TI con roles que permitan abordar los desafíos de transformación digital.
- Democratización en acceso, uso y apropiación de las TIC mediante capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC para reducir la brecha digital.
- Empoderamiento de los ciudadanos mediante un estado abierto

##### **10.4.2. M-ESTI-08- FORTALECER EL MARCO REGULATORIO PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS.**

(F3, F4, F6, F7, A1, A2, A3, A4, A6).

Aprovechar el liderazgo de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el marco regulatorio robusto puede facilitar la implementación de nuevas tecnologías y herramientas. El liderazgo de esta Dirección puede guiar el proceso de adopción de nuevas tecnologías, y el marco regulatorio proporciona las directrices y soporte necesarios para su implementación.

A partir de la matriz anterior, se toman las Iniciativas Estratégicas (Numeral 11) presentadas por cada una de las entidades y se relacionan con las iniciativas

propuestas en el PETI para identificar su aporte al cierre de las brechas de capacidad de TI, su impacto en el DOFA y en la transformación digital del Sector.

Nota. El detalle por entidad y su relación se puede ver en el anexo “BANCO DE INICIATIVAS ESTRATEGICAS DEL SECTOR DEFENSA” al cual hace referencia el numeral 15.

ID	OBJETIVO ESTRATEGICO	UGO	COGPI	EJERCITO	ARC	FAC	PNAL	FONDETEC	DIVI	DINAR	AGO	CREML	CASUR	CAJA HONOR	CLER MILITAR	COALTEC	COITEMAR	CAC	DEFENSA CIVIL	FORPO	HOMIL	INDOML	ICFE	SATENA	TEQUENABA	SUPES VIOLENCIA	JUSTICIA PENAL MIL	
OESTIC-01	Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial	6	1	1	1		2			1								1			1						1	
OESTIC-02	Promover la Transformación Digital del Sector Defensa	12	1	1			3	3	2	1	1	1	3	1	1				1		2	1	1	1				
OESTIC-03	Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.	6	1				1						4	1		3	1	1				1						1
OESTIC-04	Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.	14	4		2	2	1	2		1	1	2	4	2	3	1	2	3	1	1	3	1	3	2	3	1	1	
OESTIC-05	Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.	6	1	1								2							1	1	1	1		1				
OESTIC-06	Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa	5	1	1	1			1							1				2			1		1				
	TOTAL 160 INICIATIVAS ESTRATEGICAS POR ENTIDAD	49	9	4	4	2	7	6	2	3	2	5	11	4	5	4	3	8	3	4	8	2	5	3	3	2	2	

Tabla 4. Relación iniciativas estratégicas VS DOFA por entidad

## 11. PORTAFOLIO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

### 11.1. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

La Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional es el brazo operativo clave del ministerio, cumpliendo un papel crucial en la seguridad y defensa de la nación. Esta unidad desempeña una amplia gama de funciones que incluyen la formulación de políticas, la gestión estratégica, y el liderazgo de la Fuerza Pública, entre otras responsabilidades. Todo esto se realiza dentro de un marco de eficacia y transparencia, garantizando que las operaciones y decisiones estén alineadas con los intereses nacionales y los mandatos constitucionales.

En el marco del PETI Sectorial, los líderes de TIC y de procesos de las entidades del Sector Defensa plantean que desarrollarán como parte de sus Planes Estratégicos de TIC institucionales las siguientes acciones para en el periodo 2023-2026:

### **11.1.1. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DITIC) DE LA UGG DEL MDN**

- Se fortalecerá el modelo de Arquitectura Empresarial de la entidad a través de la gestión de ejercicios de arquitectura empresarial a nivel sectorial iniciando por los procesos de talento humano a nivel central.
- Se establecerá un modelo de gobierno de datos para el Ministerio de Defensa, que permita mejorar la calidad y la utilidad de los datos.
- Se fortalecerán las capacidades de desarrollo de software de la entidad, mediante la implementación de un marco metodológico y la formación en metodologías de desarrollo.
- Se fortalecerán las capacidades de recuperación de desastres de TIC de la entidad.
- Se desarrollarán las capacidades necesarias para soportar la implementación de modelos de nube.
- Se utilizarán tecnologías de IA para identificar las vulnerabilidades del Ministerio de Defensa.
- Se fortalecerá las capacidades de gobierno y roles necesarios para soportar la implementación de modelos de nube adecuados. Esto incluye la implementación de nuevos servicios en la nube, proporcionando a la entidad más opciones para sus necesidades.
- Se realizará la actualización de la certificación ISO 27001 de la entidad, garantizando que sus prácticas de seguridad de la información estén al día con los últimos estándares internacionales.
- Se desarrollarán planes de continuidad tecnológica para la entidad, garantizando que pueda recuperarse rápidamente y continuar operando en caso de un desastre o interrupción.
- La implementación de todas las acciones se realizará articulando la Política de Gobierno Digital para el Ministerio de Defensa y la promoción de su implementación a nivel sectorial.
- Finalmente se formalizará una metodología de gestión de proyectos soportada en herramientas tecnológicas, procesos y recursos humanos adecuados. Esto permitirá a la entidad gestionar sus proyectos de TIC de manera más efectiva y eficiente.

### **11.1.2. CSIRT DEFENSA**

- Se trabajará en la mejora de las capacidades del sistema de seguridad cibernética y las herramientas del CSIRT defensa, enfocándose en el desarrollo de estrategias de ciberdefensa y ciberseguridad.

- Además, se fortalecerá la gestión de incidentes cibernéticos mediante el desarrollo e implementación de nuevas políticas y herramientas, para garantizar una respuesta más rápida y efectiva a los incidentes cibernéticos, minimizando su impacto en los sistemas de información e infraestructura crítica del Ministerio de Defensa.
- Se realizará la capacitación del personal de la Unidad de Gestión General en la detección, prevención y respuesta a incidentes cibernéticos, así como en el uso de herramientas de monitoreo y análisis de seguridad. Además, se implementarán mecanismos de colaboración con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales para compartir información y mejorar las capacidades de respuesta a amenazas cibernéticas.

### **11.1.3. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

- Se creará una línea única de atención simplificada para personas que desean desmovilizarse en Colombia.
- Se fortalecerá el sistema de gestión de información de los desmovilizados mediante la implementación de tecnologías de georreferenciación y analítica de datos.
- Además, se trabajará en la optimización del manejo de información geográfica para la toma de decisiones y planificación de acciones de seguridad en el territorio nacional, a través de mejoras al sistema de Información Geográfica (GIS).
- También se implementarán equipos biométricos para la identificación de desmovilizados.
- Se implementará un proyecto de radio a nivel nacional para promover la desmovilización de los integrantes de los Grupos Armados Organizados.
- Finalmente, se creará un centro integrado de monitoreo y control de los hogares de paso para desmovilizados.

### **11.1.4. DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

- Se trabajará en mejorar la gestión de las denuncias de presuntas violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el Sector Defensa de Colombia, implementando un Sistema de Seguimiento de Denuncias de Derechos Humanos.
- Por otro lado, se pondrá en marcha una plataforma para el fortalecimiento de formación en derechos humanos y derecho internacional humanitario que

permitirá monitorear y medir el impacto de las capacitaciones impartidas a los miembros de las fuerzas militares y la policía nacional.

### **11.1.5. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN**

- Bajo la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación, se promoverá una optimización del seguimiento y gestión de la información de cooperación internacional en el Sector Defensa. Se implementará un sistema que centralizará y consolidará los datos de todas las donaciones, facilitando su seguimiento y generando reportes personalizados. Además, se impulsará la estandarización del uso de este sistema por parte de todas las entidades del Sector Defensa para mejorar la transparencia, eficiencia y colaboración global.
- Se trabajará en la creación de un Centro de Monitoreo y Control de Fronteras (CMCF) para apoyar la seguridad y defensa nacional. El CMCF será una plataforma tecnológicamente avanzada que utilizará dispositivos IoT para facilitar la vigilancia y control de actividades ilícitas en las áreas fronterizas y fomentará la coordinación interinstitucional para la protección de las fronteras.

### **11.1.6. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**

- Se trabajará en el fortalecimiento de la gestión presupuestal del Sector Defensa a través de la implementación de herramientas tecnológicas interoperables con la plataforma SIIF Nación del Ministerio de Hacienda, que faciliten una planeación y seguimiento más eficiente del presupuesto de las entidades del sector.
- Se implementarán sistemas que mejoran la gestión integral de la planeación de los presupuestos, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos del sector y mejorando la eficiencia en la asignación de recursos.
- Se implementará una plataforma de gestión estratégica interoperable que permitirá la estandarización de la gestión de planes estratégicos, planes de acción, de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y las políticas sectoriales. Esta plataforma facilitará la obtención de información en tiempo real sobre la ejecución de metas estratégicas de cada entidad y promoverá la eficiencia en la toma de decisiones.
- Se desarrollarán ejercicios de analítica que permitan analizar y mejorar la toma de decisiones basadas en la información presupuestal y de planeación de las entidades del sector.

### **11.1.7. DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN DE CAPACIDADES E INNOVACIÓN**

En la Dirección de Proyección de Capacidades e Innovación, se promoverá el fortalecimiento de la gestión del ciclo de vida del banco de proyectos. Para lograrlo se implementarán nuevas herramientas y procesos para permitir una gestión más eficiente de los proyectos y se instaurará un sistema de información que permita el registro, seguimiento y evaluación de los proyectos en tiempo real.

### **11.1.8. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA**

Bajo la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública, se trabajará en el fortalecimiento y mejora del Sistema de Información y Administración del Talento Humano (SIATH) del Sector Defensa en Colombia. Actualmente se encuentra liderando la reglamentación de los procesos y procedimientos que serán necesarios para la construcción de todas las actividades del ciclo de talento humano (ingreso, desarrollo y retiro), sin embargo aún está por definirse qué Dirección será la encargada de liderar el Proyecto de Modernización del Sistema de Talento Humano, en atención a que tanto los procesos como el componente TIC involucra no solo a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública sino también a la Dirección de Talento Humano, la Dirección de Bienestar Sectorial y Salud, la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva y las Fuerzas Militares entre otras áreas.

### **11.1.9. DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA**

- Se implementará una solución que permita el seguimiento a la implementación del Plan Maestro Logístico No. 2. La solución permitirá el reporte de tareas y la generación de informes, integrándose con diferentes fuentes de información para optimizar la toma de decisiones.
- Se trabajará en el fortalecimiento del Sistema de Información Logística (SILOG) para mejorar la calidad de la información almacenada y la generación de informes precisos.
- Además, se mejorará el Observatorio Inmobiliario para optimizar la gestión y el control de los bienes inmuebles del Sector Defensa.
- Se creará una plataforma que apoye el proceso de estandarización normativa técnica para permitir gestionar el flujo del proceso para definir características uniformes de diferentes bienes del Sector Defensa evitando la duplicidad de características y facilitar su adquisición.

#### 11.1.10. SECRETARÍA DE GABINETE

- Objetivo virtual de aprendizaje informe CEV. Desarrollar una plataforma que contenga de forma interactiva el informe de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad y todo el material investigativo que le dio origen, con módulos evaluativos y de retroalimentación que complementen la capacitación curricular y extracurricular sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- Digitalización de información remitida a JEP, UBPD y CEV. La Falta de digitalización afecta el control sobre la información que se remite, en especial aquella que tiene datos sensibles o reservados.
- Sistema de Información para el Seguimiento al monitoreo y verificación de las sanciones propias impuestas por la JEP a los comparecientes de la Fuerza Pública en Unidades Militares o Policiales.
- Digitalización de la información CI2DES/Directiva 019 de 2019. La digitalización de la información de manera segura y adecuada permite fortalecer la mejora en la toma de decisiones sobre seguridad de los firmantes del acuerdo de paz de conformidad con el punto 3 del acuerdo de paz.

#### 11.1.11. DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

- Se planea mejorar la gestión de expedientes y documentos digitales de la Dirección General Marítima mediante la implementación de un sistema robusto que soportará los procesos misionales y de apoyo de la Dirección.
- Además, se busca mejorar la calidad de datos de la información misional que se maneja en la Dirección, lo cual permitirá mejorar la toma de decisiones basadas en datos.
- Para agilizar las tareas cotidianas de la dependencia, se llevará a cabo una modernización de la infraestructura tecnológica que también incluirá la creación de un centro de datos robusto.

#### 11.1.12. DIRECCIÓN SECTORIAL DE BIENESTAR Y SALUD

- Herramienta para la implementación y seguimiento de la Política Integral de bienestar, incluyendo el fortalecimiento de los canales de comunicación de beneficios y Convenios del Sector Defensa:

Se fortalecerán las etapas de planeación, implementación, seguimiento y evaluación para la implementación de la nueva Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias 2023 – 2027, a través del desarrollo de una herramienta que incluirá un cuadro de control que permita realizar el

seguimiento a los compromisos asumidos por las Fuerzas, así como la entrega de resultados, generación de informes y análisis de datos para la toma oportuna de decisiones.

Se desarrollo prevé un módulo de alianzas que permitirá automatizar la ejecución del procedimiento para su suscripción, seguimiento y comunicación, incorporando un mecanismo para que los beneficiarios y el Ministerio de Defensa puedan interactuar, hacer sugerencias y reportar novedades respecto a la aplicación de los beneficios otorgados a nivel nacional. Este módulo incluirá un sistema de alertas en tiempo real para informar a los miembros del sector sobre actualizaciones importantes y nuevas oportunidades.

El proyecto de herramienta para la implementación y seguimiento de la Política Integral de bienestar incluyendo el fortalecimiento de los canales de comunicación de Beneficios y Convenios del Sector Defensa tiene como objetivo principal fortalecer la articulación de los participantes de la oferta de bienestar a través del control y seguimiento de la ejecución e implementación de la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias; del mismo modo mejorará la comunicación sobre los beneficios y convenios que tienen los miembros del Sector Defensa y a los que pueden acceder. Actualmente, existe una página web y una aplicación móvil, pero la información solo es de consulta y no hay forma de generar quejas o sugerencias relacionadas con los convenios y alianzas.

Dado lo anterior, la herramienta estará comprendida por un módulo que permita hacer una caracterización de la población objeto, tomando la información disponible en el SIATH; un módulo que fortalecerá la planeación a través de la estructuración de un plan estratégico para el tiempo de ejecución de la Política y sus siguientes actualizaciones, del mismo modo una vez definida la planeación este módulo permitirá realizar el seguimiento a los compromisos definidos por cada una de las Fuerzas; como complemento al anterior se desarrollará un módulo que permita realizar el seguimiento a los indicadores definidos en la política y poder enriquecer estos indicadores con un seguimiento a las capacidades de las Fuerzas en términos de bienestar.

Por otro lado, el proyecto implementará un módulo que permitirá automatizar el procedimiento de Alianzas para su suscripción, seguimiento y comunicación, incorporando un mecanismo que permita una interacción entre los beneficiarios de las alianzas y el Ministerio de Defensa para hacer sugerencias y reportar cualquier problema relacionado con los beneficios y convenios. Además, se generarán alertas en tiempo real sobre la inclusión de nuevos convenios y alianzas, lo que permitirá a los miembros del sector estar al tanto de las nuevas oportunidades disponibles.

También se mejorará la forma en que se comunica la información con respecto al sistema de bienestar a los miembros del sector. Actualmente, se genera un boletín semanal con información relevante de las alianzas, pero se buscará complementar este medio con otros para lograr que la información llegue efectivamente. Se implementará un sistema de alertas por correo electrónico o mensajes de texto que informará a los miembros del sector sobre temas importantes de bienestar.

### **11.1.13. DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA**

- Se propone la digitalización de más de 30 millones de folios de expedientes prestacionales para mejorar la atención a los veteranos, empleando tecnologías de la 4RI, como la inteligencia artificial y la automatización de procesos.
- Por otro lado, se buscará generar una visión 360 de cada veterano integrando fuentes de información internas y externas en una plataforma robusta que permita realizar las actualizaciones de los datos de los veteranos de forma ágil y eficiente.

### **11.1.14. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- Mejorar y fortalecer las capacidades del Sistema de Información de Talento Humano (SIATH) para optimizar y agilizar los procesos de TH.
- Adicionalmente, se desarrollará un portal de autoservicio para los funcionarios, permitiéndoles gestionar de manera autónoma sus asuntos laborales.
- Paralelamente, se mejorará el proceso de ingreso de nuevos funcionarios mediante la implementación de un sistema integral de validación de datos y estudio de antecedentes que soporte el proceso de estudio de seguridad.
- Se fortalecerá también el proceso de solicitud y reconocimiento de comisiones al exterior y al interior a través de la implementación de un sistema que interopere con las plataformas del MDN y entidades de orden Nacional.
- Se mejorará el Sistema de Información de Talento Humano (SIATH) para soportar de forma adecuada el proceso de nómina de los uniformados.

### **11.1.15. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

- Se planea fortalecer el sistema de gestión documental mediante sensibilización y desarrollo de nuevas funcionalidades.
- Se implementará un sistema que permita realizar el seguimiento al plan anual de adquisiciones, mejorando la planificación, ejecución y control de las adquisiciones en la entidad, permitiendo una mayor transparencia, eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos

### 11.1.16. DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Implementación de un sistema Gestión de cuentas de cobro y certificaciones de retenciones y pago de los contratistas.
- Guías de manejo SIIF y Gestión de notas de estados contables. iniciativa relacionada con fortalecer el conocimiento y habilidades en el uso de SIIF Nación mediante curso virtuales.
- Guías de manejo SIIF y Gestión de notas de estados contables (Correspondiente a curso virtual Gripo Análisis y Difusión), proyecto que está compuesto de dos etapas, la primera, desarrollar un aplicativo que permita consolidar la información de las Unidades Ejecutoras MDN: Unidad de Gestión General, Comando General de las FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana y la segunda, desarrollar una plantilla que permita elaborar y formalizar las notas a los estados financieros consolidados del MDN.

### 11.1.17. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN ESTATAL

- Se implementará un sistema de información seguro para realizar seguimiento a contratos y procesos a nivel sectorial. Los controles de seguridad garantizarán la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relacionada con los contratos del Ministerio de Defensa que contiene información clasificada y de acceso restringido.

### 11.1.18. DIRECCIÓN DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC

- FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO FONDETEC. mejorando el licenciamiento, actualizando equipos, e implementando infraestructura con disponibilidad 24x7 para los sistemas de información que utilizan los defensores a nivel nacional.
- FORTALECIMIENTO GESTION DOCUMENTAL TECNICO MISIONAL. Se mejorará la gestión documental, integrando el sistema SGDEA con el Software Misional y mejorando la accesibilidad a la información.
- FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE RECURSOS. Se implementarán mecanismos tecnológicos que permitan monitorear la gestión financiera y el seguimiento de los recursos administrados, permitiendo un mejor seguimiento de órdenes de pago, certificados de disponibilidad y conciliaciones con la fiduciaria.
- FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEFENSORIAL Y DEL SERVICIO. Se implementarán herramientas tecnológicas para realizar las evaluaciones de satisfacción del servicio jurídico ofrecido por FONDETEC.

- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DE USUARIOS DEL SERVICIO. Aseguramiento de la seguridad de los sistemas de información que soportan los procesos implementando las mejores prácticas de ISO:27001 y del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de MinTIC.
- SERVICIO CERCANO Y HUMANIZADO EN PROCESO DE DEFENSA TÉCNICA. Modernización de los canales de comunicación de FONDETEC, mejorando la atención de PQRSFD y la implementación de la atención a través de medios digitales.

### 11.1.19. OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO

- Modernización de Canales de atención y desarrollo de estrategia de Omnicanalidad para el Sector Defensa: como la página web del MDN, la intranet y la atención telefónica, mejorar trámites y servicios, y desarrollar una estrategia de comunicaciones Omnicanal para el Sector, para esto se eliminará la aplicación móvil existente y se desarrollará un portal web 100% responsive que permita, entre otros, descargar los desprendibles de pensión de forma ágil y amigable. Además, se mejorarán los trámites y servicios existentes para hacerlos más eficientes y sencillos de realizar para los miembros del sector. Esto incluye el desarrollo e integración de canales como chatbot a través de WhatsApp y página web y centro de contacto telefónico (Callcenter). También se desarrollará una estrategia de comunicaciones Omnicanal que permita a los miembros del sector acceder a la información y realizar trámites y solicitudes desde cualquier dispositivo y en cualquier momento, esto incluirá la integración de diferentes canales de comunicación, como correo electrónico mensajes de texto, chat en línea, entre otros para garantizar que la información llegue de manera efectiva a los miembros del sector.
- Integración de Plataformas de PQRSFD: para una atención eficiente, es un proyecto conjunto que vincula a la Dirección Administrativa como líder del proceso de Gestión Documental y la Oficina de Relación con el Ciudadano en lo que compete al módulo de atención de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y la Dirección de TICS en cuanto a los lineamientos técnicos frente a los sistemas necesarios o a la interoperabilidad que garantice la realización de ese proyecto.

### 11.1.20. DIRECCIÓN SECTORIAL DE COMUNICACIONES

- Automatización de tareas de comunicaciones con el uso de inteligencia artificial, para realizar el desgrave de las intervenciones de los directivos del Sector Defensa y permitir la generación de boletines de prensa de forma rápida.

- Además, se ampliará el alcance de las transmisiones en vivo del Sector Defensa utilizando varias plataformas y mejorando la calidad de estas transmisiones.
- Adquisición de equipos de comunicaciones para mejorar transmisiones en vivo, esto incluye mejorar la estabilidad de las cámaras, contar con micrófonos inalámbricos, consolas de audio y video, y un equipo robusto para apoyar las transmisiones en vivo.
- Visión 360 de veteranos integrando fuentes de información internas y externas en una plataforma robusta que permita realizar actualización de datos en forma ágil y eficiente.

## 11.2. COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES



### 11.2.1. DESARROLLO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE COMANDO Y CONTROL ESTRATÉGICO DE LAS FF.MM NACIONAL

Este sistema incluirá un centro de mando y control para analizar datos y obtener información esencial en tiempo real. La iniciativa se centra en el desarrollo de una plataforma tecnológica para el sistema de mando y control estratégico de las Fuerzas Militares, con el fin de abordar la falta de integración e interoperabilidad entre los sistemas de información de nivel estratégico.

La carencia de integración y cooperación entre las plataformas tecnológicas TIC en el Sector Defensa y otros entes gubernamentales resulta en un flujo de información insuficiente. Con la ejecución de este proyecto, el Comando general de las Fuerzas Militares aspira a establecer capacidades tanto fijas como móviles en sistemas de comunicaciones y TIC para el comando y control estratégico. Esto no solo es de interés para el alto gobierno, sino que también proporcionará las herramientas y capacidades tecnológicas necesarias para dirigir operaciones de seguridad nacional. La propuesta busca dotar al Comando General con los recursos necesarios para planificar, dirigir y coordinar operaciones en congruencia con los objetivos estratégicos establecidos.

Además, esta iniciativa se orienta hacia la articulación de esfuerzos en el desarrollo de una plataforma tecnológica que garantice la integración e interoperabilidad en un centro de Comando y Control Estratégico. Este centro estará respaldado por sistemas de comunicaciones y TIC sólidos y seguros, que se encuentren conectados mediante la Red Integrada de Comunicaciones (RIC) del Comando General de las Fuerzas Militares. La integración de estos elementos tecnológicos busca optimizar la coordinación y la toma de decisiones en las operaciones estratégicas y contribuir al cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos planteados.

### 11.2.2. FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL

Este proyecto englobará la optimización del sistema de transmisión terrestre mediante radioenlaces de microondas, la modernización de estaciones satelitales y la mejora del sistema de datos. El propósito central de esta iniciativa es incrementar los

niveles de disponibilidad y preparación de la Red Integrada de Comunicaciones (RIC), con el beneficio adicional de cerrar las brechas de obsolescencia tecnológica en los equipos que respaldan los servicios de voz y datos a lo largo y ancho del territorio nacional, en áreas donde la res tiene cobertura. Este enfoque busca ofrecer un sólido respaldo al mando y control de las FF.MM.

En el contexto de estas acciones, se llevará a cabo diversas actividades de modernización y expansión de los sistemas de conectividad. Esto incluye la modernización de sistemas tanto fijos como móviles, ampliación de sistemas de informáticos, la actualización de la infraestructura tecnológica y la provisión de equipos y respaldo de redundancia para los servicios TIC. Además, se contempla la calibración de equipos para medición con el propósito de fortalecer los siguientes aspectos: el servicio de información para las comunicaciones de las Fuerzas Militares que ya están en funcionamiento y la actualización del servicio de información correspondiente a las comunicaciones de las FF.MM.

A través de este enfoque dirigido hacia la expansión y el refuerzo de la Red Integrada de Comunicaciones (RIC) de las Fuerzas Militares, empleando sistemas de información y comunicaciones de tecnología moderna y algoritmos de encriptación apropiados, se busca sustentar tanto los servicios existentes como los futuros que pudieran ser requeridos en el ejercicio de las actividades de seguridad y defensa nacional. Esto implica brindar respaldo en situaciones de crisis, respuesta humanitaria, protección de la infraestructura crítica del país y otros escenarios proyectados, en consonancia con los objetivos trazados por el Sector Defensa.

### **11.2.3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

El Comando General se enfocará en la implementación de una estrategia de gobierno de datos con el propósito de optimizar las decisiones estratégicas y tácticas, fundamentadas en datos históricos confiables. Además, se llevará a cabo la adopción de metodologías internacionales relacionadas con el direccionamiento estratégico y la arquitectura empresarial, siguiendo las directrices establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional. Estos esfuerzos están destinados a incrementar la eficiencia tanto en los procesos administrativos como en las operaciones de las Fuerzas Militares.

La estrategia de gobierno de datos se concentrará en la gestión y control de la información a lo largo del su ciclo de vida, des de la recopilación hasta el análisis y la toma de decisiones. Este enfoque permitirá asegurar la calidad y a la integridad de los datos, garantizando que sean confiables y relevantes para sustentar las acciones estratégicas y tácticas de manera informada.

Paralelamente, la implementación de metodologías internacionales en temas de direccionamiento estratégico y arquitectura empresarial, de acuerdo con las pautas establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional, tiene como objetivo mejorar la eficiencia de los procesos tanto administrativos como operativos. Esto implica la adopción de enfoques probados y mejores prácticas que puedan optimizar la planificación, ejecución y control de las operaciones militares, así como la gestión interna de la organización.

Mediante estas iniciativas, el Comando General busca fortalecer su capacidad para tomar decisiones fundamentadas en datos confiables y adoptar prácticas de gestión estratégica que mejoren la eficiencia y la efectividad de sus operaciones en beneficio del cumplimiento de los objetivos de seguridad y defensa nacional.

#### **11.2.4. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA SIAEM - DCCAE**

- Se realizará la mejora y expansión del Sistema de Información para el Control de Armas, Explosivos y Municiones (SIAEM) a través de la implementación de nuevas funciones y servicios, integración con instituciones clave, mejora de la seguridad y la eficiencia del sistema.
- Se fortalecerá el esquema de gobierno de TI dentro de la DCCAE, mejorando las políticas, los procesos, el talento humano y las prácticas de TIC en la entidad.

#### **11.2.5. DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (DIGSA)**

- Se realizará la Formulación, diseño e implementación del Sistema de Información para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a Nivel Nacional (SALUD SIS) mediante el desarrollo de módulos de software de la Vertical de Salud - Dotar redes y comunicaciones para el Sistema - Gestionar la adquisición de hardware para la implementación del Sistema de información a nivel Nacional - Gestionar la adquisición de Servicios de Data Center para el desarrollo e implementación del Sistema de información a nivel Nacional - Mantenimiento Técnico equipos TI.
- Se realizará la transformación digital de la DIGSA mediante la adopción de tecnologías de punta que contribuyan a la transformación digital aplicado a la prestación de un servicio integral de Salud que permita contribuir al gobierno y gobernanza de la salud militar.

### 11.2.6. ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE

La Escuela Superior de Guerra (ESDEG) es una institución universitaria con régimen especial, que se dedica a la educación superior en el área de seguridad y defensa nacionales, contribuyendo así al desarrollo del Estado colombiano. Dependiente del Comando General de las Fuerzas Militares, su objetivo es formar líderes estratégicos tanto militares como civiles a nivel nacional e internacional, a través de programas interdisciplinarios de educación.

Su misión se enfoca en la formación continua y ascendente de los miembros de las Fuerzas Militares, mediante cursos de ascenso para oficiales superiores, así como programas académicos de nivel de posgrado y educación continua para oficiales de las Fuerzas Armadas y civiles. Además, se encuentra inscrita en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) y su marco regulatorio es dictado por el Ministerio de Educación Nacional en lo que respecta a las políticas y normas de educación superior.

Para el año 2030, la visión de la Escuela Superior de Guerra es convertirse en una Institución de Educación Superior acreditada, que forme líderes integrales e innovadores, capaces de generar conocimiento y pensamiento estratégico en el ámbito de la seguridad y defensa nacionales. Así, busca afrontar con éxito los retos futuros y los cambios del escenario internacional, contribuyendo al desarrollo del Estado (Consejo Directivo, Escuela Superior de Guerra, 2018).

Enfocada en mejorar y optimizar su gestión, la entidad ha identificado los siguientes proyectos estratégicos para la definición del PETI 2023-2026:

- Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la ESDEG. Con el objetivo de mejorar las capacidades tecnológicas de la Escuela Superior de Guerra, este proyecto busca actualizar y fortalecer su infraestructura tecnológica, lo cual permitirá un mejor cumplimiento de la información misional. La Vicedirección Administrativa y el Departamento de Tecnologías de la Información serán los responsables de articular la implementación de esta actualización. Este proyecto se articulará desde el Departamento de Tecnologías de la Información.
- Implementación del Software de Informática académica. Este proyecto busca mejorar la gestión de la información académica a través de la implementación de un nuevo software o la mejora del sistema actual (SINU). Esto incluye la digitalización de los registros académicos, la automatización de los procesos académicos, y la mejora de la interfaz y funcionalidad del software. Con este proyecto la ESDEGUE podrá mejorar la gestión de la información académica, mayor eficiencia en los procesos académicos, y una mejor experiencia para los

usuarios del sistema. El proyecto será articulado desde la Vicedirección Académica con el apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información.

- Implementación de Software de Información Administrativa. Este proyecto busca mejorar los procesos administrativos de la ESDEGUE mediante la implementación de un nuevo software que pueda manejar de manera más efectiva los procesos de la vertical de educación como la contratación de docentes y el manejo de la planta de personal. El software actual, SAP, no soporta todos los procesos administrativos, lo que resulta en muchos procesos que se realizan de forma manual. Con este nuevo sistema la entidad espera una mejora en la eficiencia de los procesos administrativos, reducción del trabajo manual y una mejor gestión de la información administrativa. El proyecto será articulado desde la Vicedirección Administrativa con el apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información.

### 11.3. EJÉRCITO NACIONAL

El Ejército Nacional es la institución de las Fuerzas Militares de Colombia, encargada de salvaguardar la soberanía y mantener la paz y la seguridad en todo el territorio nacional. Su misión principal es la de defender la independencia, la integridad territorial y el orden constitucional del país, así como proteger a la población civil y los recursos tanto privados como estatales.



EJERCITO  
NACIONAL

En el marco del PETI Sectorial, el Ejército Nacional de Colombia desarrollará los siguientes proyectos estratégicos de TIC para el periodo 2023-2026:

#### 11.3.1. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

El objetivo de este proyecto es robustecer los medios de protección de la infraestructura tecnológica crítica del Estado. Se hará el mayor esfuerzo en mejorar las medidas de ciberseguridad, incluyendo la implementación de tecnologías de vanguardia y la formación continua de personal especializado en seguridad informática. Esta iniciativa busca la protección y seguridad de los sistemas de información críticos del Estado, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

#### 11.3.2. FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL

Este proyecto tiene como fin mejorar la disponibilidad de los sistemas de información para la toma de decisiones, y fortalecer la Arquitectura Empresarial TIC en la institución. Este esfuerzo permitirá una mayor eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos, una mejor coordinación entre las diferentes unidades del Ejército y una mayor precisión en la toma de decisiones basada en datos.

#### 11.3.3. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL

El propósito de este proyecto es renovar la infraestructura de comunicaciones para el apoyo a la Red Integrada de Comunicaciones - RIC, y fortalecer la visualización, disponibilidad e interoperabilidad de los sistemas de comando y control de la Fuerza Pública. Este proyecto proporcionará un apoyo esencial para la eficiente coordinación y ejecución de las operaciones del Ejército Nacional. Así mismo, facilitará la interoperabilidad con otras entidades de la Fuerza Pública, propendiendo por un enfoque unificado en la defensa y seguridad del país.

#### **11.3.4. FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FENIX (RECLUTAMIENTO)**

En cabeza del Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional (COREC), se plantea un nuevo horizonte para el Sistema misional FENIX, se busca realizar la migración (Diseño e implementación) de este sistema al Sistema SIATH (Sistema de Administración del Talento Humano) del Ministerio de Defensa Nacional para agilizar el proceso de reclutamiento.

Los procesos que se manejan son: Registro, inscripción, pagos, certificaciones, tarjetas militares, entre otros.

Este proyecto requiere un análisis detallado de los temas referentes a: Infraestructura, Datacenter, administración de conectividad, soporte, mantenimiento, funcionamiento de 14 interoperabilidades que actualmente están en operación.

## 11.4. ARMADA NACIONAL



**ARMADA  
DE COLOMBIA**

La Armada Nacional de Colombia es una de las tres ramas de las Fuerzas Militares de Colombia, junto con el Ejército y la Fuerza Aérea

Colombiana, esta Institución es de gran importancia para la seguridad y la soberanía del país, está dedicada a la defensa de la soberanía territorial, la integridad territorial y el orden constitucional. Adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, la Armada Nacional de Colombia es responsable de proteger las aguas territoriales de Colombia, tanto en el mar como en los ríos, y de asegurar el cumplimiento de la ley y el orden.

Cumple con sus deberes a través de la aplicación del empleo de Poder Naval, como la capacidad de controlar los mares, proteger las rutas comerciales, llevar a cabo operaciones militares en el mar y proyectar poder en tierra desde el mar para de esta forma garantizar la seguridad en los dominios marítimos, fluviales y terrestres. Con ello, la Armada Nacional de Colombia despliega una serie de actividades militares, diplomáticas y de implementación de la ley, orientadas a garantizar el uso integral del mar y los ríos por parte de la Nación.

La misión de la Armada Nacional de Colombia es defender la Nación mediante el empleo efectivo y flexible de su Poder Naval, con el objetivo de cumplir con su función constitucional, participar en el desarrollo del poder marítimo y proteger los intereses de los colombianos.

La Armada Nacional es un pilar fundamental en la defensa de la soberanía y la integridad territorial de Colombia, contribuyendo de manera significativa a la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Su trabajo, lejos de limitarse a funciones militares, también incluye acciones para el desarrollo y la protección del mar y los ríos, lo que resalta su papel integral en la vida del país.

En el marco del PETI Sectorial, la Armada Nacional de la República de Colombia desarrollará los siguientes proyectos estratégicos con componentes TIC para el periodo 2023-2026:

### 11.4.1. FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ARMADA NACIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.

La Armada Nacional, con el objetivo de fortalecer los sistemas de información institucionales para la toma de decisiones, ha establecido un programa que se compone de líneas de trabajo enfocadas a continuar la digitalización de los procedimientos administrativos de la Institución, por medio de desarrollo de software

propio, contribuyendo en forma directa al propósito transversal de lograr que el Estado Colombiano cuente con “Procesos Internos Seguros y Eficientes”, con lo cual se genera valor público al mejorar el funcionamiento de la Institución y la interacción con las partes interesadas. Igualmente se contempla fortalecer la gestión de la información (gobernanza del dato) y de datos abiertos continuando la masificación de la analítica de datos por medio de la aplicación de tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial (4RI) por medio de la implementación de soluciones avanzadas de manejo de datos e información, que apoyen los procesos institucionales y fortalezcan la calidad y seguridad de la información generada a las partes interesadas.

Este enfoque implica la implementación de una serie de medidas y prácticas relacionadas con la transformación digital, que incluyen la aplicación de la inteligencia artificial y la integración de sistemas y procesos. El propósito es garantizar que los sistemas funcionen de manera óptima y satisfagan las necesidades de la entidad, al tiempo que se preparan para enfrentar desafíos y amenazas tecnológicas.

Además, se proyecta el diseño y desarrollo en distintas fases de un sistema C4ISR (Comando, Control, Comunicaciones, Computadores, Inteligencia, Vigilancia, y Reconocimiento) para apoyar la toma de decisiones en los diferentes niveles, estratégico, operacional y táctico de la Armada Nacional.

#### **11.4.2. FORTALECER LA CIBERSEGURIDAD DE LA ARMADA NACIONAL.**

Teniendo en cuenta el aumento de las amenazas digitales a través del ciberespacio, cuyo propósito es filtrar información, denegar o degradar servicios, la Institución ha decidido llevar a cabo un proyecto cuyo objetivo es fortalecer la seguridad digital de manera integral.

El proyecto hace parte de la estrategia de mejoramiento de la seguridad cibernética integral que brinda una defensa avanzada contra las amenazas digitales y proporciona una capacidad proactiva al realizar una detección avanzada, visibilidad integral y capacidad de respuesta automatizada a las amenazas cibernéticas, así como la protección perimetral de los activos digitales manteniendo una operación continua y sin interrupciones.

#### **11.4.3. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA ARMADA NACIONAL.**

El propósito central de este programa con tres líneas de acción es potenciar los equipos informáticos, reforzar la capacidad de almacenamiento y procesamiento de

datos y expandir de manera significativa la infraestructura de conectividad de red naval de datos en las unidades en tierra y a flote.

Estas acciones estratégicas nos permitirán mejorar la eficiencia operativa, ofreciendo un entorno tecnológico más robusto y una conectividad más sólida para satisfacer las crecientes demandas operacionales y logísticas de la Institución naval.

#### **11.4.4. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL.**

El objetivo central de este programa es llevar a cabo una importante modernización y expansión de la infraestructura de comunicaciones. Esto implica varias acciones clave que abordarán las necesidades de la entidad en términos de conectividad y comunicación eficiente.

Primero, se busca adquirir equipos de alta calidad para fortalecer nuestra red primaria de alta frecuencia (HF). Esta actualización permitirá contar con tecnología de vanguardia para comunicaciones de larga distancia, mejorando la confiabilidad y calidad de las transmisiones navales.

Además, con la estrategia de modernizar los equipos existentes en esta misma red primaria, se asegura que se mantenga una alineación con los estándares tecnológicos actuales y ofreciendo un rendimiento óptimo. Es fundamental para la Armada Nacional fortalecer todas las redes de comunicaciones, especialmente aquellas que se desligan del terreno.

En lo que respecta a la Red Móvil Digital, el objetivo es expandir significativamente su cobertura y consolidarla como una Red de Comando para la Armada Nacional. Mejorar la cobertura de comunicación en áreas no cubiertas se constituirá como línea de esfuerzo con el fin de mantener una comunicación efectiva en todo momento.

En cuanto a la Red Táctica, tanto en VHF y UHF, se planea realizar la renovación de equipos obsoletos, garantizando así su eficacia y confiabilidad; así como su uso en el desarrollo de las Operaciones Navales en los niveles Táctico - Operacional y Estratégico. Esto es esencial para el Mando y Control en operaciones en situaciones críticas.

En la red VHF-AM/FM también está siendo objeto de una renovación completa, asegurando una comunicación de alta calidad en aplicaciones específicas, como por ejemplo, comunicaciones donde se interactúa con entes y personal civil.

En consonancia con la era de las comunicaciones móviles, también se proyecta continuar con los servicios contratados para la red de telefonía móvil celular, lo que permitirá mantener comunicaciones administrativas no operacionales móviles en escenarios manera efectiva en un entorno cada vez más móvil y conectado. Y finalmente, como un esfuerzo más en promover las redes de comunicaciones desligadas de estaciones terrenas, se promoverá la implementación de opciones de comunicación Satelital con seguridad de voz y tiempo al aire ilimitado para el desarrollo de las Operaciones en los escenarios Fluvial, Marítimo y Terrestre.

En resumen, se tiene como objetivo mejorar drásticamente las capacidades de comunicación y conectividad en diversas áreas, dando prioridad al ámbito naval militar para apoyar el desarrollo de las operaciones navales, la interoperabilidad y el Mando y Control.

## 11.5. FUERZA AÉREA COLOMBIANA

La Fuerza Aérea Colombiana (FAC) es uno de los pilares fundamentales de las Fuerzas Militares de Colombia, al lado del Ejército y la Armada Nacional. Esta entidad, unidad ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional, tiene como responsabilidad principal mantener el dominio del espacio aéreo colombiano, contribuyendo así a la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial del país.

En un mundo en constante evolución, la FAC no solo se centra en las operaciones aéreas tradicionales, sino que también abarca el dominio de los campos del espacio y el ciberespacio. Este enfoque integral resalta su adaptabilidad y su disposición para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

La misión de la Fuerza Aérea Colombiana es clara y enfática: “Volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado”.

La Fuerza Aérea Colombiana es un baluarte en la protección y defensa de Colombia. Su trabajo es esencial para garantizar la seguridad de los ciudadanos y mantener la paz y la estabilidad del país. Con su compromiso con la excelencia en todas sus operaciones, la FAC se mantiene como una institución respetada y vital en la estructura defensiva de Colombia.

En el marco del PETI Sectorial, la Fuerza Aérea Colombiana desarrollará los siguientes proyectos estratégicos de TIC para el periodo 2023-2026:

### 11.5.1. FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y fortalecer la plataforma tecnológica de la Fuerza Aérea Colombiana, proporcionando a sus miembros los recursos y herramientas necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera eficiente y efectiva. Para lograr esto se apoyarán las áreas de Conectividad con la actualización o renovación de equipos activos de red según corresponda, para garantizar una red LAN y WLAN segura y estable, canales de conectividad que permitan mantener una red integral a lo largo y ancho de la geografía nacional y una infraestructura tecnológica capaz de mantener la alta disponibilidad de los sistemas

de información que permiten el correcto funcionamiento de las capacidades operacionales, de apoyo y administrativas de la Fuerza Aérea Colombiana, fortaleciendo adicionalmente las herramientas de Seguridad Digital y disminuir las brechas de la obsolescencia tecnológica para apoyar el cumplimiento de la misión Institucional.

### **11.5.2. FORTALECIMIENTO MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y fortalecer las comunicaciones entre aeronaves y estaciones terrestres en las operaciones aéreas de la Fuerza Aérea Colombiana, optimizando la coordinación, el mando y control en situaciones críticas y de rutina.

Para lograrlo, se implementarán tecnologías de vanguardia en sistemas de comunicación y se actualizarán las infraestructuras existentes, garantizando conexiones seguras, rápidas y confiables. Además, se capacitará al personal en el uso de las nuevas herramientas y protocolos de comunicación, así como en la gestión de sistemas de mando y control en distintos escenarios operativos.

Con la implementación de este proyecto, la Fuerza Aérea será capaz de mejorar la eficiencia y eficacia de sus operaciones aéreas, asegurando una mejor coordinación entre las unidades aéreas y terrestres, y fortaleciendo el mando y control en situaciones críticas. Esto permitirá a la Fuerza Aérea Colombiana responder de manera más efectiva a desafíos y amenazas, protegiendo la soberanía y la integridad del espacio aéreo nacional, garantizando y velando por la interoperabilidad de las comunicaciones durante el desarrollo de operaciones con el Comando General de las Fuerzas Militares, el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional.

## 11.6. POLICÍA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

La Policía Nacional de Colombia es una entidad crucial y fundamental para la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de este país. Esta institución de carácter civil, de naturaleza armada, que forma parte integral de la Fuerza Pública de Colombia, está comprometida con la promoción y el mantenimiento de la convivencia pacífica, un requisito esencial para el ejercicio efectivo de los derechos y libertades públicas.

### 11.6.1. ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

Modernizar 15 de los más de 100 sistemas de información de la Policía Nacional para evitar la obsolescencia tecnológica en los próximos años.

### 11.6.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y OPERACIONAL PARA LA SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS JUDICIALES A TRAVÉS DE BIOMETRÍA DACTILAR

Implementar dispositivos que permitan realizar la validación de datos biométricos de los ciudadanos en la Policía Nacional utilizando tecnologías emergentes.

### 11.6.3. APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA MITIGAR O PREVENIR DELITOS

Consiste en implementar soluciones tecnológicas que permitan realizar analítica de video y se generen alertas, que apoyen el servicio de Policía, esto se va a lograr con la presentación de los nuevos proyectos de CCTV, circuitos cerrados de televisión, que se requieran implementar en el territorio nacional.

### 11.6.4. GOBIERNO Y GESTIÓN DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL

Desarrollar e implementar un proyecto de gobierno de datos para mejorar la calidad, integridad y seguridad de la información en la Policía Nacional.

### 11.6.5. APOYO DE TI AL NUEVO MODELO DE SERVICIO DE LA POLICÍA

Brindar soporte de TI para la implementación y optimización del nuevo modelo de servicio de la Policía Nacional, mejorando la eficiencia y efectividad en la prestación de sus servicios.

### **11.6.6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PREVENIR DELITOS**

Utilizar inteligencia artificial avanzada y análisis de datos para prevenir delitos, basándose en información histórica de delitos y la base de datos de llamadas al 123.

### **11.6.7. ACTUALIZACIÓN MODELO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE TI**

Implementar un nuevo modelo de gobierno y gestión de TI en la Policía Nacional para mejorar la eficiencia, efectividad y seguridad en la gestión de sus sistemas y recursos tecnológicos en cada una de las Direcciones de la entidad.

## 11.7. CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES



CREMIL reconoce y paga las asignaciones de retiro y sustituciones pensionales cuando se consolide el derecho, contribuye al fortalecimiento de su patrimonio institucional y adelanta campañas y programas de bienestar social en favor de sus afiliados. Con el propósito de fortalecer sus operaciones y aumentar la eficiencia en la entrega de sus servicios, ha establecido los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial.

### 11.7.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MISIONAL – SIIPS

Este proyecto tiene como objetivo reforzar el SIIPS para que pueda acceder automáticamente a la información de los afiliados y las hojas de servicio en el SIATH. Además, se busca mejorar la interoperabilidad con diversas entidades, incluyendo la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Ministerio de Educación y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, entre otros. Este proyecto será articulado por la Subdirección de Prestaciones Sociales.

### 11.7.2. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – CREMIL

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión documental de CREMIL, asegurando la conformidad con las pautas del Archivo General de la Nación y promoviendo la digitalización completa. Se buscará también fortalecer la interoperabilidad con SIIPS. Este proyecto será articulado por la Subdirección Administrativa - Grupo de Gestión Documental.

### 11.7.3. FORTALECIMIENTO DEL CRM DE CREMIL

El objetivo de este proyecto es integrar completamente el CRM de CREMIL con el sistema de gestión documental y sistema misional, entre otras plataformas. Se espera fortalecer el componente de bienestar social y mejorar la capacidad de seguimiento de las solicitudes. La Oficina Asesora de Planeación se encargará de articular este proyecto al interior de la entidad.

### 11.7.4. PROYECTO DATA CENTER

Este proyecto se enfocará en fortalecer la infraestructura tecnológica externa, mejorar el Data Center interno de respaldo y modernizar los equipos activos de red. Este proyecto será articulado por la Subdirección Administrativa - Grupo de TI.

### **11.7.5. MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE**

El objetivo de este proyecto es modernizar el sistema financiero y contable para lograr la integración con SIF Nación, CRM, sistema misional y sistema de gestión documental. También se buscará centralizar la información de los bienes inmuebles. Este proyecto será articulado por la Subdirección Financiera.

## 11.8. CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR



**CASUR**  
Caja de Sueldos de Retiro  
de la Policía Nacional

Esta entidad es la encargada de reconocer y pagar las asignaciones de retiro al personal de oficiales, suboficiales, personal del nivel ejecutivo, agentes y demás estamentos de la Policía Nacional que adquieran el derecho a tal prestación, así como la sustitución pensional a sus beneficiarios y desarrollar la política y los planes generales que en materia de servicios sociales de bienestar adopte el Gobierno Nacional respecto de dicho personal (Consejo Directivo, Caja de Sueldos de Retiro de la Policía, 2001).

Con el propósito de avanzar en su misión, la CASUR ha establecido los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.8.1. REDISEÑO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

Este proyecto tiene como objetivo la modernización de la estructura organizacional, gerencial y administrativa, con un cambio en la naturaleza jurídica y fortalecimiento del grupo de TI. Estará articulado desde la Oficina Asesora de Planeación.

### 11.8.2. PROFESIONALISMO Y DESARROLLO HUMANO DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD

Enfocado en la ampliación de la plantilla de personal y su profesionalización, este proyecto busca fortalecer las habilidades y la cultura organizacional de los funcionarios en tecnologías y herramientas TIC. El Grupo de Talento Humano será el encargado de articular este proyecto.

### 11.8.3. CREAR EL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL AFILIADO VETERANO DE POLICÍA CASUR

Este proyecto busca apoyar con herramientas tecnológicas robustos el proceso financiero del fondo. Será articulado por la Oficina Asesora de Planeación.

### 11.8.4. ACTUALIZACIÓN DEL MODELO GERENCIAL, COMERCIAL Y DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD

Este proyecto se centra en el fortalecimiento y la aplicación del modelo comercial y de inversiones CASUR. Uno de sus principales objetivos es mejorar la gestión inmobiliaria y el sistema de crédito. Este proyecto será articulado por el Grupo de Gestión Inmobiliaria, tanto a través de la mejora de las herramientas utilizadas como a través de la capacitación del personal en el uso del sistema de gestión inmobiliaria,

específicamente JD Edwards. Este proyecto será articulado por la Subdirección de Inversiones y Bienes.

#### **11.8.5. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CRÉDITO SOCIAL**

Este proyecto tiene como objetivo la implementación de un sistema que permita sistematizar las solicitudes de crédito social, con el fin de agilizar este proceso y hacerlo más eficiente. Este proyecto estará articulado por el Grupo de Gestión Financiera.

#### **11.8.6. SOPORTE TECNOLÓGICO A LOS CENTROS VACACIONALES**

Este proyecto busca implementar un sistema de información de gestión hotelera para los centros vacacionales, habilitando un canal para reservas y pagos. Estará articulado por el Grupo de Gestión Inmobiliaria.

#### **11.8.7. USO DE HERRAMIENTAS Y DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

Este proyecto se centrará en mejorar la interacción de la entidad y sus afiliados a través de diferentes canales, incluyendo un portal web y redes sociales. El Grupo de Comunicaciones Estratégicas se encargará de articular este proyecto.

#### **11.8.8. PLATAFORMA DE DESCUENTOS Y PRIVILEGIOS**

Este proyecto busca proporcionar a los afiliados acceso a convenios y descuentos con diferentes entidades, como bancos los cuales podrán ser consultados en el sitio web de la entidad. Este proyecto estará articulado por el Grupo de Atención al Veterano.

#### **11.8.9. PLATAFORMA DE SALUD PREVENTIVA**

Este proyecto se centra en implementar una plataforma tecnológica que permita a la entidad proporcionar información y charlas de prevención en colaboración con la Dirección de Sanidad. El proyecto será articulado por el Grupo de Servicios de Bienestar al Afiliado.

#### **11.8.10. ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Este proyecto busca actualizar y modernizar la infraestructura de TI de la entidad, incluyendo la implementación de un nuevo portal web y sede electrónica, la actualización y renovación del Data Center, y la renovación de equipos por obsolescencia. Este proyecto estará articulado por el Grupo de Informática.

## 11.9. HOSPITAL MILITAR CENTRAL

El Hospital Militar Central, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, es una institución dedicada a la prestación de servicios de salud para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Adicionalmente, desarrolla actividades de docencia e investigación científica, alineadas con las patologías propias de los afiliados al Subsistema. Este hospital también ofrece sus servicios a terceros y a empresas promotoras de salud, siempre que así lo permita su Junta Directiva.



Con una misión centrada en la prestación de servicios integrales especializados y la gestión de conocimiento a través de la academia y la investigación, el Hospital Militar Central está comprometido con la mejora continua de su eficiencia y calidad de servicio. Como parte de esta iniciativa, la institución ha identificado varios proyectos estratégicos para el PETI Sectorial.

### 11.9.1. FORTALECIMIENTO EN USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC

Este proyecto está orientado a fortalecer las habilidades de los usuarios en el manejo de las herramientas y sistemas del Hospital Militar. Este proyecto será articulado por la Unidad de Talento Humano con el acompañamiento de la Unidad de Informática. Este proyecto se divide en dos frentes de trabajo (Plan de formación y Capacitación en TI (UNIN) y Plan de Formación y Capacitación en TI (HOMIL)).

### 11.9.2. TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS

Este proyecto se apalancará de la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información de la entidad de tal forma que se pueda tener una fuente unificada de información que permita tomar decisiones basadas en datos. Este proyecto será liderado por la Unidad Informática de la subdirección administrativa y permitirá utilizar los datos para el análisis y predicción sobre los datos clínicos de la Historia clínica; de esta manera se logrará obtener una democratización de los datos a los diferentes niveles (Estratégico, Táctico y operativo) a fin de facilitar la toma de decisiones en la entidad.

Con el Proyecto de analítica de datos no solo se tienen los datos de Dinámica Gerencial si no que podemos dar respuesta a preguntas como "¿Qué paso? ¿Cuándo pasó? ¿Dónde pasó? ¿Quién lo hizo?"(ANALITICA DESCRIPTIVA); sino que nos permitirá en tener un panorama más claro y respondernos preguntas como ¿Por qué paso? ¿Cuál es la tendencia de lo ocurrido? (ANALITICA DIAGNOSTICA). De allí en adelante con este proyecto además de dejar de perder tiempo sacando datos de DGH para poner en PowerPoint, sino que a través de un modelo de datos específico para cada Unidad y/o

Servicio podemos saber lo próximo que puede ocurrir según la historia, estadística y manejo de datos que empiecen a presentar escenarios de predicción ANALITICA PREDICTIVA. Al final con la herramienta y luego de una etapa de madurez podemos llegar a la ANALITICA PRESCRIPTIVA para que, con procesos de automatización e Inteligencia Artificial, podamos no solo tomar decisiones basadas en datos sino basados en la realidad.

### **11.9.3. ACTUALIZACIÓN TELEFONÍA LOCAL**

Renovación de los equipos de telefonía local de los diferentes servicios asistenciales y de apoyo; adquisición de los equipos de video conferencia e integración de los servicios de Google Works pace con los servicios de telefonía local para los servicios administrativos y financieros.

Los actuales equipos de telefonía fija fueron adquiridos en la vigencia 2014; estos ya no cuentan con soporte ni garantía y están en riesgo de dejar de funcionar; hoy en día y aunque muchas oficinas de la entidad ya no usan los teléfonos fijos; hay servicios ( Urgencias, Triángulos, admisiones, morgue, consultorios, salas de cirugía, farmacia, calderas, seguridad física, etc.) si utilizan a diario la extensión telefónica; por lo que se requiere renovar el servicio de telefonía que integrado con la herramienta de colaboración tengamos un servicio de telefonía fija que tenga soporte y garantía.

### **11.9.4. RENOVACIÓN EQUIPOS DE USUARIO FINAL**

Este proyecto involucra la actualización de los equipos que soportan las actividades diarias de los usuarios asistenciales, administrativos y financieros (Renovación Equipos de Cómputo, Adquisición de equipos Móviles)

### **11.9.5. FORTALECIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA E INTEROPERABLE EN EL SECTOR DEFENSA**

Permitir la Portabilidad e interoperabilidad de Datos clínicos en Cumplimiento de la resolución 866 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la implementación de una historia clínica electrónica de acuerdo con los lineamientos que expida el Ministerio. Así mismo añadir nuevas características de Prescripción Inteligente a fin de reducir los riesgos asociados a la formulación de medicamentos, dispensación de medicamentos y suministro de medicamentos. (mitigar los errores de formulación, dispensación y suministro); adicionalmente añadir capacidades de telesalud e historia clínica móvil.

### **11.9.6. RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

Este proyecto involucra la actualización de la infraestructura que soporta la operación del Datacenter de la entidad y de la infraestructura de red de Fibra Óptica Interna que interconecta al HOMIL.

### **11.9.7. FORTALECIMIENTO DE LA SEDE ELECTRÓNICA**

Este proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso y la eficiencia de diferentes trámites y servicios a través del portal del paciente. Este proyecto estará articulado por la unidad de Atención al Usuario, con el apoyo de la Unidad de Planeación, Unidad Informática, Servicios Ambulatorios y el Laboratorio Clínico. La idea es implementar un Chat Bot de atención automatizada, implementar la Identidad Digital (Integración con la AND), Accesibilidad para personas con Discapacidad conforme la normatividad legal colombiana e implementar y desarrollar una APP a fin de masificar la prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales.

### **11.9.8. FORTALECER EL NUEVO PORTAL DEL PACIENTE**

Este proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso y la eficiencia de diferentes trámites y servicios a través del portal del paciente. Este proyecto estará articulado por la unidad de Atención al Usuario, con el apoyo de la Unidad de Planeación, Unidad Informática, Servicios Ambulatorios y el Laboratorio Clínico.

### **11.9.9. HISTORIA CLÍNICA CIBER SEGURA**

Este proyecto busca el fortalecimiento de los controles de seguridad informática y seguridad de la información en las siguientes líneas:

- Fortalecimiento de los servicios de NOC/SOC
- Implementación de la autenticación de Doble factor y SSO
- Contratación de los servicios de alojamiento de Backup Externo
- Fortalecimiento del Plan de recuperación tecnológica
- Optar por la Certificación ISO 27001
- Fortalecer el procedimiento de Detección, prevención y respuesta a incidentes cibernéticos

## 11.10. AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es una entidad pública del orden nacional, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. Como establecimiento público, la Agencia Logística cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio independiente. Su misión principal es llevar a cabo las actividades de apoyo logístico y proveer los bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades de las Fuerzas Militares (Presidencia de la República de Colombia, 2005).

Enfocada en mejorar y optimizar su gestión, la Agencia ha identificado dos proyectos estratégicos para el PETI Sectorial, que son los siguientes:

### 11.10.1. MIGRACIÓN SAP 4/HANA

Este proyecto consiste en adquirir la infraestructura tecnológica necesaria para implementar la nueva versión SAP 4/HANA, un sistema de gestión empresarial de alto rendimiento. Este proyecto implica también un proceso de consultoría para preparar la transición y la implementación efectiva de la migración. Los beneficios de este proyecto para la entidad incluyen mayor eficiencia en los procesos de negocio, mejoras en el análisis de datos y en la toma de decisiones, y una plataforma más robusta y flexible para la gestión empresarial. Este proyecto será articulado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, con el apoyo de la Subdirección General de Operación Logística, la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios, y la Subdirección General de Contratación.

### 11.10.2. SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SGDEA - ECM + BPM

Este proyecto tiene como objetivo implementar un sistema de gestión documental más efectivo. La Agencia planea mejorar algunos de sus procesos de negocio y adoptar tecnologías como las firmas digitales, el correo certificado y el expediente electrónico, de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación. Este sistema también requerirá de una infraestructura de procesamiento y almacenamiento adecuada. Al implementar este proyecto, la Agencia espera mejorar la eficiencia y la transparencia de sus procesos documentales, lo que a su vez debería facilitar una mejor toma de decisiones y una mayor capacidad para responder a las necesidades de las Fuerzas Militares. Este proyecto será articulado por el Comité de Gestión Documental.

## 11.11. DEFENSA CIVIL COLOMBIANA



La Defensa Civil Colombiana es una entidad comprometida con la seguridad y el bienestar de la población, a través de sus iniciativas en gestión del riesgo de desastres, acción social, gestión ambiental y programas educativos para voluntariado y la comunidad en general. Su labor es esencial para garantizar la seguridad humana en el territorio nacional y para responder a compromisos internacionales (Defensa Civil Colombiana, 2023).

En el marco del PETI Sectorial, la Defensa Civil Colombiana tiene los siguientes proyectos estratégicos:

### 11.11.1. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES

El objetivo de este proyecto es robustecer la red de comunicaciones a nivel nacional en las bandas de VHF, HF y UHF complementando la red troncalizada y adquiriendo equipos repetidores, portátiles y fijos. Además, de acuerdo con la necesidad este proyecto se busca fortalecer la infraestructura de red de comunicaciones con la incorporación de repetidores adicionales necesarios para coordinar la prevención y atención inmediata de los desastres, calamidades y la ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones específicas que se asignen en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, facilitando la participación en las actividades de Atención de Desastres o Calamidades declaradas especialmente, en la fase primaria de atención y control. Este proyecto estará articulado desde la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

### 11.11.2. DESARROLLO CENTRO DE MANDO Y CONTROL

Este proyecto consiste en desarrollar la segunda fase del Centro de Mando y Control de Procesos. La primera fase fue la adecuación de la infraestructura física y ahora se busca la modernización del sistema misional, apoyado con un equipo móvil que permita atender emergencias y disponer de información en tiempo real. Además, se busca lograr la interoperabilidad con diversas entidades para generar información crucial en situaciones de emergencia. Este proyecto permitirá una respuesta más eficaz y oportuna a las emergencias, mejorando así la seguridad de la población. Este proyecto será articulado por la Subdirección Operativa.

### 11.11.3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Este proyecto tiene como objetivo implementar un sistema de gestión documental que cumpla con los lineamientos establecidos en la Ley 594 de 2000

## 11.12. SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- (SIMSVSP)



La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es una entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. Su principal función es ejercer control, inspección y vigilancia sobre la industria y los servicios de vigilancia y seguridad privada. Esta función crucial ayuda a mejorar la seguridad y la confianza pública, asegurando que se respeten los derechos y libertades de la comunidad y proporcionando información confiable y oportuna a usuarios y al Estado (Presidencia de la República de Colombia, 2006).

A fin de fortalecer aún más su misión, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ha definido los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.12.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Este proyecto, articulado desde la Delegatura para la operación y la Oficina Asesora de Sistemas, tiene como objetivo desarrollar un sistema unificado y actualizado de información misional. Este sistema permitirá una gestión interna más eficiente y mejorará la prestación de servicios a los ciudadanos y empresas del sector. Con este sistema, la Superintendencia podrá disponer de información precisa y actualizada para tomar decisiones informadas y responder de manera más eficaz a las necesidades de la industria.

### 11.12.2. HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS

Este proyecto, articulado desde la Oficina Asesora de Sistemas, se enfoca en el desarrollo de tableros de control y la capacitación en herramientas de Business Intelligence (BI) para fortalecer la toma de decisiones basada en datos. Además, incluirá la transferencia de conocimientos para asegurar que el personal pueda utilizar efectivamente estas herramientas. Con estas mejoras, la Superintendencia podrá tomar decisiones mejor informadas, basadas en datos precisos y actualizados.

## 11.13. CLUB MILITAR



El Club Militar es una entidad que proporciona servicios de bienestar social, cultural y recreación a sus miembros y beneficiarios, se esfuerza por implementar constantemente las mejores prácticas con responsabilidad social (Club Militar, 2022).

Para seguir avanzando en su misión, el Club Militar ha establecido los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.13.1. MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DEL ERP

El objetivo de este proyecto es mantener y adaptar el sistema ERP del Club Militar, que ha estado en funcionamiento desde 2016, a las necesidades actuales. También se busca lograr la interoperabilidad con otras entidades, como el Ministerio de Hacienda. El proyecto será articulado por el Grupo de Gestión TIC y permitirá un mejor manejo y seguimiento de las operaciones internas.

### 11.13.2. APLICACIÓN MÓVIL DEL CLUB MILITAR

Desarrollo de aplicación móvil que permitirá una mejor atención a los miembros del club. Este proyecto beneficiará a los miembros al proporcionarles una plataforma fácil de usar para acceder a los servicios del club.

### 11.13.3. ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Este proyecto busca renovar y actualizar los equipos de cómputo del Club Militar para asegurar que la entidad pueda continuar operando de manera eficiente. Este proyecto también será articulado por el Grupo de Gestión TIC.

### 11.13.4. MEJORA DE LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD

Con este proyecto, el Club Militar espera mejorar la calidad y la cobertura de su servicio de conectividad, ya sea a través de obras civiles para instalar nuevo cableado o explorando otras alternativas. Este proyecto será crucial para garantizar una comunicación efectiva dentro del club y será articulado por el Grupo de Gestión TIC.

### 11.13.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este proyecto, también articulado por el Grupo de Gestión TIC, buscará fortalecer la seguridad de la información dentro del Club Militar, protegiendo los datos sensibles y garantizando la integridad y confidencialidad de la información.

## 11.14. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL



La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial (JPMP) se estableció con la misión de garantizar la organización, funcionamiento y administración de la Justicia Penal Militar y Policial de manera independiente, autónoma, transparente y legítima. Con un enfoque en la integridad del personal y la eficacia y efectividad de los procesos, busca investigar y juzgar los delitos cometidos por miembros activos de la Fuerza Pública relacionados con el servicio.

Para 2026 la JPMP busca ser reconocida por transformar, posicionar y fortalecer la Justicia Penal Militar y Policial, mediante la implementación de un sistema de justicia que es transparente, eficaz, eficiente y respetuoso de las garantías judiciales. Su objetivo es ganar la confianza y credibilidad de las comunidades nacionales e internacionales (Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, 2022).

Para lograr su misión, la JPMP ha definido varios proyectos estratégicos dentro del PETI Sectorial, cada uno con un componente de tecnología y una dependencia encargada de coordinar cada proyecto.

### 11.14.1. PROYECTO "SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO" (SPOA)

Este proyecto se centra en la implementación del SPOA a nivel nacional en la Justicia Penal Militar y Policial. Su objetivo es llevar a cabo un juicio oral y público que sea transparente y eficaz. Para su implementación se requiere contar con personal calificado, infraestructura física y tecnológica, y toda la capacidad logística requerida con espacios y medios que permitan desarrollar las etapas procesales. La dependencia encargada de articular este proyecto será la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la JPM.

### 11.14.2. PROYECTO "AULA VIRTUAL DE LA JPMP"

El objetivo de este proyecto es fortalecer la Escuela de la JPMP a través de la implementación de un Aula Virtual y el diseño de programas de formación para el talento humano de la Jurisdicción Especializada. Este proyecto estará articulado por la coordinación de la Dirección de Formación y Capacitación.

## 11.15. CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJAHONOR



La Caja Promotora de Vivienda Militar y Policía es una entidad emblemática del sector público colombiano, que trabaja incansablemente para garantizar el derecho a la vivienda de las personas que forman parte de las fuerzas de seguridad del país. Esta institución, bajo la supervisión del Ministerio de Defensa Nacional, desempeña un papel crítico en el apoyo a sus afiliados, proporcionándoles las herramientas y recursos necesarios para la adquisición de su vivienda propia.

La Caja Promotora tiene una visión integral del mercado inmobiliario, y opera en todas sus esferas para poder ofrecer las mejores condiciones a sus afiliados. Esto incluye desde la intermediación inmobiliaria hasta la administración de ahorros, y el desarrollo de las capacidades administrativas, técnicas, financieras y crediticias que se requieren para hacer posible la adquisición de vivienda.

Como empresa industrial y comercial del Estado, la Caja Promotora cuenta con autonomía administrativa y capital independiente, lo que le permite operar de manera eficiente y efectiva, buscando siempre el mejor interés de sus afiliados. Su compromiso con las fuerzas de seguridad y su habilidad para ayudar a sus miembros a acceder a la vivienda propia son aspectos que definen su carácter único en el sector inmobiliario colombiano (Presidencia de la República de Colombia, 1994).

Para lograr su misión, la Caja Promotora De Vivienda Militar Y De Policía ha definido varios proyectos estratégicos dentro del PETI Sectorial, cada uno con un componente de tecnología y una dependencia encargada de coordinar cada proyecto.

### 11.15.1. NUEVO CORE DEL NEGOCIO

Este proyecto busca desarrollar nuevos sistemas misionales que soporten los procesos de la entidad, particularmente aquellos relacionados con la adquisición de vivienda, ahorros y cesantías. Además, tiene como objetivo soportar temas de crédito y la integración con la registraduría nacional del estado civil para la validación de datos de los mayores de edad. Este proyecto estará articulado desde las Subgerencias con el apoyo de la Oficina Asesora de Informática.

### 11.15.2. NUEVO ERP

Este proyecto busca la Implementación de un nuevo sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) para soportar los procesos de la Subgerencia Financiera y Administrativa. Este proyecto es esencial para mejorar la eficiencia de las

operaciones financieras y la gestión administrativa. Será articulado por la Subgerencia Financiera y Administrativa con el apoyo de la Oficina Asesora de Informática.

### **11.15.3. PLATAFORMA DE OMNICANALIDAD**

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la atención a los usuarios de la caja a través de múltiples canales de comunicación y servicio. Al ofrecer una experiencia de servicio Omnicanal, la Caja puede satisfacer mejor las necesidades y expectativas de sus afiliados. Este proyecto estará articulado desde la Subgerencia de Vivienda y la Subgerencia de Atención con el apoyo de la Oficina Asesora de Informática.

### **11.15.4. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS**

Este proyecto busca la automatización de procesos y actividades para mejorar la eficiencia operativa de la Caja, utilizando la tecnología de RPA. La Oficina Asesora de Informática estará articulando este proyecto, en colaboración con otras áreas de la entidad.

## 11.16. FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO



El Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) es una entidad crucial en la estructura operativa de la Policía Nacional de Colombia. Como organismo autónomo, FORPO está encargado de la administración y ejecución de los recursos financieros destinados a satisfacer las necesidades logísticas y operativas de la Policía Nacional, así como de otras entidades del Sector Defensa y del Estado en general (Fondo Rotatorio de la Policía, 2023).

Enfocada en mejorar y optimizar su gestión, la entidad ha identificado los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.16.1. MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD - IOT Y CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la seguridad de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) mediante la implementación de Internet de las Cosas (IoT) y Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). Esto permitirá un monitoreo constante y en tiempo real de las instalaciones, proporcionando así una mayor seguridad y eficiencia operativa. El proyecto será articulado por la Oficina de Telemática.

### 11.16.2. FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD INALÁMBRICA

El proyecto busca mejorar y fortalecer la infraestructura de conectividad inalámbrica existente en la entidad. Esto incluirá la actualización de equipos y software, así como la expansión de la cobertura de la red para garantizar una conectividad estable y de alta velocidad. Este proyecto se articulará desde la Oficina de Telemática.

### 11.16.3. IMPLEMENTACIÓN DE PBX EN LA NUBE (PBX CLOUD)

El objetivo de este proyecto es trasladar la infraestructura de la central telefónica (PBX) a la nube. Esta migración permitirá mejorar la eficiencia, flexibilidad y escalabilidad del servicio telefónico, además de reducir los costos operativos y de mantenimiento. La articulación de este proyecto estará a cargo de la Oficina de Telemática.

### 11.16.4. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MISIONALES

Este proyecto busca identificar los procesos dentro de la entidad que se pueden automatizar, se proporcionará formación a los empleados para que puedan utilizar de manera efectiva las nuevas herramientas de automatización.

## 11.17. INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE



El Instituto de Casas Fiscales del Ejército es una entidad establecida por el gobierno de Colombia con el objetivo principal de suministrar vivienda a los oficiales, suboficiales y civiles del Ejército mediante el sistema de arrendamiento.

El instituto es un establecimiento público dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional. Su función es desarrollar la política y los planes generales en materia de vivienda fiscal por el sistema de arrendamiento adoptado por el gobierno nacional para el personal del Ejército (Casas Fiscales del Ejército Nacional, 2023).

En el marco del PETI Sectorial, la entidad tiene los siguientes proyectos estratégicos:

### 11.17.1. FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN

Este proyecto está orientado a mejorar las capacidades técnicas que soportan los procesos de diseño y construcción dentro de la entidad. El alcance incluye la adquisición de licencias de software necesarias y la construcción de edificios de apartamentos en Bogotá Puente Aranda y en Cúcuta en un plazo de 4 años. El proyecto se articulará desde el Grupo de Gestión de Información y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en coordinación con la dependencia responsable de la construcción de edificios de la entidad.

### 11.17.2. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS

El proyecto se centra en la actualización y mejora del sistema de asignación de viviendas. Esto incluirá la creación de un nuevo sistema que mejora la eficiencia y precisión del proceso de asignación y gestión de viviendas. La articulación de este proyecto se realizará por parte de la Subdirección de inmuebles y Grupo de viviendas, cartera, servicios públicos y mantenimientos, con el apoyo del Grupo de Gestión de Información y TIC.

### 11.17.3. MIGRACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE A LA NUBE

Este proyecto consiste en migrar el actual sistema financiero y contable, SAP, desde la infraestructura local a la nube para mejorar la eficiencia, escalabilidad y seguridad.

El proyecto será articulado por la Subdirección administrativa y financiera, con el apoyo del Grupo de Gestión de Información y TIC.

#### **11.17.4. REDISEÑO DEL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD**

El proyecto tiene como objetivo mejorar la accesibilidad y la usabilidad del portal web de la entidad, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El proyecto estará articulado por el Grupo de Gestión de Información y TIC, con el apoyo del Grupo de Servicio al Usuario.

#### **11.17.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la seguridad de la información del ICFE, protegiendo los datos sensibles y asegurando la confidencialidad, Integridad y disponibilidad de la información.

El proyecto estará articulado por el Grupo de Gestión de Información y TIC, con el apoyo de la Oficina asesora de Planeación.

## 11.18. SOCIEDAD TEQUENDAMA



La Sociedad Tequendama es una entidad de economía mixta, de carácter nacional. Esta organización, opera vinculada al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. Enmarcada bajo el régimen legal de las empresas industriales y comerciales del Estado, goza de personería jurídica, autonomía administrativa y un capital independiente.

La Sociedad Tequendama se distingue en el mercado por su multifacética operación en líneas de negocio que incluyen, entre otras, la gestión de activos inmuebles, servicios hoteleros, logística, catering, organización de eventos y la provisión de todo tipo de servicios que agreguen valor y ofrezcan soluciones a entidades tanto públicas como privadas (Sociedad Tequendama, 2023).

Con el propósito de avanzar en su misión, la Sociedad Tequendama ha establecido los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.18.1. ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - TORRE SAN DIEGO

Este proyecto, tiene un componente TIC que se articula desde la Dependencia de Infraestructura y Tecnología de la Sociedad. Este componente busca invertir alrededor de 7 mil millones de pesos en la modernización de la infraestructura tecnológica de la Torre San Diego. El alcance de esta iniciativa incluye la implementación de zonas Wi-Fi, la actualización de sistemas de información y la instalación de una nueva planta telefónica. El beneficio de este proyecto radica en la mejora de la infraestructura tecnológica del hotel, lo que se traducirá en un mejor servicio para los huéspedes y una gestión más eficiente por parte del personal del hotel.

### 11.18.2. ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - TORRE MONSERRATE

Al igual que el proyecto anterior, este proyecto incluye un componente TIC que se articula por la Dependencia de Infraestructura y Tecnología. Este componente implica una inversión de cerca de 9 mil millones de pesos para la actualización de la infraestructura tecnológica de la Torre Monserrate. Entre los cambios planificados se incluyen la implementación de zonas Wi-Fi, la instalación de una nueva planta telefónica, la modernización de sistemas de seguridad y la renovación de la infraestructura de red. El principal beneficio de este proyecto será el incremento en la calidad del servicio al cliente y la seguridad, fortaleciendo la posición competitiva del hotel en el mercado.

### 11.18.3. ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - POZOS COLORADOS

Este proyecto tiene un componente TIC que busca mejorar toda la infraestructura tecnológica del hotel Pozos Colorados. Articulado por la Dependencia de Infraestructura y Tecnología, este componente del proyecto comprende la implementación de un sistema completo de cableado estructurado, la instalación de un data center, la actualización de sistemas de información, la creación de zonas Wifi, la instalación de un centro principal de monitoreo, la mejora de los sistemas de seguridad, la renovación de la infraestructura de red y comunicación, y el aumento de la conectividad a internet. El beneficio más importante de este proyecto será una mejora significativa en la gestión y operación del hotel, lo que se traducirá en una experiencia del cliente optimizada y en el incremento de la eficiencia operativa.

## 11.19. CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR



La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR) es una entidad descentralizada indirecta de carácter científico y tecnológico, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. Creada con la finalidad de promover y desarrollar la industria naval, marítima y fluvial en el país, COTECMAR se caracteriza por ser una corporación sin ánimo de lucro, que opera con autonomía administrativa y financiera, y cuyo objetivo es el desarrollo integral de estas industrias en el país.

Su misión es desarrollar capacidades científicas y tecnológicas a través de la innovación, para satisfacer de manera integral las necesidades de la Armada de Colombia, así como de la industria naval, marítima y fluvial. De este modo, COTECMAR se posiciona como líder en el crecimiento sostenible del sector naval, marítimo y fluvial en Colombia, siempre operando dentro de un marco de responsabilidad social (COTECTMAR, 2023).

Enfocada en mejorar y optimizar su gestión, la entidad ha identificado los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.19.1. MIGRACIÓN DEL ERP SAP A S4/HANA

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de COTECMAR, se embarcará en un importante proyecto estratégico que consiste en la migración de su sistema ERP actual, SAP, a la plataforma S4/HANA. Este proyecto comenzará con un Assessment de usabilidad para verificar los aspectos técnicos y funcionales existentes del sistema y definir el camino más eficaz para implementar la actualización. En la actualidad, SAP gestiona alrededor del 70% de los procesos administrativos y operativos de COTECMAR, incluyendo módulos de recursos humanos, procesos logísticos, finanzas, activos fijos, tesorería, contabilidad y gestión de terceros. Sin embargo, hay ciertos subprocesos dentro de los misionales, como la gestión de líneas de negocios y ventas, que se gestionan en un porcentaje considerable por fuera del ERP debido a la ausencia de una vertical específica para soportar estos los mismos. Este proyecto no solo modernizará la infraestructura tecnológica de la entidad, sino que también permitirá una gestión más coherente y eficiente de los procesos operativos y administrativos apoyada en funcionalidades nativas comportamentales y para toma de decisiones.

### **11.19.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS**

Desde la Vicepresidencia Ejecutiva y la Vicepresidencia de Tecnología y Operaciones, junto con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se encargará de fortalecer la gestión de los proyectos desarrollados por COTECMAR a través de la implementación de la herramienta tecnológica del modelo de Gestión de Valor Ganado complementado con la Programación Ganada integrando la planeación de costos, planeación de tiempos, ejecución de costos, ejecución en tiempo y porcentajes de avance de las actividades programadas. Esta plataforma permitirá una gestión más efectiva y eficiente en la gestión de los proyectos de venta el cual debe contener el análisis y representación de los proyectos de diseño, construcción e ingeniería de la Corporación. La implementación de esta plataforma tecnológica ofrecerá a COTECMAR una mayor visibilidad y control sobre los diversos proyectos en curso, permitiendo un seguimiento en tiempo real del progreso, una asignación más eficiente de los recursos y, en última instancia, una entrega más rápida y eficaz de los proyectos.

### **11.19.3. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TRES UNIDADES A FLOTE (PES, POC Y BAL)**

Este Megaproyecto estratégico y de alto impacto tecnológico bajo el diseño y desarrollo de COTECMAR implica la construcción de unas Unidades a Flote como son la Plataforma Estratégica de Superficie (PES), la OPV 93C (actualmente denominada Patrullera Oceánica Colombiana – POC) y el Buque de Apoyo Logístico (BAL) para el servicio de nuestro cliente principal la Armada de Colombia, con sistemas tecnológicos avanzados, los cuales incluyen sistemas de comunicaciones, redes de datos, sistemas de control interconectados y sistemas satelitales. Este componente del proyecto cuenta con un presupuesto cercano a los 7.500 millones de pesos. Los buques mejoraran la capacidad operativa de la Armada Nacional de Colombia, permitiendo una mejor comunicación, control y gestión de datos a bordo de los buques mediante convenios especiales de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 11.20. INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL



La Industria Militar (Indumil) es una empresa Industrial y Comercial del Estado, con personalidad jurídica, capital independiente y autonomía administrativa y financiera. Además, está vinculada al Ministerio de Defensa Nacional.

Indumil juega un papel crucial en el desarrollo de la política general del gobierno colombiano en términos de importación, fabricación y comercio de armas, municiones, explosivos y elementos complementarios. Su papel no solo se limita a la producción y suministro de armas y municiones, sino que también se extiende a la explotación de otras ramas de negocio alineadas con su especialidad (Junta Directiva de la Industria Militar, 2001). Enfocada en mejorar y optimizar su gestión, la entidad ha identificado los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.20.1. MEJORAMIENTO PROCESOS MANUFACTURA

La Implementación de INDUMIL 4.0 se centra en el mejoramiento integral de los procesos de transformación de materias primas, mantenimiento, logísticos y administrativos mediante la generación, registro, integración y análisis de información en tiempo real para la toma de decisiones, seguimiento y control de producción y trazabilidad de los productos a lo largo de la cadena logística, con el uso de tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial como la manufactura aditiva, los sistemas ciber físicos, la simulación, los gemelos digitales, IoT, Big Data, la ciberseguridad, el block chain, , la realidad virtual y la inteligencia artificial entre las más importantes, que buscan incrementar la eficiencia y precisión de los procesos de manufactura y garantizar el seguimiento desde el nacimiento hasta la disposición final de los productos. Adicionalmente, el proyecto integrará el uso de sistemas de información robustos y clúster de hiperconvergencia para el registro y análisis de datos para diseñar sistemas de aprendizaje de máquina y desarrollar mantenimientos preventivos y predictivos a través de la analítica de la información, por lo que se requiere el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la Industria Militar. El proyecto debe resultar en procesos de fabricación más eficientes, precisos y sostenibles". La Oficina de Planeación - Dirección de Proyectos, estará a cargo de su articulación.

### 11.20.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Dirigido por la Gerencia de TI, este proyecto tiene como objetivo reforzar el soporte técnico e infraestructura de la empresa. Para lograrlo, se realizarán inversiones significativas en la actualización del software y hardware que sustentan los procesos de la entidad. Esta iniciativa permitirá una mayor eficiencia en las operaciones, una comunicación más efectiva y un mejor soporte para todas las actividades comerciales.

## 11.21. CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA - CODALTEC



La Corporación de Alta Tecnología para la Defensa, más conocida por su acrónimo CODALTEC, es una entidad descentralizada indirecta sujeta al derecho privado en la República de Colombia. Esta entidad juega un papel clave en el fortalecimiento de la defensa y seguridad del país a través de la implementación y promoción de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Enfocada en mejorar y optimizar su gestión, la entidad ha identificado los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.21.1. GESTIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO PARA METODOLOGÍAS ÁGILES

La Oficina de Planeación de CODALTEC tiene como estrategia el fortalecimiento de la gestión del trabajo basada en metodologías ágiles. Este proyecto busca implementar herramientas tecnológicas avanzadas que permitan optimizar la gestión de proyectos y tareas, mejorando la comunicación, la colaboración y la productividad de los equipos de trabajo. El alcance del proyecto incluye la capacitación en el uso de estas herramientas y la implementación de prácticas ágiles en toda la organización. Los beneficios esperados son una mayor eficiencia en la entrega de proyectos, una mayor satisfacción del personal y una mayor capacidad para adaptarse a los cambios y a las necesidades cambiantes del mercado.

### 11.21.2. REALIDAD VIRTUAL PARA METODOLOGÍA DE TRABAJO

CODALTEC, a través de su Oficina de Planeación, está invirtiendo en la creación de salas virtuales para trabajar en el metaverso, en sus sedes de Bogotá y Villavicencio. El objetivo de este proyecto es mejorar la colaboración y la eficiencia del trabajo a distancia, permitiendo la interacción en un entorno virtual inmersivo. Esto requerirá la adquisición e implementación de tecnología de realidad virtual de última generación. Los beneficios para la organización incluyen una mayor integración de los equipos a distancia, una mayor eficiencia en el trabajo y una experiencia de colaboración innovadora y atractiva.

### 11.21.3. FORTALECIMIENTO DE LA PÁGINA WEB

Con el objetivo de mejorar su presencia online y proporcionar mejor información y servicios a los clientes, la Oficina de Planeación de CODALTEC planea fortalecer el sitio web de la empresa. Este proyecto abarca la mejora del diseño, la usabilidad y la funcionalidad de la web, así como la optimización del contenido para mejorar su

posicionamiento en los motores de búsqueda. La mejora del sitio web permitirá a la empresa interactuar más efectivamente con sus clientes, proporcionar una mejor experiencia de usuario y destacar en el mercado en línea.

#### **11.21.4. FORTALECER CONSULTORÍA EN TI**

CODALTEC busca mejorar su línea de negocio enfocada en la consultoría de TI. A través de la Oficina de Planeación, este proyecto buscará fortalecer las capacidades de consultoría de la empresa, proporcionando a los consultores formación adicional en las últimas tendencias y tecnologías en el sector de TI, así como implementando nuevas herramientas y metodologías de consultoría. Este proyecto permitirá a CODALTEC proporcionar servicios de consultoría de TI de alta calidad y a la vanguardia, lo que le permitirá atraer a más clientes y mejorar su posición en el mercado.

## 11.22. SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES - SATENA

SATENA, abreviatura de Servicio Aéreo a Territorios Nacionales, es una compañía aérea colombiana estatal de carácter industrial y comercial, establecida bajo el Decreto 2344 de 1971. Como entidad con personería jurídica, autonomía y capital propio, esta organización nacional tiene el privilegio de emitir acciones para su colocación en el mercado, permitiendo su adquisición por personas naturales o jurídicas.



Esta corporación está vinculada al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia y adopta el nombre formal de SATENA S.A. Con su sede principal en la ciudad de Bogotá, D. C., esta empresa tiene la facultad de establecer filiales, sucursales y agencias tanto a nivel nacional como internacional.

SATENA S.A. se dedica principalmente a la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga en Colombia y en el extranjero. Esto incluye la celebración de contratos de transporte aéreo en diversas modalidades y la implementación de las políticas y planes generales para el transporte aéreo en las regiones menos desarrolladas del país, según lo determine el Gobierno Nacional.

Comprometida con su responsabilidad social, SATENA S.A. continúa desempeñando un papel clave en la integración de las regiones más remotas con los principales centros económicos del país. A través de su trabajo, coadyuva al desarrollo económico, social y cultural de estas regiones, y contribuye al ejercicio de la soberanía nacional en las zonas más alejadas de Colombia. SATENA ha identificado los siguientes proyectos estratégicos para el PETI Sectorial:

### 11.22.1. MIGRACIÓN DE SISTEMAS CRÍTICOS DE SATENA A LA NUBE

El Departamento de Tecnologías de Información de SATENA articulará un proyecto estratégico para migrar sus sistemas críticos a la nube. Estos sistemas, que incluyen reservas, seguimiento de vuelos y mantenimiento de aeronaves, son esenciales para las operaciones de la aerolínea. Al mover estos sistemas a la nube, SATENA podrá reducir costos de infraestructura, mejorar la disponibilidad y escalabilidad de sus sistemas y optimizar la eficiencia operativa. Este proyecto, con su alcance y beneficios, requiere tecnologías y servicios de computación en la nube que permitan una migración fluida y segura de los datos y aplicaciones críticas.

### **11.22.2. SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

La Dirección Administrativa de SATENA articulará este proyecto para implementar un sistema de gestión documental que permita una interoperabilidad eficiente con la Fuerza Aérea Colombiana. Este sistema permitirá un manejo más efectivo y eficiente de los documentos, facilitando el acceso, la recuperación y el intercambio de información. Para alcanzar este objetivo, el proyecto requerirá tecnologías de gestión documental que permitan la digitalización, indexación, almacenamiento, búsqueda y recuperación de documentos. La implementación de este sistema mejorará la eficiencia operativa y promoverá una mayor colaboración entre SATENA y la Fuerza Aérea Colombiana.

### **11.22.3. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SATENA**

La Vicepresidencia de SATENA articulará un proyecto de modernización tecnológica que incluye la implementación de un ERP específico para las operaciones aeronáuticas de la compañía. Además, el proyecto contempla la implementación de un CRM y una estrategia de marketing digital orientada a aerolíneas, así como el desarrollo de aplicaciones específicas de la entidad. La implementación de estas tecnologías y estrategias permitirá a SATENA optimizar sus operaciones, mejorar la experiencia del cliente y aumentar su competitividad en el mercado. Para lograr estos objetivos, este proyecto requerirá tecnologías ERP y CRM, así como servicios y herramientas de marketing digital y desarrollo de aplicaciones.

## **11.23. CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC**



### **11.23.1. PROYECTO SIRTAP**

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC S.A.) se propone colaborar con Airbus en la fabricación conjunta de una aeronave remotamente tripulada de 800 kg, con un mercado potencial de 100 sistemas a nivel internacional. Este proyecto requerirá tecnologías de fabricación avanzada, sistemas de control remoto y software de navegación. Este proyecto promete generar ingresos significativos y mejorar la reputación de CIAC S.A. como líder en la industria aeronáutica.

### **11.23.2. PROYECTO NUEVA CIAC**

CIAC S.A. planea trasladar sus instalaciones actuales. Esto implicará una serie de tecnologías relacionadas con la logística, la planificación de recursos y la infraestructura de IT. La reubicación tiene como objetivo mejorar las operaciones de la corporación y optimizar la eficiencia.

### **11.23.3. INTEGRACIÓN SAP-DATADOC**

La integración de estos dos sistemas permitirá a CIAC S.A. conectar todos sus sistemas de manera ágil y simplificada. Este proyecto requerirá tecnologías de integración de sistemas y servicios de migración de datos, que permitirán una mejor gestión y análisis de los datos corporativos.

### **11.23.4. PROYECTO SOC – SIEM**

Este proyecto busca implementar una plataforma de supervisión y administración de la seguridad de la información de la corporación. La implementación de esta plataforma requerirá tecnologías avanzadas de seguridad de la información, incluyendo herramientas de recogida de datos, correlación de eventos e intervención remota.

### **11.23.5. PROYECTO COBERTURA DE WIFI EN CAMAN Y HANGAR CIAC**

CIAC S.A. planea mejorar su infraestructura de red TI en CAMAN y en el Hangar CIAC. Esto requerirá la implementación de tecnología de redes inalámbricas y hardware asociado.

### **11.23.6. ANALÍTICA DE DATOS Y MEJORA SAP PARA CONTROL DE ELEMENTOS NO PROPIOS**

Este proyecto busca mejorar el sistema SAP de CIAC S.A. para un mejor control de los elementos No Propios, evitando errores manuales y sobrecostos.

### **11.23.7. DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO**

Este proyecto tiene como objetivo digitalizar el archivo inactivo de CIAC S.A., lo que implicará la implementación de tecnologías de digitalización y gestión documental.

### **11.23.8. IMPLEMENTACIÓN DE ZONA CONTROL DE IDENTIDADES**

Este proyecto busca implementar un sistema de control de identidades Zero Trust Network Access (ZTNA) para mejorar la seguridad y la gestión de accesos en la organización. Esto requerirá la implementación de tecnología ZTNA y posiblemente la integración con otros sistemas de IT en la organización.

## 12. MODELO DE PLANEACIÓN

### 12.1. HOJA DE RUTA

A partir de las iniciativas, identificadas por cada entidad en el ejercicio con componente estratégico, se define el mapa o modelo de ruta de proyectos PETI al 2026, proyectos que deberán ser incluidos en los planes estratégicos de TIC institucionales.

UNIDAD DE GESTION GENERAL MINISTERIO DE DEFENSA							
11.1.15.DIRECCIÓN DE FINANZAS							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.1.15.	sistema Gestión de cuentas de cobro y certificaciones de retenciones y pa	\$ -					Mejorar la gestión de los datos
11.1.15.	Guías de manejo SIIF y gestión de notas estados contables	\$ -					Capacitación y desarrollo competencias TIC
11.1.15.	Guías de manejo SIIF y gestión de notas estados contables (Correspondiente a curso virtual Grupo Análisis y Difusión)	\$ -	\$ 76.000.000,00				Capacitación y desarrollo competencias TIC
	<b>TOTAL</b>	-	76.000.000	-	-	-	

OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO - UGG MDN							
ID Iniciativa (Banco)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.1.18	MODERNIZACIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE OMNICALIDAD PARA EL SECTOR DEFENSA	393.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	800.000.000	3.193.000.000	El proyecto de Modernización de Canales de Atención y Desarrollo de Estrategia de Omnicanalidad para el Sector Defensa tiene como objetivo principal modernizar los canales de atención actuales, como la página web del Ministerio de Defensa, la intranet y la atención telefónica, mejorar trámites y servicios, y
	<b>TOTAL</b>	393.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	800.000.000	3.193.000.000	

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES										
ID Iniciativa (Banco)	Nombre del proyecto	Fuente de Recursos	Presupuesto (Millones de pesos)						Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
			VALOR	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
11.2.2	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FFMM NACIONAL - Fuente de recursos SIDEN	SIDEN	148.551.132.040	26.307.547.981	39.853.430.972	50.606.588.602	31.783.564.485		297.102.264.080	Garantizar la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional
		Inversión	186.144.000.000	2.664.000.000	58.230.000.000	50.787.000.000	50.463.000.000		372.288.000.000	Garantizar la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional
11.2.1	DESARROLLO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE COMANDO Y CONTROL ESTRATÉGICO DE LAS FFMM NACIONAL	SIDEN	145.615.927.390	11.441.970.275	13.729.970.270	15.085.970.270	37.000.672.191	37.000.672.192	291.231.854.780	1. Garantizar la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional 2. Optimizar y mejorar la gestión de riesgo por parte del Sector Defensa y Seguridad en apoyo al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
11.2.3	TRANSFORMACION DIGITAL	Inversión	59.011.000.000	9.013.000.000	16.666.000.000	16.666.000.000	16.666.000.000		118.022.000.000	1. Contribuir con la construcción de un estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas a través del aprovechamiento de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
11.2.4	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA SIAEM - DCAE	Inversión	6.754.454.920	2.200.000.000	1.054.454.920	1.500.000.000	1.500.000.000	500.000.000	13.508.909.840	Garantizar el cumplimiento de la misionalidad del departamento control comercio de armas, municiones y explosivos ante la ciudadanía y personas jurídicas de acuerdo al decreto 2535 optimizando los procesos por medio de las tecnologías de la información, infraestructura tecnológica, etc.
	<b>TOTAL</b>		546.076.514.350	51.626.518.256	129.533.856.142	134.645.558.872	137.413.236.676	37.500.672.192	1.092.153.028.700	

ARMADA DE COLOMBIA							
ID iniciativa (Banco de Proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (millones de pesos)				Presupuesto total	Objetivo Estratégico TIC Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.4.1	Fortalecer la disponibilidad de los Sistemas de Información de la Armada Nacional para la toma de decisiones.						OESTIC-01, OESTIC-04, OESTIC-05, OESTIC-06
11.4.2	Fortalecer la ciberseguridad de la Armada Nacional.	\$ 21.130.000.000	\$ 23.000.000.000	\$ 23.690.000.000	\$ 24.400.700.000	\$ 92.220.700.000	OESTIC-01, OESTIC-02, OESTIC-04, OESTIC-05, OESTIC-06
11.4.3	Fortalecer la infraestructura informática de la Armada Nacional.						OESTIC-01, OESTIC-02, OESTIC-04
11.4.4	Fortalecer la infraestructura de comunicaciones de la Armada Nacional.						OESTIC-01, OESTIC-04

FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.5.2	FORTALECIMIENTO MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	3.000.000.000	4.500.000.000			7.500.000.000	
11.5.1	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	5.000.000.000	6.000.000.000			11.000.000.000	
	TOTAL	8.000.000.000	10.500.000.000	-	-	18.500.000.000	

DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.1.12	Digitalización de más de 30 millones de folios de expedientes prestacionales para mejorar la atención a los veteranos, empleando tecnologías de la 4RI, como la inteligencia artificial y la automatización de procesos.			750.000.000	750.000.000	1.500.000.000	OESTIC-01 Implementar innovaciones tecnologicas
11.1.13	visión 360 de cada veterano integrando fuentes de información internas y externas en una plataforma robusta que permita realizar las actualizaciones de los datos de los veteranos de forma ágil y eficiente.			884.250.000	884.250.000	1.768.500.000	OESTIC-04 Mejorar la infraestructura de TI
	TOTAL	-	-	1.634.250.000	1.634.250.000	3.268.500.000	

HOSPITAL MILITAR CENTRAL -HOMIL							
ID Iniciativa (Banco de	Nombre del proyecto	Presupuesto (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026		
SUAD_UNIN _PETI_001	<b>TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS</b> Este proyecto se apalancará de la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información de la entidad de tal forma que se pueda tener una fuente unificada de información que permita tomar decisiones basadas en datos. permitirá utilizar los datos para el análisis y predicción sobre los datos clínicos de la Historia clínica; de esta manera se logrará obtener una democratización de los datos a los diferentes niveles (Estratégico, Táctico y operativo) a fin de facilitar la toma de decisiones en la entidad.	\$0,00	145.000.000	95.000.000	108.000.000	348.000.000	OESTIC-01 - Implementar Innovaciones Tecnológicas OESTIC-05 - Promover la Transformación Digital OESTIC-06 - Mejorar la Gestión de Datos
SUAD_UNIN PETI_002	<b>ACTUALIZACIÓN TELEFONÍA LOCAL</b> Renovación de los equipos de telefonía local de los diferentes servicios asistenciales y de apoyo; adquisición de los equipos de video conferencia e integración de los servicios de Google Workspace con los servicios de telefonía local para los servicios administrativos y financieros.	\$0,00	-	540.000.000	-	540.000.000	OESTIC-04 - Mejorar la Infraestructura de TI
SUAD_UNIN PETI_003	<b>RENOVACIÓN EQUIPOS DE USUARIO FINAL</b> Este proyecto involucra la actualización de los equipos que soportan las actividades diarias de los usuarios asistenciales, administrativos y financieros ( Renovación Equipos de Computo, Adquisición de equipos Móviles)	\$0,00	-	2.450.000.000	2.550.000.000	5.000.000.000	OESTIC-04 - Mejorar la Infraestructura de TI:
SUAD_UNIN PETI_004	<b>FORTALECIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA E INTEROPERABLE EN EL SECTOR DEFENSA</b> Permitir la Portabilidad e interoperabilidad de Datos clínicos en Cumplimiento de la resolución 866 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la implementación de una historia clínica electrónica de acuerdo con los lineamientos que expida el Ministerio. Así mismo añadir nuevas características de Prescripción Inteligente a fin de reducir los riesgos asociados a la formulación de medicamentos, dispensación de medicamentos y suministro de medicamentos. (mitigar los errores de formulación, dispensación y suministro); adicionalmente añadir capacidades de tele salud e historia clínica móvil.	\$0,00	340.000.000	340.000.000	90.000.000	770.000.000	OESTIC-01 - Implementar Innovaciones Tecnológicas OESTIC-05 - Promover la Transformación Digital OESTIC-06 - Mejorar la Gestión de Datos Implementar
SUAD_UNIN PETI_005	<b>RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</b> Este proyecto involucra la actualización de la infraestructura que soporta la operación del datacenter de la entidad y de la infraestructura de red de Fibra Óptica Interna que interconecta al HOMIL.	\$0,00	-	1.500.000.000	1.500.000.000	3.000.000.000	OESTIC-04 - Mejorar la Infraestructura de TI
SUAD_UNIN PETI_006	<b>FORTALECIMIENTO EN USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC</b> Este proyecto está orientado a fortalecer las habilidades de los usuarios en el manejo de las herramientas y sistemas del Hospital Militar. Este proyecto será articulado por la Unidad de Talento Humano con el acompañamiento de la Unidad de Informática; este proyecto se divide en dos frentes de trabajo ( Plan de formación y Capacitación en TI (UNIN) y Plan de Formación y Capacitación en TI (HOMIL))	\$0,00	60.000.000	72.000.000	86.400.000	218.400.000	OESTIC-02 - Fortalecer la Ciberseguridad OESTIC-03 - Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC OESTIC-05 - Promover la Transformación Digital
SUAD_UNIN PETI_007	<b>FORTALECIMIENTO DE LA SEDE ELECTRONICA</b> Este proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso y la eficiencia de diferentes trámites y servicios a través del portal del paciente. Este proyecto estará articulado por la unidad de Atención al Usuario, con el apoyo de la Unidad de Planeación, Unidad Informática, Servicios Ambulatorios y el Laboratorio Clínico. La idea es implementar un ChatBot de atención automatizada, implementar la Identidad Digital (Integración con la AND), Accesibilidad para personas con Discapacidad conforme a la normatividad legal colombiana e implementar y desarrollar una APP a fin de masificar la prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales.	\$160.000.000,00	150.000.000	450.000.000	150.000.000	910.000.000	OESTIC-01 - Implementar Innovaciones Tecnológicas OESTIC-05 - Promover la Transformación Digital
SUAD_UNIN PETI_008	<b>HISTORIA CLÍNICA CIBERSEGURA</b> Este proyecto busca el fortalecimiento de los controles de seguridad informática y seguridad de la información en las siguientes líneas: - Fortalecimiento de los servicios de NOC/SOC - Implementación de la autenticación de Doble factor y SSO - Contratación de los servicios de alojamiento de Backup Externo - Fortalecimiento del Plan de recuperación tecnológica - Optar por la Certificación ISO 27001 - Fortalecer el procedimiento de Detección, prevención y respuesta a incidentes cibernéticos	\$0,00	350.000.000	350.000.000	350.000.000	1.050.000.000	OESTIC-02 - Fortalecer la Ciberseguridad: Mejorar las capacidades de ciberseguridad para proteger la información y las infraestructuras críticas del Sector Defensa.
<b>TOTAL</b>		160.000.000	1.045.000.000	5.797.000.000	4.834.400.000	11.836.400.000	

11.19. CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Estrategia TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.9.1	Migración del ERP-SAP a S4/HANA	\$ -	\$ 508.130.000,00	\$ 600.000.000,00	\$ 600.000.000,00	\$ 1.708.130.000,00	8
11.9.2	Implementación de la herramienta tecnológica del modelo de Gestión de Valor Ganado complementado con la Programación Ganada	\$ -	\$ 300.000.000,00			\$ 300.000.000,00	8
11.9.3	Fortalecimiento de las capacidades de Ciberseguridad	\$ 284.890.948,02	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 1.034.890.948,02	8
11.9.4	Fortalecimiento de las capacidades de Hardware	\$ 1.104.949.898,98	\$ 850.000.000,00	\$ 850.000.000,00	\$ 850.000.000,00	\$ 3.654.949.898,98	8
11.9.5	Fortalecimiento Comunicaciones áreas operativas	\$ 479.583.341,00	\$ 450.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 1.429.583.341,00	8
11.9.6	Optimización procesos ERP	\$ 433.373.744,00	\$ 430.000.000,00			\$ 863.373.744,00	8
11.9.7	Fortalecimiento capacidad de redes	\$ 469.651.258,10	\$ 450.000.000,00	\$ 350.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 1.569.651.258,10	8
11.9.8	Transición protocolo IPV4 a IPV6	\$ 275.000.000,00				\$ 275.000.000,00	8
11.9.9	Diseño y desarrollo de aplicaciones	\$ 305.054.466,00	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 1.205.054.466,00	8
11.9.10	Fase I Transformación Digital para Cotecmar	\$ -	\$ 60.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 240.000.000,00	8
11.9.11	Licenciamiento de software	\$ 130.679.532,00	\$ 150.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 680.679.532,00	8
TOTAL		3.483.183.188	3.748.130.000	2.880.000.000	2.850.000.000	12.961.313.188	

OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO - UGG MDN							
ID Iniciativa (Banco)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estrategico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.1.18	MODERNIZACIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE OMNICALIDAD PARA EL SECTOR DEFENSA	393.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	800.000.000	3.193.000.000	El proyecto de Modernización de Canales de Atención y Desarrollo de Estrategia de Omnicanalidad para el Sector Defensa tiene como objetivo principal modernizar los canales de atención actuales, como la página web del Ministerio de Defensa, la intranet y la atención telefónica, mejorar trámites y servicios, y desarrollar una estrategia de comunicaciones
TOTAL		393.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	800.000.000	3.193.000.000	

11.17. INSTITUTO CASAS FISCALES EJERCITO- ICFE							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estrategico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
IT119	FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	100	100	100	100	400	IMPLEMENTAR INNOVACIONES TECNOLÓGICAS (OESTIC-01)
IT120	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	44	594	594	66	1298	IMPLEMENTAR INNOVACIONES TECNOLÓGICAS (OESTIC-01)
IT121	MIGRACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE A LA NUBE	60	60	60	60	240	IMPLEMENTAR INNOVACIONES TECNOLÓGICAS (OESTIC-01)
IT122	REDISEÑO DEL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD	32	44	44	44	164	IMPLEMENTAR INNOVACIONES TECNOLÓGICAS (OESTIC-01)
IT123	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	160	160	160	160	640	FORTALECER LA CIBERSEGURIDAD (OESTIC-02)
TOTALES		\$ 396	\$ 958	\$ 958	\$ 430	\$ 2.742	

11.22.SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES - SATENA							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.22.1	MIGRACIÓN DE SISTEMAS CRÍTICOS DE SATENA A LA NUBE DEFENSA	1.700.000.000				1.700.000.000	OESTIC-01, OESTIC-02, OESTIC-04, OESTIC-05
11.22.2	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	797.207.440	200.000.000			997.207.440	OESTIC-01, OESTIC-02, OESTIC-04, OESTIC-05, OESTIC-06
11.22.3	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SATENA	4.848.729.142	6.901.487.874	7.177.547.389	4.354.378.749	23.282.143.154	OESTIC-01, OESTIC-02, OESTIC-04, OESTIC-06, OESTIC-07
TOTAL		1.700.000.000	-	-	-	25.979.350.594	

11.1.17.FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA ACTIVOS O RETIRADOS - FONDETEC							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.1.17.	<b>FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO FONDETEC</b> SGDEA: Continuidad en Gestión Documental en conjunto con los desarrollos de MDN aplicados a las particularidades de FONDETEC Software para la gestión misional Licenciamiento herramienta seleccionada para 2024, interoperabilidad SGDEA – SOFTWARE MISIONAL – ARCHIVO; Automatización para el control y seguimiento de los procesos y piezas (procesos: Automatización Solicitud servicio – Página Web – SGDEA.) 1. Automatización en cada una de las etapas que conlleva la selección de persona natural para la prestación de servicios, entre otras así: recepción hoja de vida; análisis del rol conforme lineamiento; entrevista y/o prueba; estudio de seguridad; estudio de antecedentes, para entregar finalmente al Equipo de Contratos para que aplique el Manual de Contratos establecido. 2. Automatización del proceso de contratos en el Fondo en todas las etapas establecidas en el Manual de Contratos vigente. Órdenes de Pago Automatización de control y trazabilidad. 3. Automatización de control y trazabilidad de órdenes de pago. 4. Automatización de reportes Circular No. M 20220528005039	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 80.000.000	Desarrollar e implementar, bajo la vigilancia y control del MDN, una infraestructura diferencial que nos permita desarrollar la misionalidad de FONDETEC para lograr: - Mantener la conectividad y comunicación con nuestro grupo de valor, aún en escenarios de fallas. - Garantizar la continuidad operativa y la disponibilidad.
11.1.17.	<b>FORTALECIMIENTO GESTIÓN DOCUMENTAL TECNICO MISIONAL</b> Programación, creación, ampliación, mejora o implementación del software informático que requiere el Fondo para optimizar su infraestructura tecnológica.	\$ -	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 144.000.000	Desarrollar los procesos de gestión documental electrónica bajo la normatividad vigente a través de la interacción entre las herramientas y sistemas de información (MDN/FONDETEC).
11.1.17.	<b>FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE RECURSOS</b> Promover la transformación digital	\$ -	\$ 168.000.000	\$ 168.000.000	\$ 168.000.000	\$ 504.000.000	Promover la transformación digital
11.1.17.	<b>FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEFENSORIAL Y DEL SERVICIO</b> 1. Software para llevar a cabo la evaluación de la calidad de la gestión defensorial y la evaluación de satisfacción del servicio jurídico de FONDETEC. Software para llevar a cabo la evaluación de la calidad de la gestión defensorial y la 2. Evaluación de satisfacción del servicio jurídico de FONDETEC. Evaluación de satisfacción el servicio jurídico recibido. 3. Automatización del Registro Único de Abogados. 4. Programación, creación, ampliación, mejora o implementación del software informático que requiere el Fondo para optimizar su infraestructura tecnológica.	\$ -	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 360.000.000	Fortalecer la gestión defensorial a través de la implementación de soluciones de automatización
11.1.17.	<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DE USUARIOS DEL SERVICIO</b> 1. Ingeniero a contratar experto en seguridad y ciberseguridad. (Líder TIC) 2. Herramienta gestión de cuentas privilegiadas. 3. Herramienta de gestión de Vulnerabilidades. 5. Servicio de análisis de Ethical Hacking.	\$ -	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 288.000.000	Implementar los mecanismos y componentes tecnológicos que permitan la adopción del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SSSI en FONDETEC
11.1.17.	<b>SERVICIO CERCANO Y HUMANIZADO EN PROCESO DE DEFENSA TÉCNICA</b> Página WEB: proyecto que se desarrollará bajo la Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2011 para garantizar la calidad y seguridad de la información que se publique, según ley 1712 de 2014, en el sitio web	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 150.000.000	Fortalecer las capacidades para la atención al ciudadano y los usuarios de FONDETEC a través de la potencialización de los canales y medios de comunicación.
TOTAL		\$ -	\$ 1.800.000.000	\$ 1.380.000.000	\$ 1.665.000.000	\$ 4.845.000.000	

11.20.INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL							
ID Iniciativa (Banco de proyectos)	Nombre del proyecto	Presupuesto anual (Millones de pesos)				Presupuesto Total	Objetivo Estratégico TI Sectorial
		2023	2024	2025	2026		
11.20.1	Mejoramiento Procesos de Manufactura - Implementación INDUMIL 4.0	\$ 3.762.966.923	\$ 15.186.445.139	\$ 17.892.196.300	\$ 13.730.000.000	\$ 50.571.608.362	OESTIC-01
11.20.2	Equipo de cómputo, impresoras y escáner	\$ 800.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 5.300.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Planta Telefónica Virtual y Teléfonos IP (Comunicaciones Unificadas)	\$ -	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000	\$ 1.350.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Solución de Seguridad Digital	\$ 1.002.800.000	\$ 1.200.000.000	\$ 800.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 4.002.800.000	OESTIC-02
11.20.2	Adquisición Licenciamiento de Software	\$ 865.835.900	\$ 500.000.000	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000	\$ 2.965.835.900	OESTIC-04
11.20.2	Renovación equipos de comunicaciones Switch	\$ -	\$ 1.500.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Micro data center CAN	\$ -	\$ 1.800.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.800.000.000	OESTIC-05
11.20.2	UPS Almacenes	\$ -	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 1.200.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Cluster Datacenter	\$ 180.000.000			\$ 4.000.000.000	\$ 4.180.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Aires Acondicionados CAN, FASAB	\$ -	\$ -	\$ 300.000.000	\$ -	\$ 300.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Licenciamiento Microsoft	\$ 159.000.000	\$ 1.800.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.959.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Adquisición para renovación equipos UPS y MICRODATACENTER.	\$ 1.670.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.670.000.000	OESTIC-04
11.20.2	Adquisición de multimedia sala de Junta Presidencia.	\$ 416.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 416.000.000	OESTIC-04
T O T A L E S		\$ 8.856.602.823	\$ 24.336.445.139	\$ 22.142.196.300	\$ 21.880.000.000	\$ 77.215.244.262	

## 12.2. DEFINICIÓN DE INDICADORES

El PETI Sectorial 2023-2026 se ha diseñado con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones de defensa, fortalecer la ciberseguridad, desarrollar competencias en TIC, mejorar la infraestructura de TI, promover la transformación digital, mejorar la gestión de datos y contribuir a la Política de Gobierno Digital. Para cada uno de estos objetivos, se han establecido los siguientes indicadores específicos para los años 2023, 2024, 2025 y 2026, cada entidad deberá definir la meta de cumplimiento en los casos que aplique para cada vigencia de la tal forma que al 2026 se cumplan al 100%.

Es de aclarar que no necesariamente el proyecto debe ser específico o exclusivo de TI, para poder ser considerado como de cumplimiento a la meta, el objetivo de estos indicadores es el de evaluar que tanto las capacidades de TIC impactan la transformación o mejoramiento de los procesos.

Objetivo Estratégico TIC Sectorial	Indicador	Fórmula	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
<i>OESTIC-01 Implementar Innovaciones Tecnológicas</i>	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de defensa.	(Número de proyectos ejecutados / Número total de proyectos) * 100				100%
<i>OESTIC-02 - Fortalecer la Ciberseguridad</i>	Porcentaje de proyectos de ciberseguridad desarrollados e implementados	(Número de proyectos de ciberseguridad implementados / Número total de proyectos de ciberseguridad) * 100				100%
<i>OESTIC-03 Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC</i>	Porcentaje de personal capacitado en TIC (Acumulado)	(Número de personal capacitado en TIC / Número total de personal) * 100				30%
<i>OESTIC-04 Mejorar la</i>	Porcentaje de proyectos de	(Número de proyectos de				100%

Objetivo Estratégico TIC Sectorial	Indicador	Fórmula	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
<i>Infraestructura de TI</i>	adquisición e implementación de nuevas infraestructuras de TIC implementados	infraestructura de TIC implementados / Número total de proyectos de infraestructura de TIC) * 100				
<i>OESTIC-05 Promover la Transformación Digital</i>	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan tecnologías emergentes.	(Número de proyectos que utilizan tecnologías emergentes ejecutados / Número total de proyectos que utilizan tecnologías emergentes) * 100				100%
<i>OESTIC-06 - Mejorar la Gestión de Datos</i>	Porcentaje de proyectos relacionados con la mejora en la recopilación, almacenamiento, análisis y utilización de los datos implementados	(Número de proyectos de gestión de datos implementados / Número total de proyectos de gestión de datos) * 100				100%

A continuación, se relacionan algunos de los indicadores definidos por entidades para dar cumplimiento de la meta sectorial al 2026:

11.1.15.DIRECCIÓN DE FINANZAS								
Nº	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC	Porcentaje de personal capacitado en TIC (Acumulado)	(Número de personal capacitado en TIC / Número total de personal) * 100		0%	40%	60%	100%
2	Mejorar la Gestión de Datos	Porcentaje de proyectos relacionados con la mejora en la recopilación, almacenamiento, análisis y utilización de los datos implementados	(Número de proyectos de gestión de datos implementados / Número total de proyectos de gestión de datos) * 100		20%	50%	70%	100%

OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO - UGG MDN								
Nº	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Mejorar la infraestructura de TI	Porcentaje de actividades desarrolladas de nuevas infraestructuras de TI implementados	$(\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número total de actividades planificadas}) * 100$	11.1.18 MODERNIZACIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE OMNICANALIDAD PARA EL SECTOR DEFENSA	25%	50%	75%	100%

ARMADA DE COLOMBIA								
No.	Objetivo Estratégico TIC Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	OESTIC-01 Implementar Innovaciones Tecnológicas.	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos y servicios de la Armada de Colombia.	$(\text{Número de proyectos ejecutados} / \text{Número total de proyectos}) * 100$	11.4.1, 11.4.2, 11.4.3, 11.4.4.	25%	50%	75%	100%
2	OESTIC-02 Fortalecer la Ciberseguridad.	Cumplimiento del Plan Operativo de Seguridad Digital.	Tasa de cumplimiento de controles de seguridad implementados.	11.4.2, 11.4.3.	25%	50%	75%	100%
3	OESTIC-04 Mejorar la Infraestructura de TIC.	Cobertura de los Servicios TIC.	Promedio Cobertura (Red HF, Móvil Digital, Táctica, de Apoyo, Telefonía)  Red HF - Red de Apoyo - Red de Telefonía (Cant eqps existentes / Cant Exps Necesarios)  Red Móvil Digital - Red Táctica (Cobertura actual kms2 / Cobertura Ideal kms2)	11.4.1, 11.4.2, 11.4.3, 11.4.4.	25%	50%	75%	100%
4	OESTIC-05 Promover la Transformación Digital	Cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.	Subindicador 1 (40%): Digitalizar procedimientos administrativos de la Armada de Colombia. Hito 1 (25%): Construir documentos de diseño. Hito 2 (25%): Desarrollar software. Hito 3 (25%): Realizar pruebas de software. Hito 4 (25%): Realizar inducción y entregar en producción.	11.4.1, 11.4.2.	25%	50%	75%	100%
5	OESTIC-06 Mejorar la Gestión de Datos		Subindicador 2 (30%): Fortalecer la gestión de datos abiertos de la Armada de Colombia. Hito 1 (30%): Actualizar directrices institucionales sobre gestión de datos abiertos. Hito 2 (30%): Estructurar y publicar datos abiertos. Hito 3 (20%): Comunicar y promover datos abiertos. Hito 4 (20%): Monitorear calidad y uso de datos abiertos.	11.4.1, 11.4.2.	25%	50%	75%	100%
		Subindicador 3 (30%): Fortalecer la Sede Electrónica de la Armada de Colombia. Hito 1 (30%): Definir requerimientos técnicos. Hito 2 (40%): Realizar implementaciones en coordinación con la Agencia Nacional Digital. Hito 3 (15%): Aplicar pruebas del servicio. Hito 4 (15%): Recibir el servicio.						

FUERZA AEROSPAZIAL								
N°	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Implementar Innovaciones Tecnológicas	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de defensa.	$(\text{Número de proyectos ejecutados} / \text{Número total de proyectos}) * 100$					100 %
2	Fortalecer la Ciberseguridad	Porcentaje de proyectos de ciberseguridad desarrollados e implementados	$(\text{Número de proyectos de ciberseguridad implementados} / \text{Número total de proyectos de ciberseguridad}) * 100$					100 %
3	Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC	Porcentaje de personal capacitado en TIC (Acumulado)	$(\text{Número de personal capacitado en TIC} / \text{Número total de personal}) * 100$					100 %
5	Mejorar la Infraestructura de TI	Porcentaje de proyectos de adquisición e implementación de nuevas infraestructuras de TI implementados	$(\text{Número de proyectos de infraestructura de TI implementados} / \text{Número total de proyectos de infraestructura de TI}) * 100$					100 %
6	Promover la Transformación Digital	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan tecnologías emergentes.	$(\text{Número de proyectos que utilizan tecnologías emergentes ejecutados} / \text{Número total de proyectos que utilizan tecnologías emergentes}) * 100$					100 %
7	Mejorar la Gestión de Datos	Porcentaje de proyectos relacionados con la mejora en la recopilación, almacenamiento, análisis y utilización de los datos implementados	$(\text{Número de proyectos de gestión de datos implementados} / \text{Número total de proyectos de gestión de datos}) * 100$					100 %

HOSPITAL MILITAR CENTRAL -HOMIL								
N°	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Implementar Innovaciones Tecnológicas	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de defensa.	$(\text{Número de proyectos ejecutados} / \text{Número total de proyectos}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_004 SUAD_UNIN_PETI_007	10%	40%	90%	100 %
2	Fortalecer la Ciberseguridad	Porcentaje de proyectos de ciberseguridad desarrollados e implementados	$(\text{Número de proyectos de ciberseguridad implementados} / \text{Número total de proyectos de ciberseguridad}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_008	0 %	30 %	60 %	100 %
3	Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC	Porcentaje de personal capacitado en TIC (Acumulado)	$(\text{Número de personal capacitado en TIC} / \text{Número total de personal}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_006	10 %	30 %	75 %	100 %
5	Mejorar la Infraestructura de TI	Porcentaje de proyectos de adquisición e implementación de nuevas infraestructuras de TI implementados	$(\text{Número de proyectos de infraestructura de TI implementados} / \text{Número total de proyectos de infraestructura de TI}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_002 SUAD_UNIN_PETI_003 SUAD_UNIN_PETI_005	0 %	15 %	75 %	100 %
6	Promover la Transformación Digital	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan tecnologías emergentes.	$(\text{Número de proyectos que utilizan tecnologías emergentes ejecutados} / \text{Número total de proyectos que utilizan tecnologías emergentes}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_004 SUAD_UNIN_PETI_007	20 %	50 %	75 %	100 %
7	Mejorar la Gestión de Datos	Porcentaje de proyectos relacionados con la mejora en la recopilación, almacenamiento, análisis y utilización de los datos implementados	$(\text{Número de proyectos de gestión de datos implementados} / \text{Número total de proyectos de gestión de datos}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_001	0 %	25 %	75 %	100 %

11.19.CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR								
Nº	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Implementar Innovaciones Tecnológicas	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de defensa.	$(\text{Número de proyectos ejecutados} / \text{Número total de proyectos}) * 100$		100	100	100	100 %
2	Fortalecer la Ciberseguridad	Porcentaje de proyectos de ciberseguridad desarrollados e implementados	$(\text{Número de proyectos de ciberseguridad implementados} / \text{Número total de proyectos de ciberseguridad}) * 100$		100	100	100	100 %
3	Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC	Porcentaje de personal capacitado en TIC (Acumulado)	$(\text{Número de personal capacitado en TIC} / \text{Número total de personal}) * 100$		100	100	100	100 %
4	Mejorar la Infraestructura de TI	Porcentaje de proyectos de adquisición e implementación de nuevas infraestructuras de TI implementados	$(\text{Número de proyectos de infraestructura de TI implementados} / \text{Número total de proyectos de infraestructura de TI}) * 100$		100	100	100	100 %
5	Promover la Transformación Digital	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan tecnologías emergentes.	$(\text{Número de proyectos que utilizan tecnologías emergentes ejecutados} / \text{Número total de proyectos que utilizan tecnologías emergentes}) * 100$		100	100	100	100 %
6	Mejorar la Gestión de Datos	Porcentaje de proyectos relacionados con la mejora en la recopilación, almacenamiento, análisis y utilización de los datos implementados	$(\text{Número de proyectos de gestión de datos implementados} / \text{Número total de proyectos de gestión de datos}) * 100$		100	100	100	100 %

HOSPITAL MILITAR CENTRAL -HOMIL								
Nº	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Implementar Innovaciones Tecnológicas	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de defensa.	$(\text{Número de proyectos ejecutados} / \text{Número total de proyectos}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_004 SUAD_UNIN_PETI_007	10%	40%	90%	100 %
2	Fortalecer la Ciberseguridad	Porcentaje de proyectos de ciberseguridad desarrollados e implementados	$(\text{Número de proyectos de ciberseguridad implementados} / \text{Número total de proyectos de ciberseguridad}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_008	0 %	30 %	60 %	100 %
3	Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC	Porcentaje de personal capacitado en TIC (Acumulado)	$(\text{Número de personal capacitado en TIC} / \text{Número total de personal}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_006	10 %	30 %	75 %	100 %
5	Mejorar la Infraestructura de TI	Porcentaje de proyectos de adquisición e implementación de nuevas infraestructuras de TI implementados	$(\text{Número de proyectos de infraestructura de TI implementados} / \text{Número total de proyectos de infraestructura de TI}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_002 SUAD_UNIN_PETI_003 SUAD_UNIN_PETI_005	0 %	15 %	75 %	100 %
6	Promover la Transformación Digital	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan tecnologías emergentes.	$(\text{Número de proyectos que utilizan tecnologías emergentes ejecutados} / \text{Número total de proyectos que utilizan tecnologías emergentes}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_004 SUAD_UNIN_PETI_007	20 %	50 %	75 %	100 %
7	Mejorar la Gestión de Datos	Porcentaje de proyectos relacionados con la mejora en la recopilación, almacenamiento, análisis y utilización de los datos implementados	$(\text{Número de proyectos de gestión de datos implementados} / \text{Número total de proyectos de gestión de datos}) * 100$	SUAD_UNIN_PETI_001	0 %	25 %	75 %	100 %

11.17. INSTITUTO CASAS FISCALES EJERCITO- ICFE								
N°	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Implementar Innovaciones Tecnológicas (OESTIC-01)	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de defensa, seguridad y convivencia ciudadana.	$(\text{Número de proyectos ejecutados} / \text{Número total de proyectos}) * 100$	Identificación de los en portafolio de proyectos PETI (P1, P2, P3, ...)	10%	20%	60%	100%
2	Fortalecer la Ciberseguridad (OESTIC-02)	Porcentaje de proyectos de ciberseguridad desarrollados e implementados	$(\text{Número de proyectos de ciberseguridad implementados} / \text{Número total de proyectos de ciberseguridad}) * 100$		10%	40%	70%	100%
3	Capacitación y Desarrollo de Competencias en TIC (OESTIC-03)	Porcentaje de personal capacitado en TIC (Acumulado)	$(\text{Número de personal capacitado en TIC} / \text{Número total de personal}) * 100$		10%	40%	70%	100%
4	Mejorar la Infraestructura de TI (OESTIC-04)	Porcentaje de proyectos de adquisición e implementación de nuevas infraestructuras de TI implementados	$(\text{Número de proyectos de infraestructura de TI implementados} / \text{Número total de proyectos de infraestructura de TI}) * 100$		10%	40%	70%	100%
5	Promover la Transformación Digital (OESTIC-05)	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan tecnologías emergentes.	$(\text{Número de proyectos que utilizan tecnologías emergentes ejecutados} / \text{Número total de proyectos que utilizan tecnologías emergentes}) * 100$			20%	60%	100%
6	Mejorar la Gestión de Datos (OESTIC-06)	Porcentaje de proyectos relacionados con la mejora en la recopilación, almacenamiento, análisis y utilización de los datos implementados	$(\text{Número de proyectos de gestión de datos implementados} / \text{Número total de proyectos de gestión de datos}) * 100$			20%	60%	100%

11.20. INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL								
N°	Objetivo Estratégico TI Sectorial	Indicador	Fórmula	Proyecto Relacionado	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
1	Implementar Innovaciones Tecnológicas	Porcentaje de proyectos ejecutados que utilizan TIC para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de defensa.	$(\text{Número de proyectos ejecutados} / \text{Número total de proyectos}) * 100$	Mejoramiento Procesos de Manufactura - Implementación INDUMIL 4.0	7%	30%	35%	100%

### 13. PLAN DE COMUNICACIONES

El PETI Sectorial 2023-2026 como parte integral del modelo de gestión y de la estrategia de TIC sectorial, establece un plan de comunicaciones que inicia con la divulgación a nivel directivo de la UGG, de las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional: Unidad de Gestión General, Comando General de las FFMM, Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, así como la Policía Nacional y las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional, que hacen parte del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa-GSED. Como parte del proceso de divulgación del PETI sectorial, se contemplan las siguientes actividades:

- Publicación del documento en el sitio web del Ministerio de Defensa

- Envió documento a los Comandantes, Segundos Comandantes, Directores, Presidentes y Coordinadores de las áreas de Tecnología entidades Sector Defensa.
- Presentación ante el Comité de Integración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Sector Defensa- CITI.

## 14. MARCO NORMATIVO

El marco normativo del PETI Sectorial, proporciona la base legal y las directrices para su aplicación y desarrollo. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de los estándares y regulaciones pertinentes en cuanto a la gestión de TI. Este marco proporciona la estructura para guiar la planificación, implementación, uso y mantenimiento de las TIC en el Sector Defensa.

Norma	Descripción
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 2294 de 2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y artículo 2 del documento anexo "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida" definen los catalizadores de transformación para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida; definiendo en el catalizador D. "Protección de la vida y control institucional de los territorios para la construcción de una sociedad segura y sin violencias" las iniciativas que permitirán las transformación para la transparencia, legitimidad e integridad del Sector Defensa.
Decreto 1078 de 2015	De la Presidencia de la República de Colombia, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 415 de 2016,	Que el Título 35 determina los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, corresponde al Ministerio de Defensa Nacional Liderar la gestión estratégica de tecnologías de la información y las comunicaciones para lo cual es necesario definir, implementar, hacer seguimiento y divulgación al Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de información , que desarrolle la estrategia y el Modelo Integrado de

Norma	Descripción
	Planeación y Gestión con un enfoque de generación de valor público, que habilite las capacidades y servicios de tecnología necesario para impulsar las transformaciones en el desarrollo del Sector Defensa y la eficiencia y transparencia del Estado.
Decreto 612 de 2018	<p>por el cual se fija las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado, en su artículo 1, Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, el artículo: "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR</li> <li>2. Plan Anual de Adquisiciones</li> <li>3. Plan Anual de Vacantes</li> <li>4. Plan de Previsión de Recursos Humanos</li> <li>4. Plan Estratégico de Talento Humano</li> <li>5. Plan Institucional de Capacitación</li> <li>6. Plan de Incentivos Institucionales</li> <li>7. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>8. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</li> <li>9. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI</li> <li>10. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</li> <li>11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</li> </ol>
Decreto 620 de 2020	Por el cual se establecen los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales;
Decreto 1874 de 2021	por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, en el Artículo 4, numeral 2 asigna como función del Despacho del Ministro de Defensa Nacional formular las políticas generales del Sector a su cargo para el adecuado cumplimiento de las funciones atribuidas al Ministerio de Defensa Nacional.

Norma	Descripción
	<p>Que de conformidad con el numeral 7 ibidem, le corresponde aprobar el Plan Estratégico Sectorial en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, gobierno electrónico y digital, así como los estándares nacionales e internacionales aplicables.</p> <p>Que de conformidad con del Artículo 4, numeral 1 ibidem, se crea la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TICS y es función elaborar, estructurar y organizar la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones en el Sector Defensa, así como los demás planes, programas y proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones en el Sector Defensa</p>
Decreto 088 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
Decreto 767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
Resolución 2160 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos
Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones

Norma	Descripción
Resolución 0864 de 2021	Mediante la cual se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Modelo Estándar de Control Interno, el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, el Comité de Auditoría Interna y se derogó la resolución 4240
Resolución 2410 de 2021	Modificó parcialmente la Resolución 0864 del 2021 Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Modelo Estándar de Control Interno, el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, el Comité de Auditoría Interna y deroga las disposiciones que le sean contrarias y modifica los artículos 5,6 y 11 de la Resolución 864 del 20 de abril de 2021, la cual continua vigentes en sus demás aspectos
Resolución 500 de 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital
resolución 5569 del 10 de diciembre de 2021,	Política de Gestión y Desarrollo Humano
Resolución 4317 de 2022	Por la cual se conforma y se asignan unas funciones al Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Defensa, relacionadas con la adopción de criterios sectoriales para la aprobación de proyectos de tecnología y los recursos asociados a ellos.
Resolución 1621 de 2022	Que el artículo 5 define que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) .
Resolución 448 de 2022	Por la cual se actualiza la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se definen lineamientos frente al uso y manejo de la información y se deroga la Resolución 2256 de 2020.
Resolución 746 de 2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021.
Resolución Número 1978 de 2023 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se adopta la Versión 3 del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para el Estado Colombiano como el instrumento para implementar el habilitador de arquitectura de la Política de Gobierno Digital y se dictan otras disposiciones

Norma	Descripción
Resolución 463 de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional – Diario Oficial 51944	Por la cual se define el uso de las Tecnologías en la Nube para el Sector Defensa y se dictan otras disposiciones
Resolución número 2703 de 2023	Por la cual se adopta la 'Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana -Garantías para la Vida y la Paz 2022-2026'
Resolución 1028 de 2024	Por la cual se adopta el “Plan Estratégico del sector Defensa y Seguridad – Guía de Planeamiento Estratégico 2022-2026”
Documento CONPES 3920 de 2018	Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data)
Documento CONPES 3975 de 2019	Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial

## 15. ANEXOS

### 15.1. BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA

## 16. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

**Análisis de datos** es el proceso de exploración, transformación y examinación de datos para identificar tendencias y patrones que revelen perspectivas importantes y aumenten la eficiencia para respaldar la toma de decisiones. Una estrategia moderna de análisis de datos les permite a los sistemas y a las organizaciones trabajar a partir de análisis automatizados en tiempo real, lo que garantiza resultados inmediatos y de gran impacto.

**Arquitectura Empresarial (AE).** La Arquitectura Empresarial es una práctica estratégica, que permite identificar oportunidades de mejora, abordar y solucionar problemas complejos de las organizaciones. Dicha práctica consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual, establecer el estado deseado y plantear un mapa de ruta de transformación digital y

Arquitectura de TI. Construye la estructura de servicio y despliegue de las actividades de la tecnología de la información, de manera que cumpla con los requerimientos de los usuarios y facilite el uso de los sistemas de información para el libre desempeño de sus actividades misionales.

**automatización de procesos empresariales** nos referimos al uso de la tecnología para ejecutar tareas o procesos recurrentes en un negocio. Esto permite minimizar los costos, aumentar la eficiencia y agilizar procesos que son cada vez más complejos.

**CEV.** Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

**CI2DES.** Centro Integrado de Información.

**Ciclo de vida de los componentes de información.** Es un sistema, automatizado o manual, que engloba a personas, máquinas y/o métodos organizados para recopilar, procesar, transmitir datos que representan información. Se compone de cinco fases: investigación preliminar, determinación de requerimientos, diseño, pruebas, implementación y mantenimiento.

**Catálogo de servicios de TI.** Contiene los servicios que la oficina de TIC presta a las demás dependencias de la organización.

**Capacidades de TI.** Establece la disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento.

### **Componentes del análisis DOFA.**

El análisis DOFA permite elaborar una matriz que identifica unos factores internos y externos que intervienen en el desempeño de una empresa. Las variables internas son fortalezas y debilidades, las externas son oportunidades y amenazas.

- *Fortaleza:* reúne elementos positivos de la organización, es decir, son esas *capacidades o recursos especiales que la hacen fuerte ante otras empresas*. Un aspecto para determinar las fortalezas de la organización consiste en establecer con claridad una visión, misión y objetivos precisos.
- *Debilidades:* se trata de factores negativos que tiene la empresa y generan una posición no favorable comparada con otras organizaciones. Se asocia con el faltante de recursos, con las habilidades no desarrolladas y con la falta de planeación, entre otras.
- *Oportunidades:* son factores positivos que resultan favorables y que al momento de ser identificados por la empresa pueden ser aprovechados. Un ejemplo de este factor es la exploración de nuevos mercados o la posibilidad de exportación.

- **Amenazas:** son situaciones generadas en el entorno que ponen en riesgo a las organizaciones. Un ejemplo de este factor es el ingreso de nuevos competidores al mercado, productos importados y cambios de la oferta y demanda. (Vásquez, 2016)

**DOFA. también conocido como análisis DAFO,** es una herramienta de estudio de la situación de una empresa, entidad, proyecto o persona, analizando sus características internas y su situación externa en una matriz cuadrada. Proviene de las siglas en inglés SWOT.

**Esquema de Gobierno de TI.** Es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una organización.

**Estrategia de TI.** Apoya el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones para logra que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

**FURAG. Formulario Único de Reporte de avances de la Gestión**

Gestión de TI. Garantiza que todos los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funciones correctamente, de manera que TI proporcione valor a la entidad.

**Gestión de proyectos.** es el conjunto de metodologías para planificar y dirigir las tareas y recursos de un proyecto. Un proyecto comprende un cúmulo específico de operaciones diseñadas para lograr un objetivo específico, medible, alcanzable, relevante y temporal (*SMART*, por sus siglas en inglés).

**Gestión de TI.** se refiere al seguimiento y la administración de los sistemas de tecnología de la información de una organización: hardware, software y redes. La gestión de TI se centra en cómo hacer que los sistemas de información funcionen de manera eficiente.

**Gestión documental.** Es el conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación, teniendo en cuenta están actividades a continuación se publican los Instrumentos Archivísticos implementados en el Departamento Administrativo de Función Pública, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 "Ley General de Archivos" y demás disposiciones emitidas por el Archivo General de la Nación – AG

**Gobierno de TI.** Brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.

**Integración de datos.** se refiere al intercambio de datos entre los diferentes sistemas.

**Interoperabilidad.** se refiere a la habilidad de los diferentes sistemas de poder interactuar.

**Inteligencia Artificial (IA).** La inteligencia artificial (IA) es la base a partir de la cual se imitan los procesos de inteligencia humana mediante la creación y la aplicación de algoritmos creados en un entorno dinámico de computación. O bien, dicho de forma sencilla, la IA consiste en intentar que los ordenadores piensen y actúen como los humanos.

**JEP.** Justicia Especial para la PAZ.

**Lineamiento.** Orienta y dicta directrices que deben ser divulgadas, entendidas y acatadas por los miembros de una organización, c compuesta por normas y responsabilidades asignadas a quienes se dirigen.

**Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano Versión 3.0.** busca establecer los principios y lineamientos para la arquitectura empresarial, la gestión y desarrollo de proyectos con componentes de tecnologías de la información de las entidades públicas del país.

**Marco de Interoperabilidad.** Proceso que contribuye a la entrega de servicios digitales, de manera completa, adecuada, minimizando los pasos y evitando el desplazamiento del ciudadano a diversas entidades para obtener la información necesaria de una entidad y acceder así a sus derechos y obligaciones con el Estado. Es la herramienta que acompaña a las entidades en el desarrollo de sus capacidades de intercambio de información.

**Mapa de ruta.** Herramienta colaborativa desarrollada para formular, instrumentar y comunicar la estrategia de TI.

**Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Función Pública (MIPG).** Se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

**Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSP).** Imparte lineamientos a las entidades públicas en materia de implementación y adopción de buenas prácticas, tomando como referencia estándares internacionales, con el objetivo de orientar la gestión e implementación adecuada del ciclo de vida de la seguridad de la

información (Planeación, Implementación, Evaluación, Mejora Continua), permitiendo habilitar la implementación de la Política de Gobierno Digital.

**Plan estratégico Sectorial (PES).** Herramienta de planeación estratégica del Sector Defensa que permitirá realizar seguimiento y monitoreo al estado de avance a la implementación de la PSDCC vigente.

**Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).** Documento elaborado con el fin de plasmar la información de la situación a que se quiere llegar en un tiempo determinado y las estrategias TI que se deben ejecutar para llegar allá.

**Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE)** del Estado colombiano es un conjunto de instrumentos que orienta a las entidades públicas en la implementación del enfoque de arquitectura empresarial facilita la gestión y gobierno de las tecnologías de información en la entidad y orienta el desarrollo de proyectos e iniciativas con componentes de TI.

**Política De Gobierno Digital.** La Política de Gobierno Digital es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC. Hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

**portal web responsive.** El diseño web responsive o adaptativo es una técnica de diseño web que busca la correcta visualización de una misma página en distintos dispositivos. Desde ordenadores de escritorio a tablets y móviles.

**Seguridad de la Información.** es aquel conjunto de medidas y técnicas empleadas para controlar y salvaguardar todos los datos que se manejan dentro de una empresa o institución y asegurar que estos no salgan del sistema establecido por la empresa. Es, además, una pieza clave para que las compañías puedan actualmente llevar a cabo sus operaciones, ya que los datos manejados son esenciales para la actividad que desarrollan

**Servicio de TI.** Es un conjunto de actividades de TI que responde a las necesidades de los usuarios de la estructura de TI.

**Tecnologías emergentes.** Nuevas tecnologías que se están desarrollando actualmente o se desarrollarán en los próximos cinco a diez años, y que alterarán sustancialmente el entorno empresarial y social. Estas nuevas tecnologías incluyen tecnologías de información, comunicación inalámbrica

de datos, comunicación hombre a máquina, impresión bajo demanda, biotecnologías y robótica avanzada.

**Visión estratégica.** Refiere a la habilidad de comprender y prevenir los cambios del mercado.

**UBPD.** unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

**Uso y Apropriación.** hace referencia a las gestiones realizadas por la Entidad para definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere el Sector para implementar la Arquitectura TI y prepararla para abordar y adaptarse al cambio, y gestionar los efectos generados por éste.

## 17. BIBLIOGRAFÍA

Casas Fiscales del Ejército Nacional. (22 de mayo de 2023). *¿Quiénes Somos?* Obtenido de Sede Electrónica Casas Fiscales del Ejército Nacional: <https://www.icfe.gov.co/portal/quienes-somos/>

Club Militar. (1 de junio de 2022). *Marco Estratégico*. Obtenido de Sede electrónica del Club Militar: <https://www.clubmilitar.gov.co/home/marco-estrategico/>

Consejo Directivo, Caja de Sueldos de Retiro de la Policía. (19 de Octubre de 2001). *Acuerdo 008*. Obtenido de Diario Oficial 44.789: <https://www.casur.gov.co/documents/20181/29449/2001+acuerdo+008.pdf/93a6436f-5589-49dc-a5b2-c65fac1cd6a7>

Consejo Directivo, Escuela Superior de Guerra. (3 de diciembre de 2018). Obtenido de Acuerdo Número 003 de 2018: [https://esdegue.edu.co/sites/default/files/2019-12/2018%20ACUERDO%20003%20ESTATUTO%20INTERNO%20%2803-DIC-18%29\\_0\\_0.pdf](https://esdegue.edu.co/sites/default/files/2019-12/2018%20ACUERDO%20003%20ESTATUTO%20INTERNO%20%2803-DIC-18%29_0_0.pdf)

COTECTMAR. (23 de mayo de 2023). *Quiénes Somos*. Obtenido de Sede Electrónica COTECTMAR: <https://www.cotecmar.com/quienes-somos>

Defensa Civil Colombiana. (31 de enero de 2023). *Misión y Visión*. Obtenido de Sede electrónica de la Defensa Civil Colombiana: <https://www.defensacivil.gov.co/nuestra-institucion-1/mision-vision>

Fondo Rotatorio de la Policía. (3 de mayo de 2023). *La entidad*. Obtenido de Sede Electrónica del Fondo Rotatorio de la Policía: <https://www.forpo.gov.co/es/la-entidad>

Junta Directiva de la Industria Militar. (30 de junio de 2001). *Acuerdo 439 de 2001*. Obtenido de Diario Oficial No. 44.472: <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/index.xhtml?jsessionid=2e6abab288e790325ba5e8fb42ac>

Ministerio de Defensa Nacional. (s.f.). Obtenido de Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2018 - 2022: [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre\\_el\\_Ministerio/Planeacion/Políticas/Guia\\_Planeamiento\\_Estrategico\\_2018-2022.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/Planeacion/Políticas/Guia_Planeamiento_Estrategico_2018-2022.pdf)

Presidencia de la República de Colombia. (11 de febrero de 1994). *Decreto 353 de 1994*. Obtenido de Sistema Único de Información Normativa: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1080159>

Presidencia de la República de Colombia. (30 de diciembre de 2005). Decreto Ley 4746 de 2005. Obtenido de Sistema Único de Información Normativa: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1550253>

Presidencia de la República de Colombia. (17 de julio de 2006). Decreto 2355 de 2006. Obtenido de Sistema Único de Información Normativa - SUIN: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1440949>

Presidencia de la República de Colombia. (26 de mayo de 2015). Decreto Único Reglamentario (DUR) del Sector TIC 1078.

Sociedad Tequendama. (23 de mayo de 2023). Nuestra Compañía. Obtenido de Sede Electrónica Sociedad Tequendama: <https://sociedadtequendama.com/nuestra-compania/>

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial. (7 de enero de 2022). Resolución No. 000010 de 07 de enero de 2022. Obtenido de Sede electrónica de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial: <https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2022-02/Res%20000010%2007ene2022%20-%20Por%20la%20cual%20se%20adopta%20Misi%C3%B3n%20Visi%C3%B3n%20y%20Objetivos%20Estrategicos%20de%20la%20UAEJPMP.pdf>

## INDICE DE ILUSTRACIONES

<u>Ilustración 2 – Entidades Grupo Social y Empresarial de la Defensa</u> .....	39
<u>Ilustración 1. Evaluación MIPG vigencia 2021-</u> .....	52
<u>Ilustración 2. Resultados evaluación MIPG implementación Política Gobierno Digital Sector Defensa</u> .....	54
<u>Ilustración 3. Nivel del Madurez Modelo MRAE y Nivel del Madurez Modelo de Gestión y Gobierno de TI Sector Defensa Sector Defensa</u> .....	56
<u>Ilustración 4. Numero de hallazgos identificados por capacidad de TI</u> .....	57
<u>Ilustración 5. Numero de hallazgos por dominio de Arquitectura de TI</u> .....	58

## 18. HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio	Aprobado Por
Mayo 2024	1	Creación del documento	Director (e) de Tecnologías de Información y Comunicaciones MDN.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

ID Iniciativa	Entidad encargada	Dependencia articuladora	Nombre del Proyecto	Descripción	LINEAS DE ACCION PND	ESTRATEGIA
IT001	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fortalecimiento del Modelo de Arquitectura Empresarial a Nivel Sectorial	Se fortalecerá el modelo de Arquitectura Empresarial de la entidad a través de la gestión de ejercicios de arquitectura empresarial a nivel sectorial iniciando por los procesos de Talento Humano a nivel central.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT002	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementar Modelo de Gobierno de Datos Sectorial	Se establecerá un modelo de gobierno de datos para el Sector de Defensa, que permita mejorar la calidad y la utilidad de los datos.	Implementación del Programa de Datos Básicos.	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ampliación de las capacidades de desarrollo de software	Se fortalecerán las capacidades de desarrollo de software de la entidad, mediante la implementación de un marco metodológico y la formación en metodologías de desarrollo.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT004	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fortalecimiento del Plan de Recuperación de Desastres	Se ampliará la capacidad de recuperación de desastres de la entidad, incluyendo la implementación de servicios de recuperación de desastres.	Fortalecimiento de la ciberseguridad y ciberdefensa	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT005	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fortalecer el Modelo de Nube implementado	Se fortalecerá la capacidad, gobierno y roles necesarios para soportar la implementación de modelos de nube adecuados. Esto incluye la implementación de nuevos servicios en la nube, proporcionando a la entidad más opciones para sus necesidades y Entidades del Sector	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT006	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Identificación de vulnerabilidades a través de IA.	Se utilizarán tecnologías de IA para identificar las vulnerabilidades del Ministerio de Defensa.	Fortalecimiento de la ciberseguridad y ciberdefensa	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT007	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ampliación certificación ISO 27001	Se realizará la actualización de la certificación ISO 27001 de la entidad, garantizando que sus prácticas de seguridad de la información estén al día con los últimos estándares internacionales.	Fortalecimiento de la ciberseguridad y ciberdefensa	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT008	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Plan de Continuidad Tecnológica	Se desarrollarán planes de continuidad tecnológica para la entidad, garantizando que pueda recuperarse rápidamente y continuar operando en caso de un desastre o interrupción.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT009	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementación herramienta tecnológica para Gestión de Proyectos	Implementar una metodología de gestión de proyectos soportada en herramientas tecnológicas, procesos y recursos humanos adecuados. Esto permitirá a la entidad gestionar sus proyectos de TI de manera más efectiva y eficiente.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT010	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Seguridad Pública	Desmovilización Fácil	<p>"Desmovilización Fácil" es un proyecto que busca crear una línea única de atención simplificada para personas que desean desmovilizarse en Colombia. El objetivo principal del proyecto es facilitar el proceso de desmovilización y promover la reinserción social de los excombatientes, reduciendo los obstáculos y las barreras que pueden surgir durante este proceso.</p> <p>El proyecto "Desmovilización Fácil" brindará un enfoque personalizado a cada persona que desee desmovilizarse, ofreciendo información clara y accesible sobre los diferentes programas de reinserción social, así como asesoramiento y apoyo en la preparación de su plan de vida. Además, el proyecto establecerá un sistema de seguimiento continuo para garantizar que los excombatientes reciban el apoyo necesario durante su proceso de reinserción.</p> <p>En resumen, "Desmovilización Fácil" busca simplificar y hacer más accesible el proceso de desmovilización para que más personas puedan acceder a los programas de reinserción social y tener éxito en su transición a la vida civil.</p>	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT011	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Seguridad Pública	Radio Reconciliación	<p>"Radio Reconciliación" es un proyecto que busca crear una emisora nacional para llegar a todo el territorio colombiano y promover la desmovilización de los integrantes de los Grupos Armados Organizados. El objetivo principal del proyecto es utilizar la radio como medio para difundir información y promover la cultura de la paz en las zonas afectadas por el conflicto armado en Colombia.</p> <p>La emisora "Radio Reconciliación" contará con programación que promueva la reconciliación y la construcción de una sociedad más justa y pacífica. La programación incluirá programas informativos, entrevistas con líderes comunitarios, expertos en reinserción social y personas que han vivido la experiencia de la desmovilización. También se incluirán programas culturales y deportivos para fomentar la integración social y la construcción de identidad.</p> <p>El proyecto "Radio Reconciliación" busca no solo llegar a los excombatientes, sino también a sus familias, amigos y a toda la comunidad en general. A través de la radio, se espera promover un cambio cultural en la sociedad colombiana, fomentando la empatía y la comprensión hacia los excombatientes y su proceso de desmovilización.</p>	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT012	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Seguridad Pública	Georreferenciación y Análisis Inteligente de Desmovilizados	Este proyecto tiene como objetivo fortalecer el sistema de gestión de información de los desmovilizados, mediante la implementación de tecnologías de georreferenciación y analítica de datos. El proyecto permite recopilar, almacenar y analizar información georreferenciada proporcionada por individuos que han pertenecido a grupos armados y se han desmovilizado, con el fin de utilizar esta información en actividades de inteligencia y apoyar la toma de decisiones.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT013	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Seguridad Pública	Identificación biométrica para atención y apoyo a desmovilizados	<p>El proyecto tiene como objetivo implementar equipos biométricos para la identificación de desmovilizados que buscan recibir atención humanitaria y apoyo para sometimiento individual a la justicia. Estos equipos permitirán verificar la identidad de los desmovilizados de manera precisa y eficiente, evitando posibles errores en la identificación y asegurando la confidencialidad de la información.</p> <p>Además, estos equipos también se utilizarán en las actividades realizadas en los hogares de paso para desmovilizados, lo que permitirá una gestión más eficiente de los recursos y una atención más personalizada a cada uno de ellos. El proyecto también incluirá la capacitación de personal en el uso de estos equipos y en el manejo de la información biométrica recolectada.</p>	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT014	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Seguridad Pública	Centro Integrado de Monitoreo y Control de Hogares de Paso	<p>El proyecto busca crear un centro integrado de monitoreo y control de los hogares de paso para desmovilizados, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la gestión de estos centros y asegurar el bienestar de los desmovilizados alojados en ellos.</p> <p>El centro integrado contará con una plataforma tecnológica que permita la integración de todos los sistemas de monitoreo y control de los hogares de paso. Esta plataforma permitirá el monitoreo en tiempo real de la actividad en los hogares de paso, incluyendo el control de ingresos y salidas, la supervisión de las condiciones de habitabilidad, el seguimiento de la atención médica y psicológica, entre otros aspectos.</p> <p>Además, la plataforma permitirá la gestión de la información y la generación de reportes y estadísticas de manera automatizada, lo que permitirá una toma de decisiones más informada y una optimización en el uso de los recursos.</p> <p>El proyecto también incluirá la capacitación del personal encargado de la gestión de los hogares de paso en el uso de la plataforma y en la gestión de la información generada por ella.</p>	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT015	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Seguridad Pública	Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfica (GIS) para Seguridad Pública	<p>El proyecto busca optimizar el manejo de la información geográfica para la toma de decisiones y planificación de acciones de seguridad en el territorio nacional, a través de la integración de diferentes fuentes de información georreferenciada en la plataforma de ArcGIS.</p> <p>Este proyecto incluye la integración de información georreferenciada de diferentes grupos en temas relacionados con actividades de acción unificada realizadas por las fuerzas armadas y la policía nacional en todo el territorio nacional, así como la información de actividades de crimen organizado, incluyendo delitos contra el medio ambiente, secuestro y extorsión.</p> <p>Para lograrlo, se implementarán mejoras al sistema GIS de la Dirección de Seguridad Pública, para garantizar la integración de la información georreferenciada proveniente de diferentes fuentes. Además, se incorporarán capas de información de delitos contra el medio ambiente, secuestro y extorsión, con el fin de visualizar su distribución espacial y patrones de actividad.</p> <p>La plataforma GIS será la herramienta principal para el desarrollo del proyecto, permitiendo la integración de diferentes capas de información geográfica, la generación de mapas temáticos y la elaboración de análisis espaciales para la identificación de patrones y tendencias en la información.</p>	Protección del Estado en general de la infraestructura crítica y de ataques cibernéticos	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT016	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Planeación y Presupuesto	Fortalecimiento de la Gestión Presupuestal del Sector Defensa	<p>El proyecto busca mejorar la gestión presupuestal del sector defensa mediante la implementación de herramientas tecnológicas que permitan una planeación y seguimiento más eficiente y efectivo del presupuesto.</p> <p>En primer lugar, se fortalecerá la planeación de presupuesto mediante el sistema de Business Process Management (BPM) en la Dirección de Planeación y Presupuesto del sector defensa. Este sistema permite la gestión integral de la planeación de los presupuestos del sector, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del sector y mejorando la eficiencia en la asignación de recursos.</p> <p>En segundo lugar, se fortalecerá el seguimiento a la ejecución presupuestal, que actualmente se realiza mediante Excel y utilizando información proveniente de SIIF e información de cooperación internacional. Para esto, se implementará un sistema de gestión de la información que permita una gestión más efectiva y automatizada de la información presupuestal y su seguimiento en tiempo real.</p> <p>La plataforma tecnológica para el proyecto incluirá herramientas de Business Intelligence y Analytics para el análisis y presentación de información en tiempo real, permitiendo a los gestores de presupuesto del sector tomar decisiones más informadas y eficientes.</p>	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT017	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Planeación y Presupuesto	Analítica de Datos para la Gestión Presupuestal y de Planeación en el Sector Defensa	<p>El proyecto busca mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión presupuestal y de planeación en el sector defensa, mediante la implementación de herramientas tecnológicas de analítica de datos.</p> <p>En primer lugar, se implementará analítica de datos descriptiva para la información presupuestal y de planeación, permitiendo la identificación de patrones y tendencias en la información. Esto permitirá una mejor comprensión de la información y una toma de decisiones más informada.</p> <p>En segundo lugar, se implementará analítica de datos predictiva, utilizando técnicas de modelamiento y simulación para predecir tendencias futuras en la información presupuestal y de planeación.</p> <p>Finalmente, se implementará analítica de datos prescriptiva, que permitirá la identificación de acciones recomendadas para mejorar la gestión presupuestal y de planeación en el sector defensa.</p> <p>La plataforma tecnológica para el proyecto incluirá herramientas de analítica de datos de vanguardia, como machine learning, inteligencia artificial y big data, para la identificación de patrones y tendencias en la información. También se implementarán técnicas de modelamiento y simulación para la predicción de tendencias futuras y la identificación de acciones recomendadas.</p>	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT018	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Planeación y Presupuesto	Plataforma de Gestión Estratégica Interoperable del Sector Defensa	<p>La PGED es un proyecto estratégico de TI que busca estandarizar la gestión de planes estratégicos y planes de acción de las entidades que conforman el sector defensa, con el objetivo de permitir a la Dirección de Planeación y Presupuesto contar con información en tiempo real sobre la ejecución de metas de cada entidad. La plataforma utilizará un lenguaje común de intercambio de información para que todas las entidades puedan interoperar y automatizar el reporte de información al Ministerio de Defensa.</p> <p>La PGED se encargará de integrar la información de todas las entidades del sector defensa y generar reportes necesarios para la toma de decisiones. Se utilizará la Suite Visión Empresarial como una herramienta base, sin embargo, se implementarán mejoras y personalizaciones para que se adapte a las necesidades del sector defensa. Además, la plataforma contará con un sistema de seguimiento y monitoreo en tiempo real que permitirá a la Dirección de Planeación y Presupuesto identificar y resolver oportunamente los posibles desvíos en la ejecución de los planes estratégicos y planes de acción de las entidades.</p>	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT019	Ministerio de Defensa Nacional (Unidad de Gestión General)	Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Sistema de Seguimiento de Cooperación Internacional para el Sector de Defensa (SSCID)	<p>La PGED es un proyecto estratégico de TI que busca estandarizar la gestión de planes estratégicos y planes de acción de las entidades que conforman el sector defensa, con el objetivo de permitir a la Dirección de Planeación y Presupuesto contar con información en tiempo real sobre la ejecución de metas de cada entidad. La plataforma utilizará un lenguaje común de intercambio de información para que todas las entidades puedan interoperar y automatizar el reporte de información al Ministerio de Defensa.</p> <p>La PGED se encargará de integrar la información de todas las entidades del sector defensa y generar reportes necesarios para la toma de decisiones. Se utilizará la Suite Visión Empresarial como una herramienta base, sin embargo, se implementarán mejoras y personalizaciones para que se adapte a las necesidades del sector defensa. Además, la plataforma contará con un sistema de seguimiento y monitoreo en tiempo real que permitirá a la Dirección de Planeación y Presupuesto identificar y resolver oportunamente los posibles desvíos en la ejecución de los planes estratégicos y planes de acción de las entidades.</p>	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT020	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Centro de Monitoreo y Control de Fronteras	<p>Este es un proyecto que tiene como objetivo la creación de un Centro de Monitoreo y Control de Fronteras (CMCF) para apoyar el Plan Integral de Seguridad y Defensa de Fronteras (PISDF) y la Ley de Seguridad Fronteriza. El propósito principal del proyecto es fortalecer la seguridad y la defensa nacional mediante la reducción de factores desestabilizadores que afectan las fronteras del país.</p> <p>El CMCF proporcionará una plataforma centralizada y tecnológicamente avanzada para la vigilancia, monitoreo y control de actividades ilícitas y potencialmente peligrosas en las áreas fronterizas. Además, facilitará la coordinación interinstitucional entre las diferentes entidades gubernamentales y organizaciones de seguridad involucradas en la protección de las fronteras, mejorando la eficiencia y eficacia en la toma de decisiones y la implementación de acciones de seguridad.</p>	Protección del Estado en general de la infraestructura crítica y de ataques cibernéticos	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT021	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Sistema de Seguimiento de Denuncias de Derechos Humanos en el Sector Defensa	<p>Este proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión de las denuncias recibidas por los ciudadanos relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el sector defensa de Colombia. Se busca contar con el SISDEHUM para realizar el control y seguimiento de las denuncias, así como habilitar un reporte que deberán diligenciar las entidades del sector con el seguimiento disciplinario y penal en caso de que haya existido.</p> <p>Adicionalmente, el SISDEHUM permitirá generar reportes por entidad, territorio y tipo de población, lo que permitirá una mejor identificación de los patrones de violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el sector defensa para la elaboración de Políticas y definición de acciones sectoriales. El sistema también interoperará con el sistema de gestión documental del Ministerio de Información para almacenar los documentos y asociarlos a cada expediente.</p> <p>Por último, el SISDEHUM permitirá el reporte en línea a través de un formato estandarizado y la consulta del estado de la denuncia, lo que brindará mayor transparencia y acceso a la información por parte de la ciudadanía.</p>	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT022	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Plataforma para el Fortalecimiento de formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	<p>Este es un proyecto estratégico de TI del Ministerio de Defensa diseñado para monitorear y medir el impacto de las capacitaciones en derechos humanos y derecho internacional humanitario impartidas a los miembros de las fuerzas armadas y policía nacional. Mediante el uso de avanzada analítica de datos, esta plataforma identifica los territorios con mayor cantidad de denuncias sobre presuntas violaciones a estos derechos, permitiendo así la planificación y focalización de las actividades de capacitación. Además, evalúa las competencias y conocimientos adquiridos por los participantes, con el objetivo de determinar la efectividad de las capacitaciones y asegurar que se logre el impacto deseado en el respeto y protección de los derechos humanos.</p>	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT023	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Logística	Plataforma de Estandarización Normativa Técnica para el Sector Defensa	<p>Este proyecto tiene como objetivo crear una plataforma que apoye el proceso de estandarización normativa técnica a cargo de la Dirección Logística del Ministerio de Defensa Nacional. La plataforma permitirá gestionar todo el flujo del proceso para definir características uniformes de diferentes bienes del sector defensa para evitar la duplicidad de características y facilitar su adquisición.</p> <p>Además, esta plataforma permitirá la participación de diferentes unidades ejecutoras en la construcción de normas técnicas, generando observaciones y comentarios para garantizar la transparencia en el proceso.</p> <p>También se permitirá la participación de empresas que venden dichos bienes para participar y comentar las normas en construcción. La plataforma tendrá controles que permitan garantizar seguridad y privacidad de la información, especialmente para las normas técnicas con información reservada. Permitirá la consulta de normas técnicas en un solo lugar, lo que facilitará el acceso y la implementación de estas normas.</p>	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT024	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Logística	Solución de Seguimiento para la Implementación del Plan Maestro Logístico No. 2	<p>Este proyecto estratégico de TI tiene como objetivo contar con una solución que permita hacer seguimiento a la implementación del Plan Maestro Logístico No. 2. La solución permitirá reportar el avance de las tareas a cargo de las diferentes unidades y generar informes sobre el avance de la implementación del PML. Además, se buscará la integración con diferentes fuentes de información para tener información en tiempo real y poder tomar decisiones de manera oportuna. La solución de seguimiento se enfocará en la planificación, programación y control de las diferentes actividades del PML, permitiendo una gestión más eficiente de los recursos y reduciendo el riesgo de retrasos y errores en la implementación.</p>	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT025	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Logística	Fortalecimiento del Observatorio Inmobiliario	<p>El proyecto Fortalecimiento del Observatorio Inmobiliario tiene como objetivo principal mejorar la gestión y el control de los bienes inmuebles de las entidades del sector defensa, mediante la implementación de un sistema de información centralizado que permita recopilar, procesar y visualizar información jurídica y financiera de cada uno de los inmuebles en tiempo real.</p> <p>El proyecto contempla el uso de herramientas de tipo GIS (Sistemas de Información Geográfica) para georreferenciar los predios y visualizar la información en mapas, lo que permitirá tener una visión detallada de los bienes inmuebles y su ubicación. Además, se consumirán datos de sistemas de información externos para mostrar información actualizada sobre el estado de los inmuebles y los costos de operación.</p> <p>El Fortalecimiento del Observatorio Inmobiliario Central permitirá a los responsables de la gestión de los bienes inmuebles del sector central contar con información actualizada y precisa sobre cada uno de los predios, lo que les permitirá tomar decisiones más informadas y eficientes en cuanto a su mantenimiento, operación y eventual enajenación.</p>	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT026	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública	Modernización del sistema de Administración de Talento Humano SIATH	<p>Este proyecto busca fortalecer y mejorar el Sistema de Información y Administración del Talento Humano (SIATH) del Sector Defensa en Colombia.</p> <p>Uno de las actividades a realizar se centra en la identificación, seguimiento y registro de las capacitaciones y programas de formación recibidos por los funcionarios a través de iniciativas de cooperación internacional. Esto permitirá a las entidades del Sector Defensa evaluar de manera efectiva las competencias y habilidades adquiridas por su personal, optimizando la asignación de roles y responsabilidades en función de las capacidades individuales.</p>	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT027	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Sectorial de Bienestar y Salud	Herramienta para la implementación y seguimiento de la Política Integral de bienestar incluyendo el fortalecimiento de los canales de comunicación de Beneficios y Convenios del Sector Defensa	El proyecto de herramienta para la implementación y seguimiento de la Política Integral de bienestar incluyendo el fortalecimiento de los canales de comunicación de Beneficios y Convenios del Sector Defensa tiene como objetivo principal fortalecer la articulación de los participantes de la oferta de bienestar a través del control y seguimiento de la ejecución e implementación de la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias; del mismo modo mejorará la comunicación sobre los beneficios y convenios que tienen los miembros del Sector Defensa y a los que pueden acceder. Actualmente, existe una página web y una aplicación móvil, pero la información solo es de consulta y no hay forma de generar quejas o sugerencias relacionadas con los convenios y alianzas.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT028	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Oficina de Relación con el ciudadano	Modernización de Canales de Atención y Desarrollo de Estrategia de Omnicanalidad para el Sector Defensa	El proyecto de Modernización de Canales de Atención y Desarrollo de Estrategia de Omnicanalidad para el Sector Defensa tiene como objetivo principal modernizar los canales de atención actuales, como la página web del Ministerio de Defensa, la intranet y la atención telefónica, mejorar trámites y servicios, y desarrollar una estrategia de comunicaciones omnicanal para el sector defensa.  Para abordar esta situación, se eliminará la aplicación móvil existente y se desarrollará un portal web 100% responsive que permita, entre otros, descargar los desprendibles de pensión de forma ágil y amigable. Además, se mejorarán los trámites y servicios existentes para hacerlos más eficientes y sencillos de realizar para los miembros del sector. Esto incluye el desarrollo e integraciones de canales como chatbot a través de WhatsApp y página web y centro de contacto telefónico (Callcenter).  También se desarrollará una estrategia de comunicaciones omnicanal que permita a los miembros del sector acceder a la información y realizar trámites y solicitudes desde cualquier dispositivo y en cualquier momento. Esto incluirá la integración de diferentes canales de comunicación, como correo electrónico, mensajes de texto, chat en línea, entre otros, para garantizar que la información llegue de manera efectiva a los miembros del sector.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT029	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Sectorial de Comunicaciones	Automatización de Tareas de Comunicaciones con el Uso de Inteligencia Artificial	Este proyecto busca automatizar y agilizar las tareas de comunicaciones en el Sector Defensa. Uno de los ejemplos de esta automatización es el uso de la inteligencia artificial para realizar el desgrabe de las intervenciones de los directivos del sector defensa.  Este proceso permite transcribir declaraciones, entrevistas, paneles y otros eventos públicos donde participen directivos del Sector Defensa para generar los boletines de prensa de forma rápida. El uso de herramientas como Whisper y ChatGPT de OpenAI permite obtener en pocos minutos la transcripción del evento y un boletín de prensa inicial.  Se busca contar con una plataforma integrada que permita a las diferentes entidades del sector utilizar estas herramientas de inteligencia artificial para automatizar tareas de comunicaciones, como la creación de boletines de prensa, la transcripción de eventos, entre otros.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT030	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Sectorial de Comunicaciones	Defensa en Directo: Transmitiendo la Transparencia	<p>Este proyecto tiene como objetivo principal ampliar el alcance que tienen las transmisiones en vivo del sector defensa en varias plataformas como YouTube, Twitter, Instagram, entre otras. Además, se buscará contar con diferentes redes de cobertura satelital y móvil para lograr transmitir desde sitios apartados donde no hay conectividad.</p> <p>También se buscará contar con dispositivos de comunicaciones a la vanguardia que permitan mejorar la estabilidad de la cámara en transmisiones, contar con micrófonos inalámbricos, consolas de audio y video y un equipo robusto para apoyar las transmisiones en vivo del sector defensa. Actualmente, se realizan transmisiones en vivo con un celular y la conectividad móvil, lo que puede generar problemas de calidad y estabilidad.</p> <p>El proyecto permitirá mejorar la calidad de las transmisiones en vivo y ampliar su alcance a diferentes plataformas y sitios remotos. Esto permitirá una mejor comunicación y transparencia del sector defensa con la ciudadanía.</p>	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT031	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Oficina de Relación con el ciudadano	Integración de Plataformas de PQRS para una Atención Eficiente	<p>Este proyecto tiene como objetivo principal integrar las diferentes plataformas de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de las entidades del sector para centralizar desde una única plataforma la recepción, revisión, escalamiento y respuesta de todas las peticiones que llegan a las diferentes entidades del sector.</p> <p>Actualmente, se cuenta con diferentes plataformas de PQRS en cada una de las entidades del sector, lo que dificulta a los usuarios del sector ser atendidos de manera eficiente cuando se requiere escalar o transferir peticiones por no competencia. Para abordar esta situación, se buscará replicar casos de éxito como la plataforma "Bogotá te escucha", mediante la cual todas las peticiones que reciben las más de 60 entidades distritales son canalizadas a través de una única plataforma que tiene funcionalidades para geolocalizar en caso de que la PQRS requiera esta información y validación de datos contra la Registraduría Nacional del Estado Civil.</p> <p>De esta forma, se logrará dar respuesta de manera oportuna a las PQRS recibidas en cada una de las unidades y contar con información estadística y en tiempo real sobre la respuesta de estas peticiones. Para lograrlo, se requerirá la reglamentación normativa que garantice que todas las entidades del sector utilicen esta plataforma y se capacite adecuadamente al personal para su uso.</p>	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT032	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Oficina de Relación con el ciudadano	Integración de Plataforma de Seguimiento de Políticas Sectoriales y Planes de Acción	<p>Este proyecto tiene como objetivo principal integrar en una única plataforma el seguimiento a las políticas de gestión y desempeño institucional y a los planes de acción de cada una de las entidades del sector. De esta forma, se podrá contar con tableros de control semaforizados para conocer el avance de cada política y plan de acción a nivel sectorial.</p> <p>Además, esta plataforma permitirá el reporte por parte de los responsables de desarrollar las actividades de cada plan o política y la generación de alertas para solicitar los reportes de información. La plataforma también podrá integrar datos de otras fuentes para calcular indicadores.</p> <p>El proyecto permitirá una gestión más eficiente y efectiva de las políticas sectoriales al centralizar el seguimiento de las mismas en una única plataforma. Con esto se logrará una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión de las políticas y planes de acción, así como una mejor toma de decisiones basada en información actualizada y en tiempo real.</p>	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT033	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de proyección de capacidades e innovación	Fortalecimiento de la Gestión de Ciclo de Vida del Banco de Proyectos	<p>Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar la gestión de ciclo de vida del banco de proyectos de la Dirección de Desarrollo por Capacidades. Actualmente, se cuenta con macros en Excel que han sido construidas con la experiencia de varios años mediante las cuales las diferentes unidades ejecutoras reportan a la Dirección de Proyección de Capacidades e Innovación los proyectos de inversión y operación de la adquisición de equipos mayores.</p> <p>El proyecto buscará mejorar la gestión del ciclo de vida del banco de proyectos mediante la implementación de nuevas herramientas y procesos que permitan una gestión más eficiente y efectiva de los proyectos. Se buscará utilizar herramientas de análisis y gestión de proyectos, así como la implementación de nuevos procesos para la identificación, evaluación y seguimiento de los proyectos.</p> <p>Además, se buscará implementar un sistema de información que permita el registro, seguimiento y evaluación de los proyectos en tiempo real. Con esto, se logrará una gestión más eficiente y efectiva de los proyectos, una mejor identificación de los proyectos prioritarios, una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los proyectos, y una mejor toma de decisiones basada en información actualizada y en tiempo real.</p>	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT034	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Gestión del Talento Humano	Fortalecimiento SIATH Nómina Civiles	El Ministerio de Defensa busca mejorar y fortalecer las capacidades del Sistema de Información de Talento Humano (SIATH) con el objetivo de optimizar y agilizar los procesos del área de Talento Humano. Este proyecto se centra en la actualización, integración y automatización de los sistemas y procesos vinculados al talento humano, brindando un mejor soporte a las áreas de reclutamiento, selección, capacitación, desarrollo y gestión de personal.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT035	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Gestión del Talento Humano	Autoservicio Talento humano	El Ministerio de Defensa busca desarrollar un portal de autoservicio para los funcionarios de la entidad, utilizando la información almacenada en el Sistema de Información de Talento Humano (SIATH). Este proyecto tiene como objetivo proporcionar una plataforma digital fácil de usar y accesible para que los empleados puedan gestionar de manera autónoma sus asuntos laborales, como consulta de información personal, actualización de datos, solicitudes de vacaciones, permisos y otros servicios relacionados con la gestión del talento humano.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT036	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Gestión del Talento Humano	Proceso OnBoarding	El Ministerio de Defensa busca fortalecer el proceso de onboarding de los funcionarios de la entidad, con el objetivo de mejorar la integración, adaptación y compromiso de los nuevos empleados en la organización. Este proyecto se centra en el diseño e implementación de un programa de inducción y acompañamiento que facilite la incorporación de los funcionarios en sus roles y responsabilidades, así como en la cultura y valores del Ministerio de Defensa.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT037	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de Gestión del Talento Humano	Comisiones	El Ministerio de Defensa busca fortalecer el proceso de solicitud y reconocimiento de comisiones, mediante la implementación de un sistema integrado que permita la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información del Ministerio. Este proyecto tiene como objetivo agilizar y optimizar la gestión de las comisiones, facilitando la comunicación entre los funcionarios y las áreas involucradas, así como garantizar la transparencia y trazabilidad en la asignación y seguimiento de las comisiones.	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT038	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Administrativa	Sistema de Gestión Documental	Este proyecto busca fortalecer el sistema actual de gestión documental de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional. Este proyecto tiene como objetivo mejorar el uso y apropiación del sistema y las actividades relacionadas con la creación, almacenamiento, recuperación, conservación y acceso a la información contenida en los documentos institucionales, garantizando su integridad, seguridad y disponibilidad a lo largo del tiempo.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT039	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Administrativa	Fortalecimiento SIATH Nómina Uniformados	El Ministerio de Defensa busca mejorar y fortalecer las capacidades del Sistema de Información de Talento Humano (SIATH) para soportar de forma adecuada el proceso de nómina de los uniformados. Este proyecto se centra en la actualización, integración y optimización de los sistemas y procesos vinculados al pago de nómina, brindando un mejor soporte a las áreas de remuneraciones y beneficios laborales.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT040	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Administrativa	Seguimiento al plan anual de adquisiciones	El proyecto tiene como objetivo implementar un sistema que permita realizar el seguimiento al plan anual de adquisiciones de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa. Este proyecto busca mejorar la planificación, ejecución y control de las adquisiciones en la entidad, permitiendo una mayor transparencia, eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos y garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT041	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Financiera	Gestión de cuentas de cobro y certificaciones de retenciones y pago	El proyecto busca implementar un sistema que permita realizar de forma adecuada la gestión de cuentas de cobro y la generación de certificaciones de retenciones y pago de col contratistas de la entidad. Este sistema requiere la interoperabilidad con los diferentes sistemas de la entidad.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT042	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección Financiera	Guías de manejo SIIF y Gestión de notas de estados contables	El Ministerio de Defensa busca fortalecer una serie de cursos virtuales para capacitar a los funcionarios del sector en las Guías de manejo del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF). Este proyecto tiene como objetivo mejorar el conocimiento y habilidades de los empleados en la utilización del SIIF, promoviendo una gestión financiera más eficiente y efectiva en la entidad. Adicionalmente busca fortalecer la generación de notas en los estados contables de la entidad, mediante la implementación de un proyecto que integre información de diferentes fuentes y haga uso de herramientas tecnológicas. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad, precisión y eficiencia en la elaboración de notas en los estados contables, facilitando el acceso a información relevante y actualizada, y garantizando el cumplimiento de las normas y regulaciones contables aplicables.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT043	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Dirección de contratación	Seguimiento a la contratación	El proyecto busca implementar un sistema de información seguro que permita realizar el seguimiento a los contratos y procesos a nivel sectorial en la Dirección de Contratación del Ministerio de Defensa. Dado que el sistema SILOG actual no se utiliza por contener información clasificada que no debe ser vista por cualquier persona, se requiere la implementación de controles de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relacionada con los contratos del Ministerio.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT044	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	CSIRT Defensa	Desarrollo de Ciberdefensa y Ciberseguridad	Este proyecto busca mejorar las capacidades del sistema de seguridad cibernético y las herramientas del CSIRT Defensa, desarrollando la estrategia de ciberdefensa y ciberseguridad.	Protección del Estado en general de la infraestructura crítica y de ataques cibernéticos	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT045	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	CSIRT Defensa	Fortalecimiento de la Gestión de Incidentes Cibernéticos	<p>El objetivo principal de este proyecto es mejorar y fortalecer la gestión de incidentes cibernéticos dentro de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa, a través del CSIRT Defensa. Para lograr esto, se desarrollarán e implementarán nuevas políticas, procesos y herramientas que permitan una respuesta más rápida y efectiva a los incidentes cibernéticos, minimizando así el impacto y las consecuencias en los sistemas de información y la infraestructura crítica del Ministerio.</p> <p>El proyecto incluirá la capacitación del personal de la Unidad de Gestión General en la detección, prevención y respuesta a incidentes cibernéticos, así como en el uso de herramientas de monitoreo y análisis de seguridad. Además, se implementarán mecanismos de colaboración con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales para compartir información y mejorar las capacidades de respuesta a amenazas cibernéticas.</p> <p>Con la ejecución de este proyecto, el Ministerio de Defensa será capaz de proteger de manera más efectiva sus sistemas de información y su infraestructura crítica, garantizando la continuidad de sus operaciones y la seguridad de la información. Esto contribuirá a la resiliencia del Ministerio frente a las crecientes amenazas cibernéticas y permitirá una mejor coordinación y colaboración en la gestión de incidentes cibernéticos a nivel nacional e internacional.</p>	Protección del Estado en general de la infraestructura crítica y de ataques cibernéticos	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT046	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Secretaria de Gabinete	Objetivo virtual de aprendizaje informe CEV	Desarrollar una plataforma que contenga de forma interactiva el informe de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad y todo el material investigativo que le dio origen, con módulos evaluativos y de retroalimentación que complementen la capacitación curricular y extracurricular sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-03 – Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT047	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Secretaria de Gabinete	Digitalización de información remitida a JEP, UBPD y CEV	La digitalización e inventario de la información facilita el control sobre la información que se remite, en especial aquella que tiene datos sensibles o reservados.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT048	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Secretaria de Gabinete	Sistema de Información para el Seguimiento al monitoreo y verificación de las sanciones propias impuestas por la JEP a los comparecientes de la Fuerza Pública en Unidades Militares o Policiales.	Desarrollar un sistema de información que permita nutrir la información de FFMM, Policía Nacional y MDN	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT049	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Unidad de Gestión General)	Secretaria de Gabinete	Digitalización de la información CI2DES/Directiva 019 de 2019	La digitalización de la información de manera segura y adecuada permite fortalecer la mejora en la toma de decisiones sobre seguridad de los firmantes del acuerdo de paz de conformidad con el punto 3 del acuerdo de paz.	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT050	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	Comando General de las Fuerzas Militares	Desarrollo de la Plataforma Tecnológica para el sistema de Comando y Control estratégico de las FF.MM Nacional	Garantizar la defensa de la soberanía la independencia y la integridad del territorio nacional. Optimizar y mejorar la gestión de riesgo por parte del Sector Defensa y Seguridad en apoyo al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT051	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	Comando General de las Fuerzas Militares	Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red Integrada de Comunicaciones de las FF.MM Nacional	Garantizar la defensa de la soberanía la independencia y la integridad del territorio nacional.	Protección del Estado en general de la infraestructura crítica y de ataques cibernéticos	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT052	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	Comando General de las Fuerzas Militares	Transformación Digital	Contribuir con la construcción de un estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas a través del aprovechamiento de las tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC)	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT053	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS -DCCAE	Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura Tecnológica del sistema SIAEM (DCCAE)	Garantizar el cumplimiento de la misionalidad del departamento control comercio de armas, municiones y explosivos ante la ciudadanía y personas jurídicas de acuerdo al decreto 2535 optimizando los procesos por medio de las tecnologías de la información, infraestructura tecnológica, etc.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT054	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	Dirección General de Sanidad Militar (DIGSA)	Formulación, diseño e implementación del Sistema de Información para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a Nivel Nacional (SALUD SIS)	Desarrollo de módulos de software de la Vertical de Salud - Dotar redes y comunicaciones para el Sistema - Gestionar la adquisición de hardware para la implementación del Sistema de información a nivel Nacional - Gestionar la adquisición de Servicios de Data Center para el desarrollo e implementación del Sistema de información a nivel Nacional - Mantenimiento Técnico equipos TI.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT055	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	Dirección General de Sanidad Militar (DIGSA)	Transformación Digital en Salud	La DIGSA tiene como objetivo prestar un servicio integral de Salud y como la Tecnología es un factor crítico que permite contribuir al gobierno y gobernanza de la salud militar, por lo tanto se requiere adoptar tecnologías de punta que contribuyan a la transformación digital.	Gobierno digital para la gente	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT056	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESDEG	Con el objetivo de mejorar las capacidades tecnológicas de la Escuela Superior de Guerra, este proyecto busca actualizar y fortalecer su infraestructura tecnológica, lo cual permitirá un mejor cumplimiento de la información misional. La Vicedirección Administrativa y el Departamento de Tecnologías de la Información serán los responsables de articular la implementación de esta actualización. Este proyecto se articulará desde el del Departamento de Tecnologías de la Información.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT057	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE	IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DE INFORMACIÓN ACADÉMICA	Este proyecto busca mejorar la gestión de la información académica a través de la implementación de un nuevo software o la mejora del sistema actual (SINU). Esto incluye la digitalización de los registros académicos, la automatización de los procesos académicos, y la mejora de la interfaz y funcionalidad del software. Con este proyecto la ESDEGUE podrá mejorar la gestión de la información académica, mayor eficiencia en los procesos académicos, y una mejor experiencia para los usuarios del sistema. El proyecto será articulado desde la Vicedirección Académica con el apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT058	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE	IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	Este proyecto busca mejorar los procesos administrativos de la ESDEGUE mediante la implementación de un nuevo software que pueda manejar de manera más efectiva los procesos de la vertical de educación como la contratación de docentes y el manejo de la planta de personal. El software actual, SAP, no soporta todos los procesos administrativos, lo que resulta en muchos procesos que se realizan de forma manual. Con este nuevo sistema la entidad espera una mejora en la eficiencia de los procesos administrativos, reducción del trabajo manual y una mejor gestión de la información administrativa. El proyecto será articulado desde la Vicedirección Administrativa con el apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT059	EJÉRCITO NACIONAL	Ejército Nacional	FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	El objetivo de este proyecto es robustecer los medios de protección de la infraestructura tecnológica crítica del Estado. Se hará un especial hincapié en mejorar las medidas de ciberseguridad, incluyendo la implementación de tecnologías de vanguardia y la formación continua de personal especializado en seguridad informática. Esta iniciativa busca la protección y seguridad de los sistemas de información críticos del Estado, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Protección del Estado en general de la infraestructura crítica y de ataques cibernéticos	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT060	EJÉRCITO NACIONAL	Ejército Nacional	FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL	Este proyecto tiene como fin mejorar la disponibilidad de los sistemas de información para la toma de decisiones, y fortalecer la Arquitectura Empresarial TIC en la institución. Este esfuerzo permitirá una mayor eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos, una mejor coordinación entre las diferentes unidades del Ejército y una mayor precisión en la toma de decisiones basada en datos.	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT061	EJÉRCITO NACIONAL	Ejército Nacional	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL	El propósito de este proyecto es renovar la infraestructura de comunicaciones para el apoyo a la Red Integrada de Comunicaciones - RIC, y fortalecer la visualización, disponibilidad e interoperabilidad de los sistemas de comando y control de la Fuerza Pública. Este proyecto proporcionará un apoyo esencial para la eficiente coordinación y ejecución de las operaciones del Ejército. Así mismo, facilitará la interoperabilidad con otras ramas de la Fuerza Pública, garantizando un enfoque unificado en la defensa y seguridad del país.	Conectividad Digital	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT062	EJÉRCITO NACIONAL	Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional (COREC)	Fortalecimiento y modernización del Sistema FENIX (Reclutamiento)	En cabeza del Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional (COREC), se plantea un nuevo horizonte para el Sistema misional FENIX, se busca realizar la migración (Diseño e implementación) de este sistema al Sistema SIATH (Sistema de Administración del Talento Humano) del Ministerio de Defensa Nacional para agilizar el proceso de reclutamiento. Los procesos que se manejan son: Registro, inscripción, pagos, certificaciones, tarjetas militares, entre otros. Este proyecto requiere un análisis detallado de los temas referentes a: Infraestructura, Datacenter, administración de conectividad, soporte, mantenimiento, funcionamiento de 14 interoperabilidades que actualmente están en operación	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT063	ARMADA NACIONAL	Oficina TIC	Fortalecer la disponibilidad de los Sistemas de Información de la Armada Nacional para la toma de decisiones.	Fortalecer los sistemas de información institucionales para la toma de decisiones, estableciendo un programa que se compone de líneas de trabajo enfocadas a continuar la digitalización de los procedimientos administrativos de la Institución.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT064	ARMADA NACIONAL	Oficina TIC	Fortalecer la ciberseguridad de la Armada Nacional.	Teniendo en cuenta el aumento de las amenazas digitales a través del ciberespacio, cuyo propósito es filtrar información, denegar o degradar servicios, la Institución ha decidido llevar a cabo un proyecto cuyo objetivo es fortalecer la seguridad digital de manera integral.  El proyecto hace parte de la estrategia de mejoramiento de la seguridad cibernética integral que brinda una defensa avanzada contra las amenazas digitales y proporciona una capacidad proactiva al realizar una detección avanzada, visibilidad integral y capacidad de respuesta automatizada a las amenazas cibernéticas, así como la protección perimetral de los activos digitales manteniendo una operación continua y sin interrupciones.	Protección del Estado en general de la infraestructura crítica y de ataques cibernéticos	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT065	ARMADA NACIONAL	Oficina TIC	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA ARMADA NACIONAL.	El propósito central de este programa con tres líneas de acción es potenciar los equipos informáticos, reforzar la capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos y expandir de manera significativa la infraestructura de conectividad de red naval de datos en las unidades en tierra y a flote.  Estas acciones estratégicas nos permitirán mejorar la eficiencia operativa, ofreciendo un entorno tecnológico más robusto y una conectividad más sólida para satisfacer las crecientes demandas operacionales y logísticas de la Institución naval.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT066	ARMADA NACIONAL	Oficina TIC	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL.	El objetivo central de este programa es llevar a cabo una importante modernización y expansión de la infraestructura de comunicaciones. Esto implica varias acciones clave que abordarán las necesidades de la entidad en términos de conectividad y comunicación eficiente.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT067	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Jefe Oficina TIC	Fortalecimiento Mando y Control de Fuerza Aeroespacial Colombiana	Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y fortalecer las comunicaciones entre aeronaves y estaciones terrestres en las operaciones aéreas de la Fuerza Aérea Colombiana, optimizando la coordinación, el mando y control en situaciones críticas y de rutina. Para lograrlo, se implementarán tecnologías de vanguardia en sistemas de comunicación y se actualizarán las infraestructuras existentes, garantizando conexiones seguras, rápidas y confiables. Además, se capacitará al personal en el uso de las nuevas herramientas y protocolos de comunicación, así como en la gestión de sistemas de mando y control en distintos escenarios operativos. Con la implementación de este proyecto, la Fuerza Aérea será capaz de mejorar la eficiencia y eficacia de sus operaciones aéreas, asegurando una mejor coordinación entre las unidades aéreas y terrestres, y fortaleciendo el mando y control en situaciones críticas. Esto permitirá a la Fuerza Aérea Colombiana responder de manera más efectiva a desafíos y amenazas, protegiendo la soberanía y la integridad del espacio aéreo nacional, garantizando y velando por la interoperabilidad de las comunicaciones durante el desarrollo de operaciones con el Comando General de las Fuerzas Militares, el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT068	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Jefe Oficina TIC	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para el acceso a recursos y servicios TIC e implementación de nuevas tecnologías en la Fuerza Aeroespacial Colombiana	Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y fortalecer la plataforma tecnológica de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, proporcionando a sus miembros los recursos y herramientas necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera eficiente y efectiva. Para lograr esto se apoyarán las áreas de Conectividad con la actualización o renovación de equipos activos de red según corresponda, para garantizar una red LAN y WLAN segura y estable, canales de conectividad que permitan mantener una red integral a lo largo y ancho de la geografía nacional y una infraestructura tecnológica capaz de mantener la alta disponibilidad de los sistemas de información que permiten el correcto funcionamiento de las capacidades operacionales, de apoyo y administrativas de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, fortaleciendo adicionalmente las herramientas de Seguridad Digital y disminuir las brechas de la obsolescencia tecnológica para apoyar el cumplimiento de la misión Institucional.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT069	POLICÍA NACIONAL	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	Actualización de los sistemas de información de la Policía Nacional	Modernizar 15 de los más de 100 sistemas de información de la Policía Nacional para evitar la obsolescencia tecnológica en los próximos años.	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por la UGG, Fuerzas Militares y de Policía	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT070	POLICÍA NACIONAL	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operacional para la solicitud de requerimientos judiciales a través de biometría dactilar	Implementar dispositivos que permitan realizar la validación de datos biométricos de los ciudadanos en la Policía Nacional utilizando tecnologías emergentes.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT071	POLICÍA NACIONAL	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	Apropiación de tecnologías emergentes para mitigar o prevenir delitos	implementar soluciones tecnológicas que permitan realizar analítica de video y se generen alertas, que apoyen el servicio de Policía, esto se va lograr con la presentación de los nuevos proyectos de CCTV, circuitos cerrados de televisión, que se requieran implementar en el territorio nacional	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT072	POLICÍA NACIONAL	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	Inteligencia artificial para prevenir delitos	Utilizar inteligencia artificial avanzada y análisis de datos para prevenir delitos, basándose en información histórica de delitos y la base de datos de llamadas al 123.	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT073	POLICÍA NACIONAL	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	Gobierno y Gestión de datos de la Policía Nacional	Desarrollar e implementar un proyecto de gobierno de datos para mejorar la calidad, integridad y seguridad de la información en la Policía Nacional.	Implementación del Programa de Datos Básicos.	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT074	POLICÍA NACIONAL	Jefatura Nacional del Servicio de Policía	Apoyo de TI al nuevo modelo de servicio de la Policía	Brindar soporte de TI para la implementación y optimización del nuevo modelo de servicio de la Policía Nacional, mejorando la eficiencia y efectividad en la prestación de sus servicios.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT075	POLICÍA NACIONAL	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	Actualización modelo de Gobierno y Gestión de TI	Implementar un nuevo modelo de gestión de TI en la Policía Nacional para mejorar la eficiencia, efectividad y seguridad en la gestión de sus sistemas y recursos tecnológicos en cada una de las Direcciones de la entidad.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-03 – Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT076	FONDETEC	FONDETEC	Fortalecimiento Tecnológico del Fondetec	SGDEA: Continuidad en Gestión Documental en conjunto con los desarrollos de MDN aplicados a las particularidades de FONDETEC. Software para la gestión misional Licenciamiento herramienta seleccionada para 2024. (Interoperabilidad SGDEA – SOFTWARE MISIONAL – ARCHIVO; Automatización para el control y seguimiento de los procesos y piezas procesales; Automatización Solicitud servicio – Página Web – SGDEA.)	Fortalecimiento de las capacidades requeridas por las Fuerzas Militares	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT077	FONDETEC	FONDETEC	Fortalecimiento gestión documental técnico misional de Fondetec	Digitalización de archivo	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT078	FONDETEC	FONDETEC	Fortalecimiento del seguimiento y control de recursos	1. Automatización en cada una de las etapas que conlleva la selección de persona natural para la prestación de servicios, entre otras así: recepción hoja de vida; análisis del rol conforme lineamiento; entrevista y/o prueba; estudio de seguridad; estudio de antecedentes, para entregar finalmente al Equipo de Contratos para que aplique el Manual de Contratos establecido. 2. Automatización del proceso de contratos en el Fondo en todas las etapas establecidas en el Manual de Contratos vigente. 3. Automatización de control y trazabilidad de órdenes de pago. 4. Automatización de reportes CDR 5. Programación, creación, ampliación, mejora o implementación del software informático que requiere el Fondo para optimizar su infraestructura tecnológica.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT079	FONDETEC	FONDETEC	Fortalecimiento del seguimiento de la calidad defensorial y del servicio	1. Software para llevar a cabo la evaluación de la calidad de la gestión defensorial y la evaluación de satisfacción del servicio jurídico de FONDETEC. 2. Evaluación de satisfacción del servicio jurídico recibido. 3. Automatización del Registro Único de Abogados. 4. Programación, creación, ampliación, mejora o implementación del software informático que requiere el Fondo para optimizar su infraestructura tecnológica.	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT080	FONDETEC	FONDETEC	Seguridad de la información y protección de datos de usuarios del servicio	1. Ingeniero a contratar experto en seguridad y ciberseguridad. 2. Herramienta gestión de cuentas privilegiadas. 3. Herramienta correlacionador de eventos 4. Herramienta de gestión de Vulnerabilidades. 5. Servicio de análisis de Ethical Hacking.	Fortalecimiento de la ciberseguridad y ciberdefensa	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT081	FONDETEC	FONDETEC	Servicio cercano y humanizado en proceso de defensa técnica	Página WEB: proyecto que se desarrollará bajo la Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2011 para garantizar la calidad y seguridad de la información que se publique, según ley 1712 de 2014, en el sitio web	Legitimidad del Sector Defensa, respeto a los DD. HH. y al DIH	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT082	DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION INCLUSIVA	DIVRI	digitalización de más de 30 millones de folios de expedientes prestacionales	para mejorar la atención a los veteranos, empleando tecnologías de la 4RI, como la inteligencia artificial y la automatización de procesos.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT083	DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION INCLUSIVA	DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION INCLUSIVA -DIVRI	visión 360 de cada veterano	visión 360 de cada veterano integrando fuentes de información internas y externas en una plataforma robusta que permita realizar las actualizaciones de los datos de los veteranos de forma ágil y eficiente.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT084	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	DIMAR	Proyecto Nacional de Archivo	Este proyecto busca mejorar la gestión nacional de los expedientes y documentos digitales de la Dirección General Marítima para sistematizar varias tareas que se realizan actualmente de forma manual y contar con un sistema robusto que soporte los procesos misionales y de apoyo de la Dirección.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT085	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	DIMAR	Modernización de Infraestructura Tecnológica	Este proyecto busca realizar la modernización de la infraestructura tecnológica de la Dirección General Marítima para contar con elementos de infraestructura robustos que permitan agilizar las tareas cotidianas de la dependencia y contar con un centro de datos robusto para mejorar la disponibilidad.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT086	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	DIMAR	Calidad de datos Dirección General Marítima	Este proyecto busca mejorar la calidad de datos de la información misional que se maneja en la Dirección para permitir mejorar la toma de decisiones basadas en datos así como mejorar la gestión administrativa interna de la dirección.	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT087	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Subdirección de Prestaciones Sociales	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MISIONAL – SIIPS	Este proyecto tiene como objetivo reforzar el SIIPS para que pueda acceder automáticamente a la información de los afiliados y las hojas de servicio en el SIATH. Además, se busca mejorar la interoperabilidad con diversas entidades, incluyendo la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Ministerio de Educación y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, entre otros. Este proyecto será articulado por la Subdirección de Prestaciones Sociales.	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT088	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Subdirección Administrativa - Grupo de Gestión Documental	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – CREMIL	Este proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión documental de CREMIL, asegurando la conformidad con las pautas del Archivo General de la Nación y promoviendo la digitalización completa. Se buscará también fortalecer la interoperabilidad con SIIPS. Este proyecto será articulado por la Subdirección Administrativa - Grupo de Gestión Documental.	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT089	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Oficina Asesora de Planeación	FORTALECIMIENTO DEL CRM DE CREMIL	El objetivo de este proyecto es integrar completamente el CRM de CREMIL con el sistema de gestión documental y sistema misional, entre otras plataformas. Se espera fortalecer el componente de bienestar social y mejorar la capacidad de seguimiento de las solicitudes. La Oficina Asesora de Planeación se encargará de articular este proyecto al interior de la entidad.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT090	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Subdirección Administrativa - Grupo de TI	PROYECTO DATA CENTER	Este proyecto se enfocará en fortalecer la infraestructura tecnológica externa, mejorar el Data Center interno de respaldo y modernizar los equipos activos de red. Este proyecto será articulado por la Subdirección Administrativa - Grupo de TI.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT091	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Subdirección Financiera	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE	El objetivo de este proyecto es modernizar el sistema financiero y contable para lograr la integración con SIF Nación, CRM, sistema misional y sistema de gestión documental. También se buscará centralizar la información de los bienes inmuebles. Este proyecto será articulado por la Subdirección Financiera.	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT092	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Oficina Asesora de Planeación.	REDISEÑO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	Este proyecto tiene como objetivo la modernización de la estructura organizacional, gerencial y administrativa, con un cambio en la naturaleza jurídica y fortalecimiento del grupo de TI. Estará articulado desde la Oficina Asesora de Planeación.	Gobierno digital para la gente	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT093	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Talento Humano	PROFESIONALISMO Y DESARROLLO HUMANO DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	Enfocado en la ampliación de la plantilla de personal y su profesionalización, este proyecto busca fortalecer las habilidades y la cultura organizacional de los funcionarios en tecnologías y herramientas TIC. El Grupo de Talento Humano será el encargado de articular este proyecto.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT094	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Oficina Asesora de Planeación	CREAR EL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL AFILIADO VETERANO DE POLICÍA CASUR	Este proyecto busca apoyar con herramientas tecnológicas robustos el proceso financiero del fondo. Será articulado por la Oficina Asesora de Planeación.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT095	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Subdirección de Inversiones y Bienes	ACTUALIZACIÓN DEL MODELO GERENCIAL, COMERCIAL Y DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD	Este proyecto se centra en el fortalecimiento y la aplicación del modelo comercial y de inversiones CASUR. Uno de sus principales objetivos es mejorar la gestión inmobiliaria, tanto a través de la mejora de las herramientas utilizadas como a través de la capacitación del personal en el uso del sistema de gestión inmobiliaria, específicamente JD Edwards. Este proyecto será articulado por la Subdirección de Inversiones y Bienes.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT096	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Gestión Financiera	SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CRÉDITO SOCIAL	Este proyecto tiene como objetivo la implementación de un sistema que permita sistematizar las solicitudes de crédito social, con el fin de agilizar este proceso y hacerlo más eficiente. Este proyecto estará articulado por el Grupo de Gestión Financiera.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT097	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Gestión Inmobiliaria	ACTUALIZACIÓN DEL MODELO GERENCIAL, COMERCIAL Y DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD	Este proyecto implica el fortalecimiento y la aplicación del modelo comercial y de inversiones CASUR, mejorando la gestión inmobiliaria y el sistema de crédito. Este proyecto será articulado por el Grupo de Gestión Inmobiliaria.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT098	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Gestión Inmobiliaria	SOPORTE TECNOLÓGICO A LOS CENTROS VACACIONALES	Este proyecto busca implementar un sistema de información de gestión hotelera para los centros vacacionales, habilitando un canal para reservas y pagos. Estará articulado por el Grupo de Gestión Inmobiliaria.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT099	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Comunicaciones Estratégicas	USO DE HERRAMIENTAS Y DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Este proyecto se centrará en mejorar la interacción de la entidad y sus afiliados a través de diferentes canales, incluyendo un portal web y redes sociales. El Grupo de Comunicaciones Estratégicas se encargará de articular este proyecto.	Conectividad Digital	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT100	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Atención al Veterano	PLATAFORMA DE DESCUENTOS Y PRIVILEGIOS	Este proyecto busca proporcionar a los afiliados acceso a convenios y descuentos con diferentes entidades, como bancos los cuales podrán ser consultados en el sitio web de la entidad. Este proyecto estará articulado por el Grupo de Atención al Veterano.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT101	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Servicios de Bienestar al Afiliado	PLATAFORMA DE SALUD PREVENTIVA	Este proyecto se centra en implementar una plataforma tecnológica que permita a la entidad proporcionar información y charlas de prevención en colaboración con la Dirección de Sanidad. El proyecto será articulado por el Grupo de Servicios de Bienestar al Afiliado.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT102	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Grupo de Informática	ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Este proyecto busca actualizar y modernizar la infraestructura de TI de la entidad, incluyendo la implementación de un nuevo portal web y sede electrónica, la actualización y renovación del Data Center, y la renovación de equipos con fin de vida útil. Este proyecto estará articulado por el Grupo de Informática.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT103	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad de Talento Humano	FORTALECIMIENTO EN USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC	Este proyecto está orientado a fortalecer las habilidades de los usuarios en el manejo de las herramientas y sistemas del Hospital Militar. Este proyecto será articulado por la Unidad de Talento Humano con el acompañamiento de la Unidad de Informática. este proyecto se divide en dos frentes de trabajo ( Plan de formación y Capacitación en TI (UNIN) y Plan de Formación y Capacitación en TI (HOMIL))	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT104	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad Informática	TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS	Este proyecto se apoyará de la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información de la entidad de tal forma que se pueda tener una fuente unificada de información que permita tomar decisiones basadas en datos. Este proyecto será liderado por la Unidad Informática de la subdirección administrativa y permitirá utilizar los datos para el análisis y predicción sobre los datos clínicos de la Historia clínica; de esta manera se logrará obtener una democratización de los datos a los diferentes niveles (Estratégico, Táctico y operativo) a fin de facilitar la toma de decisiones en la entidad. Con el Proyecto de analítica de datos no solo se tienen los datos de Dinámica Gerencial si no que podemos dar respuesta a preguntas como "¿Qué paso? ¿Cuándo pasó? ¿Dónde pasó? ¿Quién lo hizo?"(ANALITICA DESCRIPTIVA); sino que nos permitirá tener un panorama más claro y responder preguntas como ¿Por qué paso? ¿Cuál es la tendencia de lo ocurrido? (ANALITICA DIAGNOSTICA). De allí en adelante con este proyecto además de dejar de perder tiempo sacando datos de DGH para poner en power point sino que a través de un modelo de datos específico para cada Unidad y/o Servicio podemos saber lo próximo que puede ocurrir según la historia, estadística y manejo de datos que empiecen a presentar escenarios de predicción ANALITICA PREDICTIVA. Al final con la herramienta y luego de una etapa de madurez podemos llegar a la ANALITICA PRESCRIPTIVA para que con procesos de automatización e Inteligencia Artificial, podamos no solo tomar decisiones basadas en datos sino basados en la realidad.	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT105	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad Informática	Actualización Telefonía Local	Renovación de los equipos de telefonía local de los diferentes servicios asistenciales y de apoyo; adquisición de los equipos de video conferencia e integración de los servicios de Google Workspace con los servicios de telefonía local para los servicios administrativos y financieros. Los actuales equipos de telefonía fija fueron adquiridos en la vigencia 2014; estos ya no cuentan con soporte ni garantía y están en riesgo de dejar de funcionar; hoy en día y aunque muchas oficinas de la entidad ya no usan los telefonos fijos; hay servicios ( Urgencias, Triangulos, admisiones, morgue, consultorios, salas de cirugía, farmacia, calderas, seguridad física, etc) si utilizan a diario la extensión telefónica; por lo que se requiere renovar el servicio de telefonía que integrado con la herramienta de colaboración tengamos un servicio de telefonía fija que tenga soporte y garantía	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT106	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad Informática	Renovación Equipos de usuario Final	Este proyecto involucra la actualización de los equipos que soportan las actividades diarias de los usuarios asistenciales, administrativos y financieros ( Renovación Equipos de Computo, Adquisición de equipos Móviles)	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT107	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad Informática	Fortalecimiento de la Historia Clínica Electrónica e Interoperable en el sector Defensa	Permitir la Portabilidad e interoperabilidad de Datos clínicos en Cumplimiento de la resolución 866 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la implementación de una historia clínica electrónica de acuerdo con los lineamientos que expida el Ministerio. Así mismo añadir nuevas características de Prescripción Inteligente a fin de reducir los riesgos asociados a la formulación de medicamentos, dispensación de medicamentos y suministro de medicamentos. (mitigar los errores de formulación, dispensación y suministro); adicionalmente añadir capacidades de tele salud e historia clínica móvil.	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT108	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad Informática	Fortalecimiento de la sede electrónica	Este proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso y la eficiencia de diferentes trámites y servicios a través del portal del paciente. Este proyecto estará articulado por la unidad de Atención al Usuario, con el apoyo de la Unidad de Planeación, Unidad Informática, Servicios Ambulatorios y el Laboratorio Clínico. La idea es implementar un ChatBot de atención automatizada, implementar la Identidad Digital (Integración con la AND), Accesibilidad para personas con Discapacidad conforme la normatividad legal colombiana e implementar y desarrollar una APP a fin de masificar la prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT109	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad Informática	Renovación Infraestructura tecnologica	Este proyecto involucra la actualización de la infraestructura que soporta la operación del datacenter de la entidad y de la infraestructura de red de Fibra Óptica Interna que interconecta al HOMIL.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT110	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Unidad Informática	Historia Clínica CyberSegura	Este proyecto busca el fortalecimiento de los controles de seguridad informática y seguridad de la información en las siguientes líneas: - Fortalecimiento de los servicios de NOC/SOC - Implementación de la autenticación de Doble factor y SSO - Contratación de los servicios de alojamiento de Backup Externo - Fortalecimiento del Plan de recuperación tecnológica - Optar por la Certificación ISO 27001 - Fortalecer el procedimiento de Detección, prevención y respuesta a incidentes cibernéticos	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT111	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	MIGRACIÓN SAP 4/HANA	Este proyecto consiste en adquirir la infraestructura tecnológica necesaria para implementar la nueva versión SAP 4/HANA, un sistema de gestión empresarial de alto rendimiento. Este proyecto implica también un proceso de consultoría para preparar la transición y la implementación efectiva de la migración. Los beneficios de este proyecto para la entidad incluyen mayor eficiencia en los procesos de negocio, mejoras en el análisis de datos y en la toma de decisiones, y una plataforma más robusta y flexible para la gestión empresarial. Este proyecto será articulado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, con el apoyo de la Subdirección General de Operación Logística, la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios, y la Subdirección General de Contratación.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT112	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Comité de Gestión Documental	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SGDEA - ECM + BPM	Este proyecto tiene como objetivo implementar un sistema de gestión documental más efectivo. La Agencia planea mejorar algunos de sus procesos de negocio y adoptar tecnologías como las firmas digitales, el correo certificado y el expediente electrónico, de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación. Este sistema también requerirá de una infraestructura de procesamiento y almacenamiento adecuada. Al implementar este proyecto, la Agencia espera mejorar la eficiencia y la transparencia de sus procesos documentales, lo que a su vez debería facilitar una mejor toma de decisiones y una mayor capacidad para responder a las necesidades de las Fuerzas Militares. Este proyecto será articulado por el Comité de Gestión Documental.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT113	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES	El objetivo de este proyecto es robustecer la red de comunicaciones a nivel nacional en las bandas de VHF, HF y UHF complementando la red troncalizada y adquiriendo equipos repetidores, portátiles y fijos. Además, de acuerdo con la necesidad este proyecto se busca fortalecer la infraestructura de red de comunicaciones con la incorporación de repetidores adicionales necesarios para coordinar la prevención y atención inmediata de los desastres, calamidades y la ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones específicas que se asignen en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, facilitando la participación en las actividades de Atención de Desastres o Calamidades declaradas especialmente, en la fase primaria de atención y control. Este proyecto estará articulado desde la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT114	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Subdirección Operativa.	DESARROLLO DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL	Este proyecto consiste en desarrollar la segunda fase del Centro de Mando y Control de Procesos. La primera fase fue la adecuación de la infraestructura física y ahora se busca la modernización del sistema misional, apoyado con un equipo móvil que permita atender emergencias y disponer de información en tiempo real. Además, se busca lograr la interoperabilidad con diversas entidades para generar información crucial en situaciones de emergencia. Este proyecto permitirá una respuesta más eficaz y oportuna a las emergencias, mejorando así la seguridad de la población. Este proyecto será articulado por la Subdirección Operativa	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT115	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Subdirección Administrativa y Financiera	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Este proyecto tiene como objetivo implementar un sistema de gestión documental que cumpla con los lineamientos establecidos en la Ley 594 de 2000. Este sistema permitirá una gestión más eficiente y transparente de los documentos, facilitando además la toma de decisiones en la entidad. Este proyecto estará articulado por la Subdirección Administrativa y Financiera.	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT116	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-SUPERVIGILANCIA	Delegatura para la operación	SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (SIMSVSP)	Este proyecto, articulado desde la Delegatura para la operación y la Oficina Asesora de Sistemas, tiene como objetivo desarrollar un sistema unificado y actualizado de información misional. Este sistema permitirá una gestión interna más eficiente y mejorará la prestación de servicios a los ciudadanos y empresas del sector. Con este sistema, la Superintendencia podrá disponer de información precisa y actualizada para tomar decisiones informadas y responder de manera más eficaz a las necesidades de la industria.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT117	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-SUPERVIGILANCIA	Oficina Asesora de Sistemas	HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS	Este proyecto, articulado desde la Oficina Asesora de Sistemas, se enfoca en el desarrollo de tableros de control y la capacitación en herramientas de Business Intelligence (BI) para fortalecer la toma de decisiones basada en datos. Además, incluirá la transferencia de conocimientos para asegurar que el personal pueda utilizar efectivamente estas herramientas. Con estas mejoras, la Superintendencia podrá tomar decisiones mejor informadas, basadas en datos precisos y actualizados.	Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano y mejorar la prestación de servicios públicos	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT118	CLUB MILITAR	Grupo de Gestión TIC	MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DEL ERP	El objetivo de este proyecto es mantener y adaptar el sistema ERP del Club Militar, que ha estado en funcionamiento desde 2016, a las necesidades actuales. También se busca lograr la interoperabilidad con otras entidades, como el Ministerio de Hacienda. El proyecto será articulado por el Grupo de Gestión TIC y permitirá un mejor manejo y seguimiento de las operaciones internas.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT119	CLUB MILITAR	Grupo de Gestión TIC	APLICACIÓN MÓVIL DEL CLUB MILITAR	El Grupo de Gestión TIC también será responsable de articular el desarrollo de una aplicación móvil que permitirá una mejor atención a los miembros del club. Este proyecto beneficiará a los miembros al proporcionarles una plataforma fácil de usar para acceder a los servicios del club.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT120	CLUB MILITAR	Grupo de Gestión TIC	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	Este proyecto busca renovar y actualizar los equipos de cómputo del Club Militar para asegurar que la entidad pueda continuar operando de manera eficiente. Este proyecto también será articulado por el Grupo de Gestión TIC.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT121	CLUB MILITAR	Grupo de Gestión TIC	MEJORA DE LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD	Con este proyecto, el Club Militar espera mejorar la calidad y la cobertura de su servicio de conectividad, ya sea a través de obras civiles para instalar nuevo cableado o explorando otras alternativas. Este proyecto será crucial para garantizar una comunicación efectiva dentro del club y será articulado por el Grupo de Gestión TIC.	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT122	CLUB MILITAR	Grupo de Gestión TIC	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Este proyecto, también articulado por el Grupo de Gestión TIC, buscará fortalecer la seguridad de la información dentro del Club Militar, protegiendo los datos sensibles y garantizando la integridad y confidencialidad de la información.	Fortalecimiento de la ciberseguridad y ciberdefensa	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT123	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	PROYECTO "SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO" (SPOA)	Este proyecto se centra en la implementación del SPOA a nivel nacional en la Justicia Penal Militar y Policial. Su objetivo es llevar a cabo un juicio oral y público que sea transparente y eficaz. Para su implementación se requiere contar con personal calificado, infraestructura física y tecnológica, y toda la capacidad logística requerida con espacios y medios que permitan desarrollar las etapas procesales. La dependencia encargada de articular este proyecto será la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).	Mejorar los procesos de investigación y juzgamiento de la Justicia Penal Militar y Policial (JPMP)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT124	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	Dirección de Formación y Capacitación	PROYECTO "AULA VIRTUAL DE LA JPMP"	El objetivo de este proyecto es fortalecer la Escuela de la JPMP a través de la implementación de un Aula Virtual y el diseño de programas de formación para el talento humano de la Jurisdicción Especializada. Este proyecto estará articulado por la coordinación de la Dirección de Formación y Capacitación.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT125	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJAHONOR	Subgerencias	NUEVO CORE DEL NEGOCIO	Este proyecto busca desarrollar nuevos sistemas misionales que soporten los procesos de la entidad, particularmente aquellos relacionados con la adquisición de vivienda, ahorros y cesantías. Además, tiene como objetivo soportar temas de crédito y la integración con la registraduría nacional del estado civil para la validación de datos de los mayores de edad. Este proyecto estará articulado desde las Subgerencias con el apoyo de la Oficina Asesora de Informática.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT126	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJAHONOR	Subgerencia Financiera y Administrativa	NUEVO ERP	Este proyecto busca la Implementación de un nuevo sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) para soportar los procesos de la Subgerencia Financiera y Administrativa. Este proyecto es esencial para mejorar la eficiencia de las operaciones financieras y la gestión administrativa. Será articulado por la Subgerencia Financiera y Administrativa con el apoyo de la Oficina Asesora de Informática.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT127	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJAHONOR	Subgerencia de Vivienda y la Subgerencia de Atención	PLATAFORMA DE OMNISCANALIDAD	Este proyecto tiene como objetivo mejorar la atención a los usuarios de la caja a través de múltiples canales de comunicación y servicio. Al ofrecer una experiencia de servicio omnicanal, la Caja puede satisfacer mejor las necesidades y expectativas de sus afiliados. Este proyecto estará articulado desde la Subgerencia de Vivienda y la Subgerencia de Atención con el apoyo de la Oficina Asesora de Informática.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT128	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJAHONOR	Oficina Asesora de Informática	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	Este proyecto busca la automatización de procesos y actividades para mejorar la eficiencia operativa de la Caja, utilizando la tecnología de RPA. La Oficina Asesora de Informática estará articulado este proyecto, en colaboración con otras áreas de la entidad.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT129	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO	Oficina de Telemática	MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD - IOT Y CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)	Este proyecto tiene como objetivo mejorar la seguridad de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) mediante la implementación de Internet de las Cosas (IoT) y Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). Esto permitirá un monitoreo constante y en tiempo real de las instalaciones, proporcionando así una mayor seguridad y eficiencia operativa. El proyecto será articulado por la Oficina de Telemática.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT130	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO	Oficina de Telemática	FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD INALÁMBRICA	El proyecto busca mejorar y fortalecer la infraestructura de conectividad inalámbrica existente en la entidad. Esto incluirá la actualización de equipos y software, así como la expansión de la cobertura de la red para garantizar una conectividad estable y de alta velocidad. Este proyecto se articulará desde la Oficina de Telemática.	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT131	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO	Oficina de Telemática	IMPLEMENTACIÓN DE PBX EN LA NUBE (PBX CLOUD)	El objetivo de este proyecto es trasladar la infraestructura de la central telefónica (PBX) a la nube. Esta migración permitirá mejorar la eficiencia, flexibilidad y escalabilidad del servicio telefónico, además de reducir los costos operativos y de mantenimiento. La articulación de este proyecto estará a cargo de la Oficina de Telemática.	Conectividad Digital	ESTI-05 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE TI
IT132	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO	Oficina de Telemática	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MISIONALES	Este proyecto busca identificar los procesos dentro de la entidad que se pueden automatizar y llevar a cabo la implementación de estas automatizaciones en el sistema de información existente. Además, se proporcionará formación a los empleados para que puedan utilizar de manera efectiva las nuevas herramientas de automatización. Este proyecto permitirá mejorar la eficiencia y la productividad de la entidad. Todas las áreas de la entidad estarán involucradas en el levantamiento de información. El proyecto estará articulado por de la Oficina encargada de la Oficina de Telemática.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT133	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE	Grupo de Gestión de Información y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	Este proyecto está orientado a mejorar las capacidades técnicas que soportan los procesos de diseño y construcción dentro de la entidad. El alcance incluye la adquisición de licencias de software necesarias y la construcción de edificios de apartamentos en Bogotá Puente Aranda y en Cúcuta en un plazo de 4 años. El proyecto se articulará desde el Grupo de Gestión de Información y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en coordinación con la dependencia responsable de la construcción de edificios de la entidad.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT134	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE	Grupo de Gestión de Información y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	El proyecto se centra en la actualización y mejora del sistema de asignación de viviendas. Esto incluirá la creación de un nuevo sistema que mejora la eficiencia y precisión del proceso de asignación y gestión de viviendas. La articulación de este proyecto se realizará por parte de la Subdirección de inmuebles y Grupo de viviendas, cartera, servicios públicos y mantenimientos, con el apoyo del Grupo de Gestión de Información y TIC.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT135	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE	Grupo de Gestión de Información y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	MIGRACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE A LA NUBE	Este proyecto consiste en migrar el actual sistema financiero y contable, SAP, desde la infraestructura local a la nube para mejorar la eficiencia, escalabilidad y seguridad. El proyecto será articulado por la Subdirección administrativa y financiera, con el apoyo del Grupo de Gestión de Información y TIC.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT136	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE	Grupo de Gestión de Información y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	REDISEÑO DEL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD	El proyecto tiene como objetivo mejorar la accesibilidad y la usabilidad del portal web de la entidad, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El proyecto estará articulado por el Grupo de Gestión de Información y TIC, con el apoyo del Grupo de Servicio al Usuario.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.
IT137	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE	Grupo de Gestión de Información y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la seguridad de la información del ICFE, protegiendo los datos sensibles y asegurando la confidencialidad, Integridad y disponibilidad de la información. El proyecto estará articulado por el Grupo de Gestión de Información y TIC, con el apoyo de la Oficina asesora de Planeación.	Fortalecimiento de la ciberseguridad y ciberdefensa	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT138	SOCIEDAD TEQUENDAMA		ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - TORRE SAN DIEGO	Este proyecto, tiene un componente TIC que se articula desde la Dependencia de Infraestructura y Tecnología de la Sociedad. Este componente busca invertir alrededor de 7 mil millones de pesos en la modernización de la infraestructura tecnológica de la Torre San Diego. El alcance de esta iniciativa incluye la implementación de zonas Wi-Fi, la actualización de sistemas de información y la instalación de una nueva planta telefónica. El beneficio de este proyecto radica en la mejora de la infraestructura tecnológica del hotel, lo que se traducirá en un mejor servicio para los huéspedes y una gestión más eficiente por parte del personal del hotel.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT139	SOCIEDAD TEQUENDAMA		ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - TORRE MONSERRATE	Al igual que el proyecto anterior, este proyecto incluye un componente TIC que se articula por la Dependencia de Infraestructura y Tecnología. Este componente implica una inversión de cerca de 9 mil millones de pesos para la actualización de la infraestructura tecnológica de la Torre Monserrate. Entre los cambios planificados se incluyen la implementación de zonas Wi-Fi, la instalación de una nueva planta telefónica, la modernización de sistemas de seguridad y la renovación de la infraestructura de red. El principal beneficio de este proyecto será el incremento en la calidad del servicio al cliente y la seguridad, fortaleciendo la posición competitiva del hotel en el mercado.	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT140	SOCIEDAD TEQUENDAMA		ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - POZOS COLORADOS	Este proyecto tiene un componente TIC que busca mejorar toda la infraestructura tecnológica del hotel Pozos Colorados. Articulado por la Dependencia de Infraestructura y Tecnología, este componente del proyecto comprende la implementación de un sistema completo de cableado estructurado, la instalación de un data center, la actualización de sistemas de información, la creación de zonas Wi-Fi, la instalación de un centro principal de monitoreo, la mejora de los sistemas de seguridad, la renovación de la infraestructura de red y comunicación, y el aumento de la conectividad a internet. El beneficio más importante de este proyecto será una mejora significativa en la gestión y operación del hotel, lo que se traducirá en una experiencia de la cliente optimizada y en el incremento de la eficiencia operativa.	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT141	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR	Vicepresidencia Ejecutiva	MIGRACIÓN DEL ERP SAP A S4/HANA	La Vicepresidencia Ejecutiva de COTECMAR, en colaboración con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se embarcará en un importante proyecto estratégico que consiste en la migración de su sistema ERP actual, SAP, a la plataforma S4/HANA. Este proyecto comenzará con un assessment de usabilidad para verificar las funcionalidades existentes del sistema y definir el camino más eficaz para implementar la actualización. En la actualidad, SAP gestiona alrededor del 70% de los procesos administrativos y operativos de COTECMAR, incluyendo módulos de recursos humanos, procesos logísticos, finanzas, activos fijos, tesorería, contabilidad y gestión de terceros. Sin embargo, hay ciertos procesos, como mantenimientos y ventas, que se gestionan fuera del ERP debido a la ausencia de una vertical específica para soportar estos procesos. Este proyecto no solo modernizará la infraestructura tecnológica de la entidad, sino que también permitirá una gestión más coherente y eficiente de los procesos operativos y administrativos.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT142	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR	Vicepresidencia de Tecnología y Operaciones	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS	La Vicepresidencia de Tecnología y Operaciones, junto con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se encargará de fortalecer la gestión de los proyectos desarrollados por COTECMAR a través de la implementación de una nueva plataforma tecnológica. Esta plataforma permitirá una gestión más efectiva y eficiente de los proyectos de diseño, construcción e ingeniería en la corporación. La implementación de esta plataforma tecnológica ofrecerá a COTECMAR una mayor visibilidad y control sobre los diversos proyectos en curso, permitiendo un seguimiento en tiempo real del progreso, una asignación más eficiente de los recursos y, en última instancia, una entrega más rápida y eficaz de los proyectos.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT143	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR	Vicepresidencia de Tecnología y Operaciones	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TRES UNIDADES A FLOTE (PES, POC Y BAL)	Megaproyecto estratégico y de alto impacto tecnológico bajo el diseño y desarrollo de COTECMAR implica la construcción de unas Unidades a Flote como son la Plataforma Estratégica de Superficie (PES), la OPV 93C (actualmente denominada Patrullera Oceánica Colombiana – POC) y el Buque de Apoyo Logístico (BAL) para el servicio de nuestro cliente principal la Armada de Colombia, con sistemas tecnológicos avanzados, los cuales incluyen sistemas de comunicaciones, redes de datos, sistemas de control interconectados y sistemas satelitales. Este componente del proyecto cuenta con un presupuesto cercano a los 7.500 millones de pesos. Los buques mejoraran la capacidad operativa de la Armada Nacional de Colombia, permitiendo una mejor comunicación, control y gestión de datos a bordo de los buques mediante convenios especiales de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación.	Conectividad Digital	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT144	INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL	Oficina Asesora de Planeación - Dirección de proyectos	MEJORAMIENTO PROCESOS MANUFACTURA	La Implementación de INDUMIL 4.0 se centra en el mejoramiento integral de los procesos de transformación de materias primas, mantenimiento, logísticos y administrativos mediante la generación, registro, integración y análisis de información en tiempo real para la toma de decisiones, seguimiento y control de producción y trazabilidad de los productos a lo largo de la cadena logística, con el uso de tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial como la manufactura aditiva, los sistemas ciber físicos, la simulación, los gemelos digitales, IoT, Big Data, la ciberseguridad, el block chain, la realidad virtual y la inteligencia artificial entre las más importantes, que buscan incrementar la eficiencia y precisión de los procesos de manufactura y garantizar el seguimiento desde el nacimiento hasta la disposición final de los productos. Adicionalmente, el proyecto integrará el uso de sistemas de información robustos y clúster de hiperconvergencia para el registro y análisis de datos para diseñar sistemas de aprendizaje de máquina y desarrollar mantenimientos preventivos y predictivos a través de la analítica de la información, por lo que se requiere el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la Industria Militar.  En consecuencia, el proyecto debe resultar en procesos de fabricación más eficientes, precisos y sostenibles".  La Oficina de Planeación - Dirección de Proyectos, estará a cargo de su articulación.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-02 – Promover la Transformación Digital del Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT145	INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL	Gerencia de TI	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Dirigido por la Gerencia de TI, este proyecto tiene como objetivo reforzar el soporte técnico e infraestructura de la empresa. Para lograrlo, se realizarán inversiones significativas en la actualización del software y hardware que sustentan los procesos de la entidad. Esta iniciativa permitirá una mayor eficiencia en las operaciones, una comunicación más efectiva y un mejor soporte para todas las actividades comerciales.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT146	CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA - CODALTEC	Oficina de Planeación	GESTIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO PARA METODOLOGÍAS ÁGILES	La Oficina de Planeación de CODALTEC tiene como estrategia el fortalecimiento de la gestión del trabajo basada en metodologías ágiles. Este proyecto busca implementar herramientas tecnológicas avanzadas que permitan optimizar la gestión de proyectos y tareas, mejorando la comunicación, la colaboración y la productividad de los equipos de trabajo. El alcance del proyecto incluye la capacitación en el uso de estas herramientas y la implementación de prácticas ágiles en toda la organización. Los beneficios esperados son una mayor eficiencia en la entrega de proyectos, una mayor satisfacción del personal y una mayor capacidad para adaptarse a los cambios y a las necesidades cambiantes del mercado.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT147	CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA - CODALTEC	Oficina de Planeación	REALIDAD VIRTUAL PARA METODOLOGÍA DE TRABAJO	CODALTEC, a través de su Oficina de Planeación, está invirtiendo en la creación de salas virtuales para trabajar en el metaverso, en sus sedes de Bogotá y Villavicencio. El objetivo de este proyecto es mejorar la colaboración y la eficiencia del trabajo a distancia, permitiendo la interacción en un entorno virtual inmersivo. Esto requerirá la adquisición e implementación de tecnología de realidad virtual de última generación. Los beneficios para la organización incluyen una mayor integración de los equipos a distancia, una mayor eficiencia en el trabajo y una experiencia de colaboración innovadora y atractiva.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT148	CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA - CODALTEC	Oficina de Planeación	FORTALECIMIENTO DE LA PÁGINA WEB	Con el objetivo de mejorar su presencia online y proporcionar mejor información y servicios a los clientes, la Oficina de Planeación de CODALTEC planea fortalecer el sitio web de la empresa. Este proyecto abarca la mejora del diseño, la usabilidad y la funcionalidad de la web, así como la optimización del contenido para mejorar su posicionamiento en los motores de búsqueda. La mejora del sitio web permitirá a la empresa interactuar más efectivamente con sus clientes, proporcionar una mejor experiencia de usuario y destacar en el mercado en línea.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT149	CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA - CODALTEC	Oficina de Planeación	FORTALECER CONSULTORÍA EN TI	CODALTEC busca mejorar su línea de negocio enfocada en la consultoría de TI. A través de la Oficina de Planeación, este proyecto buscará fortalecer las capacidades de consultoría de la empresa, proporcionando a los consultores formación adicional en las últimas tendencias y tecnologías en el sector de TI, así como implementando nuevas herramientas y metodologías de consultoría. Este proyecto permitirá a CODALTEC proporcionar servicios de consultoría de TI de alta calidad y a la vanguardia, lo que le permitirá atraer a más clientes y mejorar su posición en el mercado.	Fortalece la innovación pública simplificación efectiva de los trámites, desarrollo de las competencias de servidores públicos habilidades y herramientas digitales y la industria 4.0.	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT150	SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES - SATENA	Departamento de Tecnologías	MIGRACIÓN DE SISTEMAS CRÍTICOS DE SATENA A LA NUBE	El Departamento de Tecnologías de Información de SATENA articulará un proyecto estratégico para migrar sus sistemas críticos a la nube. Estos sistemas, que incluyen reservas, seguimiento de vuelos y mantenimiento de aeronaves, son esenciales para las operaciones de la aerolínea. Al mover estos sistemas a la nube, SATENA podrá reducir costos de infraestructura, mejorar la disponibilidad y escalabilidad de sus sistemas y optimizar la eficiencia operativa. Este proyecto, con su alcance y beneficios, requiere tecnologías y servicios de computación en la nube que permitan una migración fluida y segura de los datos y aplicaciones críticas.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT151	SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES - SATENA	Dirección Administrativa	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	La Dirección Administrativa de SATENA articulara este proyecto para implementar un sistema de gestión documental que permita una interoperabilidad eficiente con la Fuerza Aérea. Este sistema permitirá un manejo más efectivo y eficiente de los documentos, facilitando el acceso, la recuperación y el intercambio de información. Para alcanzar este objetivo, el proyecto requerirá tecnologías de gestión documental que permitan la digitalización, indexación, almacenamiento, búsqueda y recuperación de documentos. La implementación de este sistema mejorará la eficiencia operativa y promoverá una mayor colaboración entre SATENA y la Fuerza Aérea.	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**15.1 BANCO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DEFENSA**

IT152	SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES - SATENA	Vicepresidencia	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SATENA	La Vicepresidencia de SATENA articulará un proyecto de modernización tecnológica que incluye la implementación de un ERP específico para las operaciones aeronáuticas de la compañía. Además, el proyecto contempla la implementación de un CRM y una estrategia de marketing digital orientada a aerolíneas, así como el desarrollo de aplicaciones específicas de la entidad. La implementación de estas tecnologías y estrategias permitirá a SATENA optimizar sus operaciones, mejorar la experiencia del cliente y aumentar su competitividad en el mercado. Para lograr estos objetivos, este proyecto requerirá tecnologías ERP y CRM, así como servicios y herramientas de marketing digital y desarrollo de aplicaciones.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT153	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		PROYECTO SIRTAP	La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC S.A.) se propone colaborar con Airbus en la fabricación conjunta de una aeronave remotamente tripulada de 800 kg, con un mercado potencial de 100 sistemas a nivel internacional. Este proyecto requerirá tecnologías de fabricación avanzada, sistemas de control remoto y software de navegación. Este proyecto promete generar ingresos significativos y mejorar la reputación de CIAC S.A. como líder en la industria aeronáutica.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT154	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		PROYECTO NUEVA CIAC	CIAC S.A. planea trasladar sus instalaciones actuales. Esto implicará una serie de tecnologías relacionadas con la logística, la planificación de recursos y la infraestructura de IT. La reubicación tiene como objetivo mejorar las operaciones de la corporación y optimizar la eficiencia.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT155	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		INTEGRACIÓN SAP-DATADOC	La integración de estos dos sistemas permitirá a CIAC S.A. conectar todos sus sistemas de manera ágil y simplificada. Este proyecto requerirá tecnologías de integración de sistemas y servicios de migración de datos, que permitirán una mejor gestión y análisis de los datos corporativos.	Interoperabilidad como bien público digital.	OESTIC-05 – Impulsar la interoperabilidad de servicios y trámites en el Sector Defensa.
IT156	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		PROYECTO SOC – SIEM	Este proyecto busca implementar una plataforma de supervisión y administración de la seguridad de la información de la corporación. La implementación de esta plataforma requerirá tecnologías avanzadas de seguridad de la información, incluyendo herramientas de recogida de datos, correlación de eventos e intervención remota.	Fortalecimiento de la ciberseguridad	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.
IT157	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		PROYECTO COBERTURA DE WIFI EN CAMAN Y HANGAR CIAC	CIAC S.A. planea mejorar su infraestructura de red TI en CAMAN y en el Hangar CIAC. Esto requerirá la implementación de tecnología de redes inalámbricas y hardware asociado.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-04 Fortalecer las Capacidades de infraestructura de TIC en el Sector Defensa.
IT158	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		ANALÍTICA DE DATOS Y MEJORA SAP PARA CONTROL DE NO PROPIOS	Este proyecto busca mejorar el sistema SAP de CIAC S.A. para un mejor control de los elementos No Propios, evitando errores manuales y sobrecostos.	Fortalecimiento de las capacidades del Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED)	OESTIC-01 – Fomentar el uso y análisis de información como activo estratégico sectorial.
IT159	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO	Este proyecto tiene como objetivo digitalizar el archivo inactivo de CIAC S.A., lo que implicará la implementación de tecnologías de digitalización y gestión documental.	Uso y apropiación de las tecnologías digitales emergentes	OESTIC-03 –Propiciar el desarrollo de una cultura digital en el Sector Defensa.
IT160	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA – CIAC		IMPLEMENTACIÓN DE ZTNA CONTROL DE IDENTIDADES	Este proyecto busca implementar un sistema de control de identidades Zero Trust Network Access (ZTNA) para mejorar la seguridad y la gestión de accesos en la organización. Esto requerirá la implementación de tecnología ZTNA y posiblemente la integración con otros sistemas de IT en la organización.	Fortalecimiento de la ciberseguridad	OESTIC-06 – Fortalecer las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa en Sector Defensa.